

Mesa " B "

CARPETA 39

LEGAJO 43

ENSENADA

ASTILLEROS "RIO SANTIAGO"
DE ENSENADA

TOMO I

~~XXXXXXXXXXXX~~



ASUNTO: Inf. s/ Reunión de la Comisión Directiva de A.T.E. (Filial Ensenada), con los obreros de la Sección Fundición de los Astilleros Navales.-

En el día de la fecha y siendo las 17,00 horas, en el local de la entidad del epígrafe, sita en la calle Ortiz de Rosas n° 30 de la ciudad de Ensenada, dió comienzo una reunión de los integrantes de la C.D. de la misma, con los 120 obreros de la Sección - Fundición de los Astilleros Navales.

La reunión de referencia, fué convocada por las autoridades gremiales, en razón de haber tenido conocimiento, que los 120 operarios de la Sección Fundición, en el día de ayer 27 del corriente, llevaron a cabo un paro de cuatro (4) horas, comprendido entre las 12,00 y 16,00 horas, en razón de que la parte patronal no daba cumplimiento a los convenios de trabajo, ya que los mismos establecen, que no se pueden cambiar los obreros de una a otra sección

Entendiendo los obreros que la parte patronal no había dado cumplimiento a lo establecido en los convenios de trabajo, por cuanto algunos obreros fueron trasladados de sección, para realizar trabajos en otras secciones, sin el previo aviso correspondiente, los mismos poniendo de manifiesto su disconformidad y en señal de protesta, llevaron a cabo el paro.

Enterada la Comisión Directiva de A.T.E. (Ensenada), del paro efectuado por los operarios de la Sección Fundición, los convoca a una asamblea para la fecha, dónde en primer término recrimina energicamente a los mismos, la actitud asumida en llevar a cabo un paro en forma inconsulta con la C.D. del gremio que los agrupa.

Seguidamente, se llevó a cabo un amplio debate, luego de lo cual, las autoridades del gremio, resuelven elevar un petitorio a las autoridades de los Astilleros Navales, el cual consta de seis (6) puntos a saber:

- 1º) Que sean reintegrados a la Sección Fundición, - los compañeros trasladados a otras secciones y que éstos figuren con la correspondiente chapa de Fundición, ya que varios de ellos, trabajan en la Planta de Tierra.

/////////-



/////-

- 29) Se gestione les sean abonadas las horas no trabajadas el día 27 del corriente mes, que son las comprendidas entre las 12 y 16 horas, en que se efectuó el paro.
- 39) Se comuniquen a la Dirección de Astilleros Navales, los malos tratos hacia el personal, por parte del supervisor HOSMAN.
- 49) Se gestione que la leche que se le sirve al personal, sea entregada a las 15,00 horas, en lugar de las 15,45 horas, como se viene haciendo hasta la fecha.
- 59) Facultar a la Comisión Administrativa del gremio y a los Delegados de la Sección, para que gestionen la pronta solución de los problemas anteriormente mencionados.
- 69) Realizar una reunión en la Sección Fundición, el día 31 del mes de mayo, a partir de las 17 horas a los fines de informar a los compañeros sobre la solución de los puntos solicitados.-

Siendo las 19,30 horas, y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió término a la reunión de referencia.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Mayo 28 de 1968.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
Jefe Departamento "Busqueda"

mro.

Pensamientos y Boletines

3
D. S. I. F. D. A.

ASUNTO: Asamblea del personal de la Sección Fundición del Astillero de Río Santiago.-

La reunión que se encontraba programada a realizarse dentro del horario de las 17, en la sección "Fundición", del Astillero de Río Santiago, la misma no fué autorizada y en consecuencia tuvo concreción en el local sindical de A.T.E. Ensenada, ubicado en la calle Ortiz de Rosas N° 30, de la misma localidad.

El motivo de la asamblea, estriba en responder por intermedio de la Comisión Directiva gremial, los puntos contenidos en un petitorio, el cual fuera elevado oportunamente ante las autoridades del Astillero de Río Santiago, y vinculado con el paro de actividades efectuado el día 27 del corriente, en la Sección Fundición del astillero mencionado.

Presidió la reunión, el Secretario General del Gremio A. T.E., de Ensenada, JUAN CARLOS MARIN.

Se contestó a los siguientes puntos: 1) Se solicitó que se reintegren a los compañeros que fueron trasladados a otras secciones, por considerar que éstos tenían fijados como lugar de trabajo la Sección Fundición.

A este punto, se le respondió que, "los dos operarios trasladados, no pertenecían a la sección antes indicada, en consecuencia las autoridades sindicales estimaron "que el cese de actividades había carecido de motivos valederos".

2) El segundo punto del petitorio, solicitaba se "gestione el pago de horas no trabajadas, con motivo del movimiento de fuerza del día lunes 27 del cte., dentro del horario comprendido entre las 12 a las 16.

Con relación a este punto, las autoridades oficiales, respondieron que, "al no existir una causa valedera para la materialización del paro, las horas no trabajadas no serían liquidadas como jornadas laborables".

3) El tercer punto solicitado a las autoridades oficiales, contempla el "comunicar a la Dirección del Astillero, los malos tratos hacia el personal, por parte del Supervisor de apellido HOSMAN".

Se le contestó al gremio, que "se arbitrarán las medidas, para evitar la continuación de los hechos denunciados".

///4) Se petició, que "la leche, se ofrezca al personal, a las 15.45
- evitándose la repetición del horario anterior, señalado a las 15.

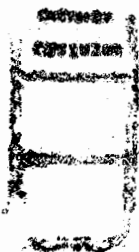
Sobre el particular, el astillero respondió que "se accedía a lo solicitado".

Los puntos 5º y 6º; como fueran ya informados, son de forma.

La detallada asamblea, finalizó siendo las 18, habiendo dado principio a las 17.15. Se contó con la presencia de veinte asambleístas.

Búsqueda, 31 de Mayo de 1968.

Pase al Sr. Jefe del Departamento "B"
a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Para información de: **1. SEÑOR JEFE DEL S.I.P.B.A.-Inspector General**
Don. JULIO CESAR BARREDA CUA-GLINI.-

Producido por: **Comisaría de Ensenada, Secc. 58. Comisario Don. RICARDO E. GARCIA SANCHEZ.-**

Ensenada, 31 de Mayo de 1968.

ASUNTO Comunicar realización Asamblea de A.T.E.-

Llevo a su conocimiento, que en el día de la fecha, se realizó la ya anunciada asamblea de la sección fundición de Astilleros Navales de Rio Santiago.

La misma tuvo lugar en el local Sindical del gremio, sito en la calle Ortiz de Rosa Nro. 30 de esta Localidad y fue presidida por el titular Secretario General JUAN CARLOS MARIN y asistieron un total de 20 operarios de la mencionada sección.

Los motivos de la asamblea tenían el objeto de que la comisión directiva, diera la contestación a un / petitorio elevado por los obreros, a las autoridades de Astilleros por intermedio de la mencionada comisión, con fecha 28 del corriente y que tiene relación con el paro de actividades realizado por la sección fundición el día 27 del actual en el horario de 12 a 16 hs.

Haciendose constar que el referido petitorio fue elevado oportunamente por intermedio de esta Dependencia .

La asamblea de la fecha comenzó a las 17,10 hs. finalizando a las 18 hs.

De acuerdo al petitorio solicitado, el mismo fue contestado favorablemente, con excepción del punto 2º que se refiere al pago de las horas no trabajadas con motivo del paro el día 27, y de esta forma quedó solucionado el problema.

Finalizó la misma en el mas perfecto / orden, sin registrarse ninguna novedad digna de mención.-



RICARDO E. GARCIA SANCHEZ
COMISARIO



ASUNTO: S/Malestar entre el personal de Astilleros Río Santiago.

En conocimiento que entre el personal de operarios del Astilleros Navales de Río Santiago habría un cierto malestar, en la fecha se iba a realizar una asamblea.

La mencionada asamblea tuvo lugar en efecto en el local de A.T.E., en calle Ortiz de Rosas 20 de Ensenada, con la participación de unos 30 supervisores del ente estatal mencionado.

La reunión comenzó a las 16.30 y finalizó luego a las 17.30 hs., a puertas cerradas, sin haya trascendido lo tratado durante su transcurso, no obstante se presume que habría aunado el criterio a seguir en base a los salarios que peticionaría el sector obrero, para después en base a ello a su vez pedir el correspondiente a ellos, como supervisores.-

De obtenerse alguna otra novedad al respecto, se informará de inmediato.-

LA PLATA-BUSQUEDA, noviembre 4 de 1974.-



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Para información de	Producido por:
.....
.....
.....

LA PLATA, ~~.....~~ de 1924

ASUNTO

Se "irija" a U. "....." de la información en hoja adjunta, presentada por este organismo.

DISTRIBUCION

- Mr. Dir. de Gobierno
- Mr. Dir. Int. y Pers. de la Gobernación
- Mr. Jefe de Policía
- Mr. Sub-Jefe de Policía
- Mr. Dir. Gen. de Seguridad
- Mr. Dir. de Investigaciones
- Mr. Jefe del Cuerpo de Espectáculos
- Mr. Jefe del S.I.S. Int.
- Mr. Jefe de Int. y Seg. Región Naval de Santiago
- Mr. Jefe S. N. de Int.

1-1 - U.C. - 100.000 - 574.



ASUNTO: S/Asamblea del personal del Astillero Naval Río Santiago

En el día de la fecha, aproximadamente a las 16.30 hs., alrededor de 800 personas que se desempeñan en el Astillero Naval de Río Santiago, al término de sus tareas, se concentraron para luego marchar por la calle La Merced hacia la nueva sede del Sindicato de A.T.B., en calle Ortiz de Rozas 20, en donde aguardaban varios dirigentes gremiales del sindicato.

Los operarios de mención, ya frente al local, representados por tres delegados, que no fueron identificados, se dirigieron éstos a los miembros de la C.D., exigiéndoles les dieran las explicaciones a los allí congregados, sobre cuáles fueron los motivos por los que la asamblea programada para el día de la fecha no se llevó a cabo. Luego de una serie de deliberaciones y cabildos, los presentes establecieron que el próximo viernes, a las 16.30 hs., realizarán una asamblea en el local de los Bomberos Voluntarios de Enseñada. Asimismo esta gente, los operarios de Astilleros, convino en llevar a cabo mañana alrededor del mediodía, en el Astillero, una asamblea. Se supone que en dicha reunión, se resolvería el abandono de las tareas aproximadamente a las 14.00 hs. a efectos de llevar a cabo una concentración similar a la realizada en la fecha.-

Ahora bien. Esta tesitura sufre el cabildeo lógico entre la gente, a raíz de tenerse conocimiento de la implantación del Estado de Sitio, en todo el ámbito nacional a partir del día de hoy.-

Se hace constar también que parte de los allí reunidos, atacaron verbalmente a los directivos de A.T.B., tildándolos de traidores.-

LA PLATA-BUSQUEDA, noviembre 6 de 1974.-



Siendo las 17,00 horas, el Sub-Oficial OLIVA, de RIO SANTIAGO, transmitió a esta Central la siguiente novedad:

3 Asamblea prevista a las 16,30 hs., fue suspendida. Durante las horas del medio día, realizaron en distintos lugares de Astilleros reuniones de obreros, donde surgió una movilización para las 16,00 horas (hora de salida de los operarios), para ir a la Sede del Sindicato de Ensenada, donde solicitarían una asamblea para el día de mañana, para pedir aumento previsto por la lista marrón (esta lista es de izquierda). Este aumento sería de 100.000 pesos %.-

Recibió en S.I.P.B.A.: BURGOZ.

6/11%74.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Para información de Producido por: S.I.P.D.A.
.....
.....
.....
LA PLATA, Noviembre 7 de 1974

ASUNTO Seguimiento "B" N°897.-

LA PLATA, ...

Me dirijo a Ud., elevándole informa-
ción en hoja adjunta, producida por este Organismo.

hag.

DISTRIBUCION:

- Mr. Mtro. de Gobierno
- Mr. Eric. Inf. y Pers. de la Gobernación
- Mr. Jefe de Policía
- Mr. Sub-Jefe de Policía
- Mr. Dtor. Gral. de Seguridad
- Mr. Dtor. de Investigaciones
- Mr. Jefe del Comando de Operaciones
- Mr. Jefe del D.I.M. 101
- Mr. Jefe de Inf. y Seg. Legión Naval Nfo Santiago
- Mr. Jefe C. N. de Fcia.

1-1 - C. - 100.000 - 5-74.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ASUNTO: S/Asamblea del personal del Astillero Naval Río San
tiago.-

Se tiene conocimiento que la comisión interna pertene
ciente a A.T.E.(Ensenada),realizará en el día de mañana a las
16,30 hs,una asamblea general del personal de Astilleros que
se llevará a cabo en la sala de actos del Cuerpo de Bomberos
voluntarios de Ensenada,ubicado en la calle San ^martín y Sarmi
ento de dicha localidad.

Así mismo, se ha podido establecer,que entre el perso
nal de obreros y empleados de los Astilleros Río Santiago,exis
te el rumor,que cuando se le haga entrega de la invitación para /
participaren el acto de la botadura del destructor "ARA SANTI
SIMA TRINIDAD",procederán a romperla para así perturbar el ag
to del día de mañana.

Se hace constar que dicho gremio,con fecha anterior,
presentó un petitorio en el cual solicitaba un aumento de \$
100.000 m/n.-

Dpto BUSQUEDA 7 de noviembre de 1974.-



ASAMBLA DEL PERSONAL DEL ARTILLERO NAVAL DE RÍO SANTIAGO

Se ha tomado conocimiento que la Comisión Interna perteneciente a A.T.P. (Asociación Trabajadores del Estado) de Magallanes, realizará en el día de mañana (8-11-74), a las 16.30 horas, una asamblea general del personal del Artillero Naval de Río Santiago, la que se llevará a cabo en el Salón de Actos del Cuorpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Magallanes, ubicada en la calle San Martín y Sarmiento de dicha localidad.

Ante tal hecho, se ha pedido establecer que entre el personal de obreros y empleados de los Artilleros, circula la versión, más sin confirmar, que cuando se haga entrega a la Comisión Interna, de la invitación para participar de los actos de la botadura del Destructor "ARA - MARTINA REINIDAD", procederán a comparecer, con el propósito de perturbar de esa forma el acto a realizarse en el Salón del Cuorpo de Bomberos Voluntarios de Magallanes.

Cabe destacar, como dato ilustrativo que, días atrás, la Seccional Magallanes de A.T.P., presentó un petitorio, en el cual solicitaba un aumento de salarios del 100.000 %, a las autoridades provinciales.

7-11-74.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORAN



Para información de

Producido por: C.I.P.P.A.

LA PLATA, noviembre 8 de 19.74

ASUNTO SECCION "B" n° 900.-

Remite a U.S. en hoja a' junta, información
propuesta por este Organismo.

DISTRIBUCION:

- ✓ Sr. Ministro de Gobierno.
- ✓ Sr. Secretario Inf. y Seg. Gobernación.
- ✓ Sr. Jefe de Policía.
- ✓ Sr. Sub Jefe de Policía.
- ✓ Sr. Director General de Seguridad.
- ✓ Sr. Jefe del Comando Operaciones.
- ✓ Sr. Director de Investigaciones.
- ✓ Sr. Jefe C.M. Inteligencia.
- ✓ Sr. Jefe del P.I.M. 101.
- ✓ Sr. Jefe Inf. y Seg. Reg. Nav. Río Santiago.

U.C. - 100.000 - 5-74.



ASUNIO: Informar sobre: Asamblea de A.T.E. Ensenada-

Lugar: Salón de reunión de los Bomberos Voluntarios de Ensenada.

En el día de la fecha, siendo las 16,50, tuvo lugar una asamblea general del personal de astilleros de Río Santiago, con la presencia de 900 personas, la que finalizó a las 18,45, desconcentrándose sin novedad, siendo presidida por el señor JUAN HORWARTH, perteneciente a la Comisión Directiva de A.T.E. Central (orden nacional).

Iniciada la asamblea, el dirigente JUAN HORWARTH, comunicó a los concurrentes que la Comisión Directiva, les había facultado a regular dicha asamblea y a su propio pedido, y que estaban dispuestos a escuchar. Se señaló que el personal, había pedido un incremento de sueldo oscilante en la suma de \$ 100.000,-- para todo el personal sin excepción, y que lo hacían en estos momentos, por entenderse que era / el tiempo oportuno, en razón de que se encontraría el día de mañana presente, la señora Presidenta de la Nación, el Contralmirante MASSELA, y todas las autoridades de AFNE (personal de la marina).

Escuchándose estos reclamos, la Comisión de A.T.E., respondió oportunamente que, iban a tratar de entrevistar el día de mañana, 9 de noviembre, al Contralmirante MASSELA, y al Capitán ENRIQUE CARRANZA, este último, Director de los Astilleros de Río Santiago, con el fin de interiorizarlos sobre los pedidos del personal.

Luego, hizo uso de la palabra, un operario de apellido MEDINA, quien movió "por no concurrir al acto de la botadura el día de mañana". Esta moción, fue abuchada por el resto de los presentes, y por consiguiente rechazada.

Después, un operario no identificado propuso nombrar una comisión integrada por cuatro trabajadores, con el fin de que se entrevistara con la presidenta en el día de mañana, y hacerle conocer los reclamos oportunamente propuestos y analizados. La comisión así formada, quedó integrada de la siguiente forma: PUCH; LE; SOTTO; y CASTRO. Se agregó a esta moción, que en caso de no ser escuchados, se lo harían saber a gritos, y desde las gradas.

La Asamblea, pasó a cuarto intermedio, hasta el día miércoles verdadero, 13 del corriente, a las 16,30, en el mismo lugar, vale decir, salón de Bomberos Voluntarios de Ensenada, sito en las calles San / Martín y Sarmiento, de Ensenada.

Dpto. Búsqueda, 8 de noviembre de 1974.-

ARCHIVO

MEMORANDUM



Para información de ~~BOLETINES~~ Producido por: S.I.P.B.A.

LA PLATA, Noviembre... 13. de 19.74

A S U N T O Sección "B" N°904.-

Me dirijo a Ud., elevándole información
en hoja adjunta, producida por este Organismo.

ajr

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Mtro. de Gobierno
- Sr. Srío. Inf. y Pers. de la Gobernación
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub-Jefe de Policía
- Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
- Sr. Dtor. de Investigaciones
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones
- Sr. Jefe del D.I.M. 101
- Sr. Jefe de Inf. y Seg. Región Naval Río Santiago
- Sr. Jefe C. N. de Icia.

1-1 - 100.000 - 5-74.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ASUNTO: A.T.E. de Ensenada, Asociación de Trabajadores del Estado,
Local Bomberos Voluntarios ,calle San Martín y Sarmiento.-

En el día de la fecha, tuvo lugar una asamblea la que dió -
comienzo a las 17,00 horas, con una concurrencia de 1500 personas
en el lugar indicado de epígrafe, y que finalizara a las 17,45, re-
tirándose sin novedad.-

Fue presidida por JUAN HONWART; el que presentó un informe
de las gestiones realizadas ante la patronal, vinculadas con el pe-
dido de aumento de salarios establecido por asamblea anterior, el-
cual representa un incremento del orden de los \$ 1.000 Ley 18188,
para todo el personal, sin discriminación de categorías.-

Segun lo informado por el mencionado dirigente, en respues-
ta a este pedido la patronal estaría dispuesta, sin confirmación -
definitiva, a conceder un aumento escalonado, de acuerdo a los mo-
dulos de clasificación del personal, lo que representaría que pa-
ra el caso de la categoría mínima, vale decir el peón, significa-
ría un incremento del orden de los 300 Pesos Ley, y para un oficial
se vería beneficiado en la suma de 1.150 Pesos Ley.-

Este informe, y luego de un agitado debate, terminó siendo
rechazado por el personal presente; y cuando la asamblea ,parecía -
que adoptaría un plan de medidas de fuerzas, solicitó la palabra -
ROBERTO CARUZZO, antiguo obrero de los Astilleros, quien llamó a la
realidad a los allí presentes, proponiendo que se rechace el ofre-
cimiento de la empresa, y al propio tiempo se reitere el pedido -/
primitivo, sin introducirle ninguna modificación; así mismo, se dis-
puso pasar a cuarto intermedio hasta el jueves 21 del corriente,
moción que fue aceptada por los assembleistas sin objeciones.-

Dpto. Búsqueda, 13 de Noviembre de 1974.-



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL PAPER (A.T.P.) - BARRANCO.-

Concedido

El día de la fecha, entre las 17,15 y 18,30 horas, continuó la asamblea que había pasado a cuarto intermedio el día 13 del ota. La misma se efectuó en el local de Bomberos Voluntarios, calle San Martín y Corrientes de Buenos Aires y contó con la asistencia de aproximadamente 1.000 personas.

Como único tema se trató el problema salarial, según se acompaña la escala de aumentos ofertada por la empresa, en la que queda reflejado prácticamente el mismo porcentaje que está ofreciendo oportunamente el Gobierno Nacional, es decir el 15%. La única variante consistiría en que la empresa equipararía los aumentos a los niveles de la especialidad u oficio de cada operario.

Con referencia al aumento solicitado, consistente en \$ 1.000,- en general y para todas las categorías, que sería pagado hasta tanto la parte obrera, presente a la patronal que -verosamente existen ganancias fabulosas y desperdicios millonarios-, tal caso lo manifestaran oportunamente los obreros. Al respecto se aclaró, que para efectuar esta investigación se van a formar comisiones internas.

El próximo martes 26, a la misma hora y en el mismo local, se efectuará una nueva asamblea.-



ASUNTO: Informar sobre ATE Ensenada, Asociación de Trabajadores - del Estado. Local Bomberos Voluntarios, calle San Martín y Sarmiento.-

En el día de la fecha, se llevó a cabo la reanudación de la Asamblea, que había pasado a cuarto intermedio el día 13 del corriente, comenzando a las 17,15 y finalizando a las 18,30, habiendo asistido alrededor de un millar de personas. Presidió el dirigente gremial, JUAN HORWART, -Habiéndose tratado como único tema, el problema salarial.- Al respecto, se dió a conocer la escala de aumentos ofertada por la empresa, en la cual, queda reflejada prácticamente el mismo porcentaje, que establecía oportunamente el Gobierno Nacional en el último aumento que llegó al índice del 15%. La única variante -según la información obtenida- se refiere a que la empresa, equipararía los aumentos a los módulos de cada especialidad u oficio de cada operario.-

Referente al aumento solicitado, de pesos 1,000 en general y para toda las categorías, quedaría pendiente hasta tanto la parte obrera, "demuestre a la patronal que verdaderamente existen ganancias fabulosas, y desperdicios millonarios", tal como lo manifestara oportunamente la parte obrera. Se aclaró al respecto, que para esta investigación se van a formar comisiones internas.

Se fijó como próxima asamblea, la que habrá de llevarse a cabo el martes 26 de noviembre a la misma hora y en mismo local.-

Dpto. Búsqueda, 21 de noviembre de 1974.-



Asunto: Asamblea A.T.E. Ensenada

Llevo a su conocimiento que la Asamblea que debía llevarse a cabo en la fecha y a las 16.30 hs. no se realizó debido al accidente sufrido en Astilleros de Río Santiago.

No se tiene conocimiento de fecha que se realizará la misma.

Dpto. Buqueda, Diciembre 13 de 1974.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

~~SECRETADO~~

Para información de Producido por:
.....
.....
..... LA PLATA, de 19...

ASUNTO ~~SECRETADO~~ N° 22.-

Adjunto alveto a Ud., información pro-
ducida por este Organismo.

ojos

REPARTICIONES:

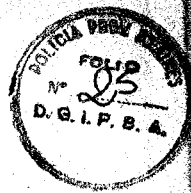
- Dr. Mtro. de Gobierno
- Dr. Jefe de Policía
- Dr. Subjefe de Policía
- Dr. Dir. Gen. de Seguridad
- Dr. Dir. de Investigaciones
- Dr. Jefe Cde. Operaciones
- Dr. Dir. de Inf. y Per. - Gobernación
- Dr. Jefe del D. I. 101 - La Plata
- Dr. Jefe de Inf. y Seg. - S. N. S. Santiago
- Dr. Jefe de C. Rec. de Int. -



ASUNTO: ELEVAR PANFLETOS.-

Siendo las 06.00 horas del día de la fecha, fueron arrojados en la localidad de Ensenada, panfletos que dicen " QUE HACEMOS ANTE LAS PARTIARIAS" y anuncian una asamblea para la fecha a las 14.00 horas dentro de la fábrica, dicho panfleto se encuentra refrendado por TRABAJADORES PERONISTAS DE BASE DE A.R.S. (estas siglas podrían responder a Astilleros Río Santiago).-

Departamento Búsqueda, Enero 14 de 1975.-



¿que hacemos ante las paritarias?

COMPAÑEROS:

Nuevamente los TRABAJADORES PERONISTAS DE BASE de A.R.S. que venimos comunicarnos con todos los compañeros para plantear nuestros puntos de vista en relación a la posible convocatoria a paritarias.

Apenas iniciado este nuevo año de este gobierno del Peronismo patronal, del peronismo de arriba, del peronismo de Isabel, Otero, Gomez Morales y Lopez Rega intensifica aún más su política lambreadora y represiva para los trabajadores y de superganancias para los patronos. Es así como han aumentado la ropa, el calzado los artículos de primera necesidad se remarcan todos los días o no aparecen por ningún lado y pronto vendrán los aumentos de los servicios públicos, la leche, el pan, etc.

Encima siguen aplicando con todo su rigor las leyes que hicieron para reprimirnos y frenarnos en nuestras luchas:

- Por la ley de prescindibilidad han echado a cientos de compañeros fieros de empresas del estado.

- 1.500 compañeros estan pagando con carcel su compromiso en defensa de los intereses populares por la aplicación del Estado de Sitio, y pronto será aprobada la Ley de Defensa Nacional que deja en manos de los milicos la coordinación total de todas las actividades represivas.

ESTAN SON ALGUNAS DE LAS MEDIDAS YDE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEL PACTO SOCIAL? LA ARGENTINA POTENCIA Y LA REVOLUCION EN PAZ PAZ. Así es como este gobierno expresa la defensa de los intereses del imperialismo: con la violencia de arriba, violencia que va desde los salarios de hambre y las pesimas condiciones de nes de trabajo hasta el asesinato de cientos de militantes populares.

Mientras tanto los obreros peronistas vamos comprobando en cada enfrentamiento con tra la patronal y sus sirvientes que este gobierno que nosotros hicimos posible con nuestras luchas y nuestros votos, es nuestro enemigo.

Poco a poco, en cada fábrica, en cada taller, en la lucha por salarios dignos y mejores condiciones de trabajo, aplicando todas las formas de lucha, desde el trabajo a convenio hasta la acción directa contra los patronos y sus alcahuetes, los peronistas de abajo, los peronistas de EVITA vamos construyendo nuestro propio poder, EL PODER OBRERO. Así, a los triunfos de Bagley, Propulsora, la linea 520, etc., hoy se agrega Petroquímica Sudamericana, donde despues de sucesivas experiencias de derrota como las del 65 y 71 hemos logrado un aumento de 70.000, el pago de los días caídos y la reincorporación de todos los despedidos.

Los trabajadores del A.R.S. hemos demostrado nuestra unidad y nuestra madures política durante los 2 meses de reclamos ante la patronal gorila. Pero nos faltó y aún NOS SIGUE FALTANDO UNA ORGANIZACION QUE DEFienda REALMENTE NUESTROS INTERESES QUE RECUPERE Y QUE PROFUNDICE NUESTRA EXPERIENCIA COMO EXPLOTADOS Y COMO PERONISTAS. Por carecer de todo eso tuvimos que ir detras de propuestas legalistas y conciliadoras que frustraron nuestra posibilidad de triunfo. Los burocratas del sindicato hicieron su parte, aportando confusión y pretendiendo hacernos creer que debiamos confiar en las negociaciones por arriba.

Ahora llaman a una asamblea para elegir la comisión paritaria. La poca confianza que nos inspiran sus convocatorias, la sensación de derrota por lo poco que logramos durante el último conflicto, y fundamentalmente la casi seguridad de que con estas paritarias no vamos a resolver nuestras necesidades, hicieron que no fuéramos a la asamblea del último viernes.

Los TRABAJADORES PERONISTAS DE BASE tampoco confiamos en que nuestras necesidades desalarios dignos y mejores condiciones de trabajo se resuelvan en las próximas paritarias. Los burocratas sindicales estan metidno mucho barullo con este asunto para que nos quedemos en el molde puesto que recién a partir del 1º de junio tendrá vigencia lo que se decida en las paritarias. Y YA SABEMOS QUE NOS VAN A NEGOCIAR COMO PEROSOS. Ya andan diciendo que "no vamos a pedir más de lo que la economía del país pueda dar", o sea, NO VAN PEDIR NI UN CENTAVO MAS DE LOS QUE QUERAN LOS PATRONES.

A pesar de todo ellos CREEMOS: que es legitimo que los trabajadores demos la lucha dentro de las leyes de los patronos, que no nos deje nos negociar nuestro salario y nuestro convenio de trabajo.

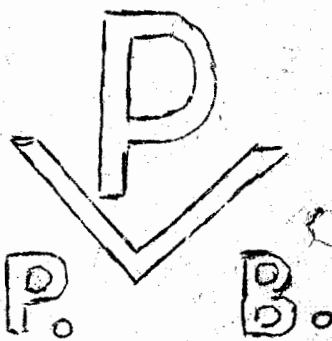
POR ESO PROPONEMOS:

- que la asamblea se realice el martes 14 despues de las 14 hs. DENTRO DE FABRICA, en nuestro propio terreno, donde verdaderamente practica mos nuestra propia demceracia, la DEMOCRACIA OBRERA.

- que en esa asamblea general elijamos los mejores compañeros para que integran la comision paritaria. Deben ser los compañeros que mejor co noscan nuestro trabajo, los más luchadores, los que realmente nos representan.

- que la asamblea general decida la rea lizacion de asambleas por seccion durante esta semana donde elijamos 1 compañero por sección que integran una comision asesora de los paritarios para que estos cuenten con todos los elementos necesarios para la elaboracion del proyecto de convenio.-

TRABAJADORES PERONISTAS
DE BASE de A.R.S.





ASUNTO: Asamblea del personal de astilleros.

En el día de la fecha, siendo las 14,45 tuvo lugar una asamblea en el local de los Bomberos Voluntarios de Ensenada, sito en la calle San Martín y Sarmiento, la que finalizó a las 18,30, con una asistencia de trescientas personas. Presidió el Secretario General del gremio, Julio BARROS.

El tema tratado versó sobre futuras elecciones que tendrán lugar en dicho sector gremial, con el fin de elegir los paritarios que habrán de discutir el futuro convenio; siendo seis titulares y seis suplentes.

Las listas podrán presentarse hasta el martes próximo, y las elecciones se harán el viernes 24 del corriente, en el interior del astillero, siendo fiscalizadas, debiendo integrarse las listas en forma proporcional (producción-administrativos-técnicos).

Dpto. Búsqueda, 17 de enero de 1975-

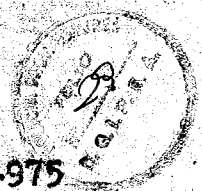
28
D. G. I. J. J. J.

ASUNTO: Inf./S. Hallazgo de Panfleto.-

En el día de la fecha, y siendo las 08.30 horas, en la Fábrica Astillero, Río Santiago (AFNE S.A.), de la Localidad de Ensenada, fueron hallados volantes dentro de la misma, titulados "SOBRE VOLANTE DE ORGANIZACION Y LUCHA DEL 27 DE ENERO DE 1975", refrendado por -// "ORGANIZACION Y LUCHA"-ADHERIDA AL MOVIMIENTO OBRERO CLASISTA-29-1-75-

Dpto. Búsqueda, 3 de Febrero de 1975.-

23 15 H-2



Compañeros:

La respuesta de la amplia mayoría de los compañeros de Astilleros en contra del volante publicado por nuestra organización nos pone en la obligación de dejar clara nuestra posición.

Organización y Lucha nació como una organización de compañeros de Astilleros dispuestos a defender sin traiciones los intereses de la clase obrera. Esta posición nos ha movido siempre a levantar con todas nuestras fuerzas las reivindicaciones de todos los compañeros de Astilleros y a marcar a fuego a los traidores que nos venden a la patronal. En esa intención cometimos algunos errores; sin embargo no hemos tenido ningún temor en reconocerlos y aceptar las críticas justas de los compañeros para ayudarnos a mejorar nuestras posiciones. Por eso pensamos que lo más importante no es cometer errores, sino, no persistir en ellos.

Consideramos que lo más importante de todo esto, es el triunfo logrado el viernes pasado. Este triunfo tiene más trascendencia que la que imaginamos. Marca la experiencia más avanzada en la zona respecto al proceso de las Paritarias. Esto se debe a que nosotros, los obreros de Astilleros, hemos tomado en nuestras manos la discusión, estudio y reforma del Convenio, con amplia participación del conjunto de los compañeros, y de todas las Carreras, dándonos una organización que garantiza este objetivo.

La lista conformada, y la organización que hemos logrado son el resultado de las movilizaciones e intentos de organización llevados adelante durante el año pasado. Dos movilizaciones por salarios, la conformación de una comisión de base en la última, son los antecedentes inmediatos que nos llevaron al conjunto, a tomar más conciencia de la necesidad de lograr la unidad combativa, y organizarnos independientemente de la Patronal, la Burocracia y el Gobierno.

El organizarnos al margen de la burocracia sindical tiene una doble significación. Primero, demuestra que la mayoría no confiamos más en los que nos traicionan durante años, respondiendo a intereses ajenos a los de los obreros. En segundo lugar, marca claramente la desconfianza en el Gobierno. Los burócratas sindicales son los agentes infiltrados en el Movimiento Obrero para arrastrarnos detrás de los proyectos del Gobierno y la Gran Burguesía que lo sustenta. Este proyecto es el Pacto Social, los bajos salarios, el hambre, la miseria, la dependencia y últimamente la maniobra de las paritarias, a saber: llamarlas cuando más del 50% de la Clase obrera está de licencia; imponernos la conciliación obligatoria; aplicar lo acordado recién a partir del 1º de julio, y mientras tanto, durante estos meses, que nos coman los piojos.

El que la mayoría de los compañeros no hayamos votado a la burocracia sindical, que es la que lleva adelante estos proyectos dentro del Movimiento Obrero; y que sí, por el contrario, hayamos votado una opción combativa, muestra la oposición a estos proyectos antiobreros y antipopulares. Es claro que el conjunto de los compañeros queremos mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, y no se confía, para conseguirlos, ni en la burocracia ni en el Gobierno.

Es que los proyectos económicos y políticos de los Grandes Burgueses que hoy gobiernan y sus socios: las FFAA y los oligarcas, condenan a la aplastante mayoría de nuestro pueblo al hambre, la miseria y la total falta de libertad. Porque ellos venden nuestra patria al imperialismo, nos superexplotan para amasar enormes fortunas, y tratan de acallar todo intento de los obreros y el pueblo por reclamar nuestras justas demandas y por exigir la realización de las promesas incumplidas.



Esta situación ha llevado a amplios sectores de la clase obrera y// el pueblo, al enfrentamiento a estos proyectos, como es la ola de huel-// gas del año pasado, la formación de listas combativas y antiburocráticas en muchos sindicatos, la recuperación de regionales, comisiones internas y cuerpos de delegados, y también el triunfo del viernes pasado, aquí en Astilleros. Esto anticipa grandes movilizaciones en el proceso de las pa-// ritarias, ya que la clase obrera no está dispuesta a seguir soportando// esta situación.

Por todo esto pensamos que el volante publicado el lunes pasado, no reflejaba esta posición y no unía a la mayoría de los compañeros de Asti-// lleros alrededor del triunfo de la lista UNIDAD. Por supuesto que mante-// nemos nuestra posición sobre los burócratas y los traidores a la clase o-// brera, pero pensamos que pueden ser neutralizados en la medida que todos los compañeros participemos, controlemos y apoyemos la actividad de la// Paritaria combativa.

Siguiendo en el camino de este triunfo, desechando las vacilaciones poniendo a los delegados combativos realmente probados a la cabeza de// nuestra lucha, los compañeros de Astilleros podremos derrotar los planes de nuestros enemigos: la patronal, la burocracia y el gobierno.

!! VIVA EL TRIUNFO ANTIBUROCRÁTICO EN ASTILLEROS !!

!! POR UN GRAN TRIUNFO EN LAS PARITARIAS !!

!! PARTICIPAR, APOYAR Y VIGILAR LA COMISION PREPARITARIA !!

ORGANIZACIÓN Y LUCHA

Adherida al MOVIMIENTO OBRERO CLASISTA-29/I/75



MEMORANDO

Para información de L. SEÑOR | Producido por: ...
..... BOLETINES
.....
..... LA PLATA; de 19...

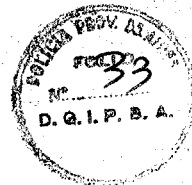
A S U N T O

Adjunto elevo a Ud., información
producción por este organismo.

JM

REPARTICIONES

- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Srto. de Inf. y Serv. de la Gobernación.
- Sr. Jefe de Policía.
- Sr. Jefe de Policía.
- Sr. Director General de Seguridad.
- Sr. Director de Investigaciones.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Jefe del S.T.A. de la Plata.
- Sr. Jefe de Inf. y Sug. Reg. Sev. de Santiago.
- Sr. Jefe G.S. de Inteligencia.



AS UNTO: Asamblea personal del Astillero Rio Santiago.-

En el día de la fecha y siendo las 14.30 hs. se llevó a cabo una asamblea del personal del Astillero Naval de Río Santiago, en el local de los Bomberos Voluntarios de Ensenada, sito en calle San Martín y Sarmiento de la mencionada localidad y contó con la asistencia de 200 personas. Finalizó 16.30 hs.

El acto fué presidido por el Secretario General del gremio Sr. Barrios. y tuvo como motivo la solicitud de un aumento salarial.

Luego de un intercambio de ideas se resolvió designar un delegado para que entreviste, en el día de mañana, al Señor Director del Astillero, Capitan de Navío (R.E.) don Enrique Carranza y solicitarle un aumento masivo de \$100.000, como emergencia, al margen de lo que se pueda discutir después en la paritaria. Tal gestión debe realizarla el representante obrero ante el Directorio, Sr. Di Placido.

Por último se resolvió que en el día de mañana a las 10.00 hs. todo el personal se concentrará, dentro de los Astilleros y frente a las oficinas del Director, a la espera de una respuesta a lo solicitado.-

De surgir novedades se ampliará.-

Dpto. Búsqueda, febrero 19 de 1975.-



ASUNTO: S/Asamblea en Astillero de Río Santiago

En la fecha, a las 10.45 hs., aproximadamente, comenzó la asamblea que oportunamente convocara la C.D. del personal del Astillero de Río Santiago, a efectos de dialogar con el Director de A.F.N.E., Cptan. de Navío D. ENRIQUE CARRANZA, a quién en la emergencia le iban hacer conocer el petitorio sobre el aumento de emergencia.

La mencionada asamblea sesionó en frente a la Administración del ente estatal, con la participación de unos 2300 operarios. En representación del personal del astillero, habló JUAN CARLOS MARIN y el Delegado Gremial ante A.T.E., señor DI PLACIDO, quiénes le hicieron conocer que dado al alza del costo de la vida, a la inestabilidad de los precios, requerían un aumento de \$ 100.000.-%. El Director del AFNE, les contestó que él no podía dar una respuesta a dicho petitorio, por depender ésta de lo que al respecto determine el Ministerio de Defensa, pero que no obstante iba a gestionar por sí un aumento del "Premio por Asistencia", de \$ 30.000.-% en lugar de los \$ 10.000.-%. Que el próximo martes él les daría a conocer la respuesta de las autoridades en la relación a lo que peticionaban, por otra parte había que aguardar el anuncio sobre aumentos que en el día de la fecha iba a anunciar la señora Presidente, y también a que en breve iban a reunirse las paritarias convocadas por la Central Obrera. Los delegados, ante las palabras del Cptan Carranza, le contestaron que iban a aguardar hasta el martes, y si entonces la respuesta resultara negativa, lo iban a acompañar hasta la Plaza de Mayo para pedir ellos entonces el aumento.-

Siendo las 11.45 hs., dióse por finalizada la asamblea retirándose los asistentes.-

SECCION BUSQUEDA, febrero 20 de 1975.-



ASUNTO: S/Asamblea en los Astilleros de Río Santiago

En el día de la fecha, poco después del mediodía trascendió que en el Comedor del Astillero de Río Santiago, tuvo lugar una asamblea de carácter informativa.-

A la misma que contó con la asistencia de la totalidad de los operarios, unos 2800, concurrieron el Secretario Gral. de A.T.E. señor JUAN CARLOS MARIN; un delegado de apellido Morete, y un delegado del Sector Fundición, de nombre Flamini.

En la oportunidad se informó a los presentes sobre las reuniones que los delegados mantuvieron durante los días lunes y martes últimos, con los directivos de A.F.N.E., en Buenos Aires, relacionadas con el pedido de aumento de \$ 100.000.-%.

La empresa les concedió un aumento de \$ 60.000.-%, a partir del 1º de marzo próximo, al margen de los que la Paritaria y el Gobierno les acuerden luego. Este aumento satisfizo a todos los presentes, quienes recibieron con regocijo la novedad.

Por su parte directivos de la empresa, presentes en la emergencia, les solicitaron a todos más apoyo a A.F.N.E., trabajando con más dedicación, y buena voluntad, y en disciplina, respetando los horarios establecidos para el desayuno y almuerzo, como reciprocidad al gesto de la empresa que se muestra permeable a sus inquietudes.-

Sin otra novedad finalizó la asamblea, estimándose que el malestar existente entre el personal con motivo del pedido de aumento, ha desaparecido por cuanto les ha sido concedido el mismo.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, febrero 27 de 1975.-



ASUNTO: Inf./s. Asamblea en A.F.N.E. (Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado). - Ensenada. -

En el día de la fecha, se realizó una ~~asamblea~~ asamblea en LOS Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado, (A.F.N.E.), la misma comenzó a las 16.15, finalizando a las 16.45, siendo presidida por el Secretario General del Gremio Juan Carlos María, contó con una concurrencia de 800 personas. -

En la misma se resolvió, solicitar un sueldo mínimo de -// 615.000 \$ Moneda Nacional; 5.000 \$ M/N, por año de servicio, esto quedaría a consideración de las tratativas que se van hacer con los Directivos de la Empresa; - en el día de mañana. -

Hasta el día de hoy, la parte empresaria había aceptado el sueldo de 530.000 \$ M/N, para el peón, que no hay gran diferencia y que se considera que en el día de mañana se va a llegar un acuerdo. -

Los mismos desistieron de efectuar marchas, conjuntamente con el Personal de Propulsora; y de aprobarse el Convenio solicitado un oficial de cualquier especialidad pasaría a ganar UN MILLON DE PESOS MENSUALES. -

Dpto. Búsqueda, Junio 17 de 1975. -



ASUNTO: Inf.s/Personal obrero de los Astilleros de Río Santiago.

Se ha tomado conocimiento que en la fecha, promediando los 16,00, personal obrero que trabaja en los Astilleros de Río Santiago, tenían programado llevar a cabo una asamblea general, en sus instalaciones, con el fin de debatir y resolver con respecto a los días caídos con motivo del paro laboral efectuado días anteriores, culminando con una concentración frente al local de la U.O.C.R.A. Seccional La Plata; como así, por igual actitud adoptada, en vinculación con el fallecimiento ocurrido en los astilleros, y que resultara víctima un obrero. Previendo / esta intención, las autoridades gremiales que detentan la conducción de la A.T.E. Ensenada, hicieron circular una comunicación / dirigida al gremio, mediante la cual, se les anunciaba que éstos se hallaban en tratativas con la patronal, con el fin de que se abonaran los días no trabajados; al respecto, sclararon que para el día 23 del corriente, sin especificación horaria, las autoridades empresarias, tendrían una respuesta concreta con respecto a dicho requerimiento. En vista de esta situación, los obreros desistieron de su plan de dormelizar la mencionada asamblea, y optaron por recurrir a un compás de espera hasta el día de mañana, a fin de interiorizarse de la proposición empresaria.

Dpto. Búsqueda, julio 22 de 1975.-

Partido Obrero (Trotskista)



Suplemento de "LUCHA OBRERA" N° 11 22 de julio, 1975.-

RESOLVER EN LA ASAMBLEA DE HOY APLICAR EL PROGRAMA DE LA CGT DESDE CADA FABRICA!

Compañeros: Hay que apoyar el programa de la CGT desde Astilleros y toda la zona. Al proponer un programa del movimiento obrero, la CGT asume un rol político que se basa en la fuerza de los sindicatos para aplicarlo. Es el resultado natural de las históricas movilizaciones del movimiento obrero y las masas en todos el país. La CGT y los sindicatos elaboraron en otras etapas programas del movimiento obrero como Huerta Grande y La Falda. En la medida que estos programas no fueron tomados y aplicados por las tendencias y organismos de base, las soluciones quedaron en manos de los aparatos, de los organismos del capitalismo. En defensa de estos intereses se ha aplicado este plan económico; el único posible en la etapa actual de crisis mundial del capitalismo, que para darle consecuencia necesita de un golpe como en Chile. La otra salida es revolucionaria, cualquiera sea la limitación del programa. Porque una sola medida que golpee al capitalismo, trae como consecuencia las demás. Es necesaria la fuerza que aplique esas medidas! Y las masas con estas movilizaciones han mostrado: ¡Esta es la fuerza! Con esta fuerza se asestó un golpe a la derecha del gobierno, se estableció de hecho un frente de los militares nacionalistas revolucionarios, sectores de las FFAA con la CGT. Esta fuerza sirve y servirá para parar la especulación, el alza de los precios, los negociados e imponer la continuación de un Gobierno Popular Basado en los Sindicatos. La Coordinadora tiene que funcionar como parte de estas tareas. Hay que elegir los organismos que junto con los sindicatos y la CGT regional apliquen este programa. Hay que incorporar a los estudiantes, a sectores técnicos y profesionales. Dirigirse a los militares que estén dispuestos a extender el frente logrado a apoyar con su fuerza estas tareas. Resolver la necesidad de grupos obreros de autodefensa contra los atentados, junto a las resoluciones de cada asamblea de sección. LEA Y DIFUNDA "VOZ PROLETARIA".

22 de julio, 1975.-

Los Comunistas de Argentina (Marxistas- Leninistas- Maoístas) sostenemos que la realización de las transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere imperiosamente la inmensa mayoría de los argentinos para lograr la independencia nacional, la democracia popular y el bienestar del pueblo, son inseparables de la lucha por gestar un Poder Popular Revolucionario.

Sólo un verdadero gobierno popular dirigido por la clase obrera, en firme alianza con el campesinado y junto a todas las fuerzas democráticas, patrióticas y antiimperialistas, puede realizar plena y efectivamente las aspiraciones y demandas fundamentales de nuestro pueblo.

Consustanciados con el sentir de las amplias masas, reafirmamos nuestra posición contraria a toda aventura golpista, a cualquier maniobra que intenta burlar la voluntad popular. El pueblo y solo el pueblo debe profundizar el ajuste de cuentas con quienes se entregaron a la más cruda reacción y traicionaron su mandato.

Es necesario permanecer vigilantes, desenmascarar y desbaratar todo intento de "salida" mediante golpe militar o propuesta de gobierno cívico-militar.

Llamamos a fortalecer la unidad del pueblo, a desbaratar las maniobras de oportunistas y burócratas, que tras banderas de aparente combatividad, quieren presionar a la camarilla reaccionaria, pero desmovilizar a las masas.

Llamamos a la clase obrera y a todas las fuerzas populares a proseguir con firmeza la lucha. A mantener la movilización activa y a seguir profundizando las medidas adoptadas hasta la satisfacción completa de las demandas que hoy unen a la inmensa mayoría de los argentinos.

Convocamos a la clase obrera y al pueblo a seguir avanzando en el ejercicio de la democracia directa y de masas, a frenar y enfrentar las medidas reaccionarias y represivas, a fortalecer las organizaciones populares y avanzar en su coordinación y mutua solidaridad.

Convocamos a todos los cuadros y militantes del Partido, a todos los auténticos Comunistas y a todos los verdaderos revolucionarios a ponerse al frente de las masas y a dirigir las en su avance por:

+Homologación de los convenios colectivos y plena vigencia de la ley 14.250.

+Enterrar el Plan Rodrigo y derrocar la camarilla verdepatria del fascista López Rega.

+Por medidas económicas que beneficien al pueblo, ataquen a los monopolios y terminen con la inflación, el desabastecimiento y el mercado negro.

+Levantar el Estado de Sitio. Liberar a todos los presos políticos populares. Derogación de toda la legislación represiva. Desmantelamiento y justo castigo de las bandas A y todas las bandas policial-fascistas.

+Por la Independencia Nacional, la Libertad Política, la Democracia Popular, La Felicidad y el bienestar del pueblo.

7 de julio de 1975

Declaración del Comité Central del
PARTIDO COMUNISTA DE ARGENTINA
(marxista-leninista-maoísta)

VIVA LA HUELGA GENERAL POR SALARIO Y LIBERTAD

El carácter total de la Huelga General, arrancada a la burocracia sindical por la decisión inquebrantable del Proletariado y las masas trabajadoras de todo el país, revela claramente la voluntad de lucha de todo el Pueblo por sus demandas económicas y políticas.

La rebelión de la clase obrera, ha desatado y generalizado el combate de las amplias masas populares, en defensa de sus conquistas arrebatadas y por la satisfacción inmediata de sus justas reivindicaciones. Reivindicaciones negadas por el gobierno que eligieron y que ha traicionado su confianza, frustrando sus esperanzas y añorando brutalmente sus profundas aspiraciones de bienestar y liberación.

El Comité Central del Partido Comunista de Argentina (Marxista-Leninista-Maoísta) saluda la unidad lograda y la firme resolución adoptada por la clase obrera. Con su alzamiento conquista la más amplia adhesión popular en esta grandiosa demostración de repudio a la política antipopular y antinacional de la camarilla reaccionaria que ha copado el gobierno.

El exitoso desarrollo de la Huelga General, que los burócratas vendeobreros no pudieron frenar ni entregar en sus negociaciones, resulta del inmenso esfuerzo realizado por las masas obreras. En incontables luchas hicieron estallar el Pacto Social de Gelbard. En heroicas batallas prolongadas, como la de Villa Constitución, empujaron el auge del movimiento huelguístico, desbarataron el "complot" y cerraron el paso a Gómez Morales y su plan promonopolista.

Se multiplicaron las movilizaciones obreras, campesinas, de empleados y maestros y otros sectores populares contra las medidas reaccionarias del gobierno. Crecieron las manifestaciones políticas contra la represión y los crímenes de las bandas del fascista López Rega, dando lugar a un amplio movimiento democrático por la liberación de los presos políticos populares.

En todo el país se movilizó la clase obrera por aumento inmediato de salarios y por paritarias sin topes, desatando centenares de conflictos. Esto abonó el terreno para que el Plan entreguista de Rodrigo desencadenara un poderoso ascenso del movimiento de las masas obreras y populares.

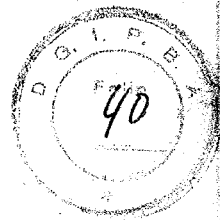
Movimiento Revolucionario de Masas que agudiza la crisis entre las clases dominantes, provoca la renuncia del gabinete y amenaza derrocar la camarilla vendepatria y fascista de López Rega.

Voluntad y decisión de las mayorías argentinas, que se manifestó de manera irrefutable en la vibrante concentración proletaria de Plaza de Mayo y en las gigantescas movilizaciones obreras y populares que desembocan hoy en esta unitaria y masiva Huelga General.

Esta gran victoria de la unidad de acción de las fuerzas populares, ha creado ya una nueva situación caracterizada por el inicio de un nuevo y poderoso ascenso del movimiento popular.

Con el irrefrenable impulso que le imprime el Proletariado, ese amplio movimiento propone ejecutar el más cabal y completo ajuste de cuentas con quienes desde el gobierno, han claudicado ante los sirvientes del imperialismo y se han convertido en verdaderos antipatria y antipueblo.

Por eso el Pueblo reclama no solo un cambio de hombres sino un cambio de política en todos los órdenes de la vida nacional.



ASUNTOS: Se adjuntan volantes

Se adjuntan volantes que en el día de la fecha fueron hallados en las inmediaciones de la entrada principal del ASTILLERO RIO SANTIAGO.

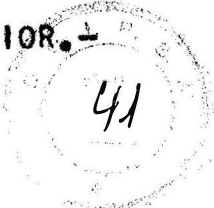
Los mismos se titulan PARTIDO OBRERO (TROTSKISTA), Suplemento de "Lucha Obrera" Nº 10 22 de julio de 1975 respecto a la resolución en la asamblea de hoy a llevarse a cabo en Buenos Aires, recomendando aplicar el programa de la CGT de cada fábrica.

Otros de ellos están refrendados por "DECLARACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ARGENTINA (Marxista-leninista-maoísta).-

BUSQUEDA, julio 22 de 1975.-

DE DIPBA CENTRAL

PARA: SIDE- SEG. FEDERAL- CDO. 1ER. CUERPO DE EJERCITO - B. ICIA
601- C JEF. II ICIA - SIA- SIN- SIPNA- DIG- MRIO. INTERIOR.



T E X T O:

ASTILLEROS NAVALES DE RIO SANTIAGO.
SE HA TOMADO CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE LAS 07,00 HRS. DE LA
FECHA EL PERSONAL DE LOS ASTILLEROS NAVALES DE RIO SANTIAGO PARA
LIZARON SUS TAREAS.

LA MEDIDA DE FUERZA, QUE AFECTA A 4000 TRABAJADORES SE LLEVA
A CABO A RAIZ DE LA DASAPARICION DE LOS COMPONENTES DE LA LISTA
AZUL Y BLANCA(DE ORIENTACION PERONISTA ORTODOXA) QUE A CONTI
NUACION SE MENCIONAN :

██████████, ██████████, ██████████
██████████, ██████████, ██████████ Y ██████████

ASIMISMO SE HA PODIDO DETECTAR QUE EN LA SEDE GREMIAL DE LA ASOCIACI
N O

ACION TRABAJADORES DEL ESTADO DE ENSENADA, COMO AM// TAMBIEN
AUTORIDADES DEL ASTILLERO EN CONFLICTO, SE HABRIA RECEPCIO
NADO UN LLAMADO TELEFONICO ANONIMO MEDIANTE EL CUAL SE HACIA
CONOCER PARA HRS. DEL MEDIODIA DE HOY APROXIMADAMENTE LAS 13,00)
NO SE CONCEDEN LAS MEJORAS SALARIAES SOLICITADAS POR EL SECTOR
OBRERO (PESOS LEY 11.000) INICIALES PARA EL PEON CON ESCALA
PROGRESIVA A LAS CATEGORIAS.

LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SERAN ASESINADAS.

EL PERSONAL OBRERO TIENE PROGRAMADA UNA ASAMBLEA PARA LAS
16,30 HRS. EN LA CASA DE LA CULTURA DE ENSENADA, SITA EN
ORTIZ DE ROSAS Y GEREZ DE LA MISMA .

DE LAS PERSONAS MENCIONADAS LA UNICA QUE //////////////////////////////////////

DE LAS PERSONAS MENCIONADAS SE ENCUENTRAN REGSTRADAS EN ESTE OR
GANISMO SON: ██████████ Y ██████████ /// ██████████

OCUPANDO EN EL AÑO 1967 LOS CARGOS DE SECRETARIO ADJUNTO Y SE
CRETARIO GRAL. RESPECTIVAMENTE EN LA ASOCIACION TRABAJDORES DEL
ESTADO (A T E DE ENSENADA) .

LAS PERSONAS DESAPARECIDAS TIENE EN LA ACTUALIDAD LOS SIGUIENTES
DOMICILIOS:

██████████: ██████████

██████████: CALLE ██████████ LA PLATA.

██████████: CALLE ██████████ LOS HORNOS.

██████████: ██████████ . ENSENADA.

██████████: ██████████ - BERISSO .

██████████ - : ██████████ - ENSENADA.

Y DE

TTIO: BRANDSEN

REC.EN:GH

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LAPASIA CARLOS AMERICO: LA MERCED ENTRE ECUADOR Y VENEZUELA.
MOLTRACIO ANIBAL : CALLE 78 BIS Y 22 LA PLATA.
BERGENEAU RAMON LINO: CALLE 133NRO. 1377 LOS HORNOS.
TOLEDO JOSE, ALMAFUERTE NRO. 508 . ENSENADA.
DELEVILLE JUAN CARLOS : CATAMARCA Y MONTEVIDEO - BERISSO .
GIMENEZ JORGE - : SAAVEDRA Y 25 DE MAYO - ENSENADA.
Y DE

TTIO: BRANDSEN

REC. EN: GH

PARTE SECCION "B" NRO. 747 29-10A75
DE DIPBA CENTRAL
PARA: MISMO DISTRIBUIDOR.-

T E X T O:

AMPLIANDO INFORMACION ANTERIOR RELACIONADO CON LA SITUACION EXISTENTE EN LOS ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO : SE TIENE CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES QUE : PROMEDIANDO EL MEDIODIA DE LA FECHA SE RECIBE UN LLAMADO TELEFONICO ANONIMO DANDO CUENTA QUE LOS COMANDOS " SIERRA CHICA" Y "REVOLUCIONARIO" HAN OTORGADO UN PLAZO HASTA LAS 20,00 HRS. DE HOY PARA QUE LA EMPRESA DECIDA SOBRE LOS AUMENTOS SOLICITADOS , SINO SERAN ASESINADOS. POSTERIORMENTE SE LLEVO A CABO EN EL INTERIOR DE LA PLANTA UNA BREVE ASAMBLEA ENTRE LA COMISION DIRECTIVA DE A T E Y EL CUERPO DE DELEGADOS REPUDIANDO LAS AMENAZAS Y SECUESTROS Y RESOLVIENDOSE DECLARARSE EN ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE . Y REALIZAR A LAS 16,00 HRS. UNA ASAMBLEA GRAL. EN LA CASA DE LA CULTURA DE ENSENADA CON EL FIN DE ANALIZAR EL PROBLEMA PROFUNDAMENTE. ASIMISMO SE FORMO UNA COMISION ESPECIAL PARA RECLAMAR LA ADHESION DE LAS FUERZAS VIVAS EN ENSENADA INTEGRADA POR CUATRO COMPONENTES DEL CUERPO DE DELEGADOS DE APELLIDOS : MASSUCO. MAROTTI, FLAMINI Y PIRES Y OTRO 3 TRES INTEGRANTES DE LA C. DIRECTIVA. PARA LA ASAMBLEA DE LA FECHA, TODO EL PERSONAL DE ASTILLEROS CONCURRIRA SIN MARCAR TARJETA DE SALIDA, SIN VEHICULO, EN ROPA DE TRABAJO Y EN CARAVANA SE DIRIGIRAN DESDE LOS ASTILLEROS HASTA EL LOCAL DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE ENSENADA POR OTRA PARTE , SE DESTACO OTRA COMISION HACIA LA CAP. FEDERAL CON EL PROPOSITO DE ENTREVISTAR AL CAPITAN CARBAZA DIRECTOR DE AFNE , A EFECTOS DE PONER EN CONCIMIENTO DEL MISMO DE LO

VIENDOSE DECLARARSE EN ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE .
Y REALIZAR A LAS 16,00 HRS. UNA ASAMBLEA GRAL. EN LA CASA DE LA
CULTURA DE ENSENADA CON EL FIN DE ANALIZAR EL PROBLEMA PROFUN
DAMENTE.

ASIMISMO SE FORMO UNA COMISION ESPECIAL PARA RECLAMAR LA ADHESION
DE LAS FUERZAS VIVAS EN ENSENADA INTEGRADA POR CUATRO COMPONENTES
DEL CUERPO DE DELEGADOS DE APELLIDOS :

MASSUCO. MAROTTI, FLAMINI Y PIRES Y OTRO 3 TRES INTEGRANTES
DE LA C. DIRECTIVA.

PARA LA ASAMBLEA DE LA FECHA, TODO EL PERSONAL DE ASTILLEROS
CONCURRIRA SIN MARACAR TARJETA DE SALIDA, SIN VEHICULO, EN ROPA
DE TRABAJO Y EN CARAVANA SE DIRIGIRAN DESDE LOS ASTILLEROS
HASTA EL LOCAL DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE ENSENADA
POR OTRA PARTE , SE DESTACO OTRA COMISION HACIA LA CAP. FEDERAL
CON EL PROPOSITO DE ENTREVISTAR AL CAPITAN CARBAZA DIRECTOR
DE AFNE , A EFECTOS DE PONER EN CONCIMIENTO DEL MISMO DE LO
ACONTECIDO EN HORAS DE LA MAÑANA DE HOY. CABE HACER NOTAR
QUE - SEGUN LO INFORMADO ANTERIORMENTE- LAS PERSONAS SECUESTRADAS
PERTENECERIAN AL TURNO DE LA TARDE QUE COMIENZAN SUS TAREAS A
LAS 15,30 HRS. EXISTIENDO LA POSIBILIDAD -
AL PARECER- QUE HALLA SIDO " LEVANTADOS " EN LAS AFUERAS

DEL ESTABLECIMIENTO.

SE AMPLIARA.

TTIO: BRANDSEN

VREC. EN: CIRCULAR POR TOO DOS LOS CRORRESPOND

CIRCULAR TODOS LOS CORRESPONSALES DEL DISTRIBUIDOR.

DE ENSENADA) .
LAS PERSONAS DESAPARECIDAS TIENE EN LA ACTUALIDAD LOS SIGUIENTES
DOMICILIOS:

CARRETA CARLOS MEDRANO LA MERCED ENTRE ECUADOR Y VENEZUELA

PERSONAL DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)
NOMINA DE ACTIVISTAS EN ASTILLEROS DE ENSENADA

42

[REDACTED]: Argentino, nacido en Berisso el 9 de agosto de 1937 - M.I. [REDACTED] - C.I. [REDACTED] - Domiciliado en calle [REDACTED] 5, BERISSO.
El causante se postuló como Revisor de Cuentas por la "Lista Celeste" (de tendencia Troztkista), en las elecciones llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio de 1975 - No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en La Plata el 21 de diciembre de 1942 - M.I. [REDACTED] - Domiciliado en calle [REDACTED], El Dique, ENSENADA.
El causante se postuló como Revisor de Cuentas por la "Lista Celeste" (Tendencia Troztkista), en las elecciones llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio de 1975 - No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en Berisso el 31 de diciembre de 1950 - M.I. [REDACTED] - Domiciliado en Manzana [REDACTED] - Barrio Obrero - BERISSO.
El causante se postuló como Vocal Suplente 4º por la "Lista Celeste" (Tendencia Troztkista), en las elecciones llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio de 1975 - No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en Capital Federal el 17 de enero de 1930 - M.I. [REDACTED] - Domiciliado en calle [REDACTED] N° 15½, ENSENADA.
El causante se postuló como Secretario de Asuntos Provinciales por la "Lista Gris" de la Tendencia (Peronista de Izquierda, Montoneros), en las elecciones de los días 3 y 4 de junio de 1975 - (ATE) No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en La Plata el 17 de marzo de 1929 - M.I. [REDACTED] - Domiciliado en calle [REDACTED] pa [REDACTED], BERISSO.
El causante se postuló como Secretario de Acción Política por la "Lista Gris de la Tendencia (ATE) (Peronista de Izquierda, Montoneros), el 3 y 4 de junio de 1975 - No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en Berisso el 2 de mayo de 1943 M.I. [REDACTED] - Domiciliado en calle [REDACTED] e/ [REDACTED] y [REDACTED], ENSENADA.
El causante se postuló como Vocal Suplente por la "Lista Celeste" (Tendencia Troztkista), en las elecciones llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio de 1975 - No resultó electo.-

[REDACTED]: Argentino, nacido en Concepción del Uruguay, Entre Ríos el 12 de diciembre de 1934 - Domiciliado en calle [REDACTED], ENSENADA.
El causante se postuló como Vocal Titular 2º por la "Lista Gris de la Tendencia (Peronismo de Izquierda, Montoneros), en las elecciones llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio de 1975. No resultó electo.-

- [REDACTED]: Nacido en Ensenada el 22-V-50 - C.I. [REDACTED] -
Domiciliado: [REDACTED], ENSENADA.-
- [REDACTED]: Nacido en Berisso el 29-VIII-39 - M.I. [REDACTED] -
C.I. [REDACTED] - Domicilio: [REDACTED] lmes
y [REDACTED], BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 20-VII-38 - M.I. [REDACTED] -
C.I. [REDACTED] - Domicilio: [REDACTED], La
Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Quintiipe, Pcia. del Chaco - M.I. [REDACTED] -
C.I. [REDACTED] - Domicilio: calle [REDACTED] este
y [REDACTED], Villa San Carlos, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Machagai, Pcia. del Chaco - C.I. [REDACTED] -
Domicilio: [REDACTED], BERISSO.
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 30-XII-48 - C.I. [REDACTED] -
Domicilio de los padres: calle [REDACTED] Villa San
Carlos, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 2-II-39 - M.I. [REDACTED] -
Domicilio: calle [REDACTED], Villa Rivera, La Plata.
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 28-III-38 - M.I. [REDACTED] -
Domicilio: calle [REDACTED], La Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Santa Fé el 12-I-42 - M.I. [REDACTED] -
Domicilio: calle [REDACTED] BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Ramallo, Bs. As. el 3-VIII-41 - M.I. [REDACTED] -
Domicilio: [REDACTED] ENSENADA.-
- [REDACTED]: Nacido en Berisso el 2-IX-47 - M.I. [REDACTED] Do-
micilio: calle [REDACTED] BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Olavarría Bs. As. el 14-X-28 - M.I. [REDACTED] -
810 - Domicilio: calle [REDACTED], La Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Esquina, Stgo. del Estero el 22-X-29 - M.I. [REDACTED] -
Domicilio: [REDACTED] - Barrio
Arquitectura, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 24-XII-23 - M.I. [REDACTED] 845 -
Domicilio: calle [REDACTED] La Plata.-
- [REDACTED]: Nació el 26 de junio de 1944 - M.I. [REDACTED] - C.I. [REDACTED] -
R.P.P. - Domicilio: [REDACTED] 99, BE-
RISSO - Desde el año 1967 empieza a perfilarse en el
ámbito gremial, en la actualidad es uno de los prin-
cipales activista comunista juntamente con su mujer
de nombre [REDACTED].-

PARTE NRO 1213

FECHA 29 DE OCT 75

"P"

X

45

DE : SIN

NO de 14 155 (PS)
 EN 29 de Oct 75
 Hora Recepción 19:00
 1213

PARA: SIDE -B. ICIA 601 -S. FED - DIPDA -ESHAYORDOS

=====

EN EL DIA DE LA FECHA, UN AUTOTITULADO 'COMANDO REVOLUCIONARIO, MEDIANTE UNA LLAMADA TELEFONICA, COMUNICO A LAS AUTORIDADES DEL AFNE-RIO SANTIAGO QUE HABRIA SECUESTRADO A SEIS OPERARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

EL GRUPO SEDICIOSO EMPLAZO A LA EMPRESA HASTA LAS 2000 HORAS DE LA FECHA , PARA QUE ADOpte UN A RESOLUCION SACTIFACTORIA EN RELACION A REINVIDICACIONES OPORTUNAMENTE SOLICITADAS, CZ+ CASO CONTRARIO PROCEDERA A ASESINAR A LOS RAPTADOS.

ANTE EL HECHO LA COMISION DIRECTIVA DE ATE-ENSENADA , RESOLVIO:

1. DISPONER EL ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE
2. CONCURRENCIA DE TODO EL PERSONAL DEL ASTILLERO A UN AASAMBLEA CONVOCADA PARA LA 1600 EN LA CASA DE CULTURA -ENSENADA.
3. EL PERSONAL NO MARCARA TARJETAS A RETIRADA Y CONCURRIRA EN ROPA DE TRADAJO.
4. SE DESIGNO UNA COMISION ESPECIAL PARA RECLAMAR LA ADHESION DE LAS

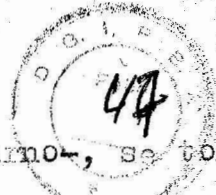
FUERZAS VIVAS DE ENSENADA, DERISSO Y LA PLATA.

=====

TTIO: SERAPIO

RBIO ? EN DIPDA CENTRA ON 201726OCT75 3 221058

ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO.



Por conducto del señor Vallejós -Jefe de Turno-, se toma conocimiento que a las 22,00 horas de la fecha, fueron puestos en libertad, quienes se encontraban secuestrados, [REDACTED] y [REDACTED], y que en estos momentos estarían en el sindicato que los agrupa.

NOTIFICADOS: Cdo. Operaciones T.E. Int. 228 Of. Ppal. PAEZ a las 22 hs.

Jefatura Sub Insp. DIAZ a las 22,05 hs.

Sub Jefatura Sub Insp. GIOFFINO a las 22,20hs.

Inf. Gobernación no contesta el 4-2270 yx y por el 20011 no pudieron localizar al señor ARROJO FERNANDEZ o a alguien de esa secretaría.

MA Y O R I A



15 OCT 1976

Astilleros de Río Santiago: secuestraron a seis obreros

LA PLATA (C). — La delincuencia subversiva introdujo ayer aquí una nueva modalidad en su accionar disolvente, al secuestrar a un grupo de trabajadores de los astilleros navales de Río Santiago, con el objeto de presionar a dirigentes obreros de ese establecimiento y lanzarlos a un conflicto en demanda de falsas reivindicaciones.

El hecho fue denunciado durante una asamblea general de trabajadores y repudiado como un conflicto laboral artificial.

El hecho fue denunciado durante una asamblea general de trabajadores de los astilleros navales de Río Santiago, quienes señalaron que seis militantes de la agrupación peronista Azul y Blanca, fueron secuestrados entre las 10 de anteanoche y las seis de ayer, por un grupo sedicioso. Los operarios fueron identificados como Carlos Lapasta, Aníbal Matra-

cio, Nino Bergenbau, Jorge Giménez, Juan Carlos Dellevilla y Néstor Toledo.

Los asambleístas dijeron que los secuestradores hicieron llegar un mensaje a familiares y amigos de las víctimas, en el cual especificaban que si querían salvar las vidas de los secuestrados "los dirigentes gremiales que actúan en los astilleros, deberían lograr un aumento salarial masivo para los operarios de la planta".

Los denunciantes declararon que los secuestradores ocurrieron cuando Lapasta, Bergenbau, Giménez y Dellevilla, abandonaban la sede de la ATE (Asociación Empleados del Estado) seccional Ensenada, sita en Ortiz de Rosas 21, de esa localidad, y cuando los operativos Matraccio y Toledo salían de los astilleros.

Los asambleístas decidieron que una delegación integrada por siete trabajadores, realice gestiones ante

las fuerzas vivas de Ensenada, para que éstas se sumen al repudio del personal de los astilleros, hacia los autores de secuestros y amenazas contra operarios y gremialistas.

Al mismo tiempo, dispusieron reclamar el estado de asamblea permanente. En la vispera realizaron una concentración en la Casa de Cultura de Ensenada, para exigir la liberación de los secuestrados y repudiar el episodio y la delincuencia subversiva.

Las víctimas habrían abandonado el astillero, a bordo de un auto Ford Fairlane, chapa B 978017, propiedad de Matraccio. Desde ese momento se desconoce el paradero de los seis operarios.

El frente rechazo de obreros y gremialistas tanto de la ultraizquierda como de la ultraderecha significa a ratificación nacional y popular del Movimiento Obrero Organizado.

31 OCT 1975

49

////
F.S.D

Nuevo planteo salarial de los trabajadores de Astilleros de Río Santiago

No fue reanudada ayer la actividad, pese a que aparecieron los seis operarios cuyo secuestro había sido denunciado por dirigentes de ATE

No reanudaron ayer la actividad los trabajadores de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) de Río Santiago, quienes formularon un nuevo reclamo salarial y adoptarán una decisión definitiva en el transcurso de una asamblea a realizarse hoy en dicho establecimiento. Por otra parte, se confirmó que entre anteanoche y la mañana de ayer aparecieron los seis operarios cuyo secuestro había sido denunciado por dirigentes de la seccional Ensenada de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

SINDI

Como se informara, de acuerdo a la denuncia mencionada, los seis operarios habrían sido raptados anteayer a las 3 por un denominado "Comando Revolucionario" que exigía la aprobación de un aumento de salarios como condición para liberar a los obreros. Esta circunstancia determinó una asamblea de los trabajadores en la Casa de Cultura de Ensenada, oportunidad en que por mayoría se decidió aceptar la propuesta empresarial —formulada tiem-

po atrás— de 850.000 pesos viejos para el peón, y mantenerse dentro del establecimiento hasta tanto aparecieran los operarios cuyo rapto se había consignado.

Los primeros en aparecer, sin lesiones físicas fueron Juan Carlos Delle Ville y Jorge Giménez y en el transcurso de la mañana de ayer, los restantes, Anibal Moltraccio, Nilo Begeneau, Norberto Toledo, y Carlos Lapasta. Los nombrados se negaron a mantener contacto con el periodismo.

Nueva asamblea

Conocida esa novedad, se formalizó un asamblea en Astilleros de Río Santiago, decidiéndose solicitar un sueldo mínimo de 1.200.000 pesos viejos para el peón, como así también efectuar hoy una nueva reunión, oportunidad en que se conocerá una respuesta del directorio de la empresa a dicha solicitud.

Finalizadas las deliberaciones, los trabajadores se retiraron del establecimiento, en tanto se informaba que el petitorio sería tratado por el directorio de AFNE en la capital federal, conociéndose una respuesta en la jornada de hoy. De ello dependerá, se aseguró en medios sindicales, la posible reanudación de las actividades.

Parmenores

Según se informó cerca de la medianoche de la antevíspera se presentaron en la comisaría de Ensenada Juan C. Delle Ville y Jorge Giménez, quienes manifestaron que los captores los habían liberado en las proximidades del cementerio de nuestra ciudad. A continuación ambos fueron llevados a presencia del juez penal de turno, Dr. Domingo Juan Maída, quien se había constituido desde poco antes

en la aludida dependencia para interiorizarse de la marcha de los acontecimientos. Con el magistrado se encontraban su secretario, Dr. Gastou, el jefe de la seccional, comisario Guillermo Sangster y autoridades de ATE de la capital federal.

Ya avanzaba la madrugada de ayer el magistrado aún continuaba en la comisaría y en esas circunstancias fue informado sobre la aparición de otros dos de los trabajadores cuyo secuestro se había denunciado. Luego de lo cual el Dr. Maída y los demás funcionarios se retiraron del edificio.

Los restantes obreros aparecieron en la media mañana y posteriormente, con los otros cuatro concurren a prestar declaración.

Delle Ville, Giménez Moltraccio, Begeneau, Toledo y Lapasta, manifestaron que tras abandonar sus ocupaciones en los astilleros se dirigieron con otros trabajadores a un bar donde escucharon la transmisión radial de un partido de fútbol. De allí regresaron al lugar de tareas en busca de un compañero y que, ya en horas de la noche resolvieron trasladarse en automóvil a una vivienda de nuestra ciudad cuya ubicación no fue posible obtener. En ese sitio permanecieron hasta medianoche, en que sonó el timbre de calle. Agregaron que al ir a atender uno de ellos se encontró frente a un grupo de individuos barbados y de largas cabelleras los que, armas en mano, le exigieron que abriera la puerta. Cuando así lo hizo, los desconocidos ingresaron en la finca y redujeron a los presentes, llevándolos a continuación a la calle, con los ojos vendados. Los obreros agregaron que tras ser ubicados en tres vehículos —entre ellos una camioneta— fueron conducidos durante 15 minutos por distintos sitios hasta que se detuvieron ante una casa a la que, por último, los hicieron ingresar, alojándolos en una habitación. Agregaron que se les dio de comer sandwiches y de beber, pero que en ningún momento se los sometió a malos tratos. Respecto a la liberación de los trabajadores no se pudieron conocer detalles.

Cabe consignar que en las proximidades del hospital Italiano, fue hallado abandonado uno de los automóviles utilizados en el hecho.

Nº 9/10,
Unión
de la
Compañía

procedia
: Presi
os: --
nta Fé).
de la
guiente
io. Ad-

rio. Gre
nización:
y Previ-
ual a

nda de
cluyen
ones fa
statuto,
protesta
cia dis-
tividad
s dis-
siguien

próximos
en do
h de
poder sa
produc

En la
nflatos
SIONAR
DOS:
DE LA
ISCANI
DATTO

SINDICATO DE...
dica...
man...
acuerdo...
satisfacción...
to elaborado...

PERSONAL DEL COMANDO...
zona...
que...
DE...
LIVERO...
SITUACION...
CO...
e...

ASUNTO; Asitilleros Navales Rio Santiago.



En la fecha, el personal de obreros de Astilleros Rio / Santiago, se presentaron en su totalidad a cumplir con sus labores, no pudiendo ingresar a los Astilleros en razón de que la Dirección del Es tablecimiento "CERRO SUS PUERTAS", manteniendo en las inmediaciones a personal de esta Policía en salvaguarda del orden e instalaciones de Astilleros.

Se aclara que gran mayoría de obreros, se hallan en es- tos momentos (07.45 Hs), en las inmediaciones de la Planta, esperando (según trascendidos) la realización de una asamblea en hora y lugar a confirmar.

Finalmente, se consigna que el personal tiene asignado su horario de ingreso a las 07.00 Hs. -SE AMPLIARA.

Búsqueda, 31 de Octubre 1975.-

Persiste el conflicto en Astilleros de R. Santiago

Produjéronse ayer disturbios cuando el personal intentó realizar una asamblea en el interior de la planta. Actitud empresaria respecto al aumento

Se produjeron ayer disturbios en las inmediaciones del Astillero y Fábricas Navales del Estado (AFNE) de Río Santiago, cuando el personal intentó realizar una asamblea en el interior del establecimiento, lo cual fue impedido por efectivos policiales. Esta situación motivó disparos de gases lacrimógenos, corridas y confusas escenas, aunque pudo saberse que no hubo lesionados. En un comunicado, directivos de la seccional Ensenada de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) in-

formaron que hoy efectuarán una reunión en el local de la Casa de Cultura para analizar los acontecimientos. Mientras tanto el directorio de AFNE rechazó la solicitud de aumento para el peón de 1.200.000 pesos viejos y exhortó a reanudar las tareas "dentro del mayor orden" y de acuerdo a las mejoras salariales convenidas el 29 del corriente.

Incidentes

Como se informara, los trabajadores reclaman un sueldo mínimo básico para el peón de Astilleros de 1.200.000 pesos viejos y para concretar ese reclamo, e incluso escuchar una presunta respuesta por parte del directorio de AFNE, habían programado una asamblea para ayer en el interior de la planta en Río Santiago.

Desde hora temprana se advirtió una severa vigilancia policial en las inmediaciones del establecimiento, como así también en la plaza Belgrano de Ensenada, no permitiéndose el tránsito de vehículos ni las aglomeraciones de personas. Pudo observarse en esos lugares la presencia de coches patrulleros y policía montada, diseminados en varios sectores para evitar ulterioridades.

Ante esa circunstancia, los trabajadores se dirigieron a la sede del gremio, ubicada en la calle Ortiz de Rozas N° 30, reuniéndose en las inmediaciones, siendo dispersados por la policía. En determinado momento se apreció que fueron arrojadas bombas de gases lacrimógenos, lo cual motivó escenas de confusión y algunas corridas. No hubo lesionados ni tampoco se practicaron detenciones.

Cerca de las 10, se notó la presencia de efectivos de Infantería de Marina que custodiaban los accesos y el interior de los Astilleros, pero no se registraron nuevos incidentes.

Postura empresaria

Como se sabe, los trabajadores efectuaron el miércoles anterior una asamblea en dependencias de la Casa de Cultura de Ensenada, para tratar la situación de seis operarios, cuyo secuestro había sido denunciado, y asimismo considerar una oferta de aumento salarial del sector empresario realizada con anterioridad y que consiste en un sueldo mínimo para el peón de 850.000 pesos viejos.

Luego de una prolongada

deliberación, se decidió por mayoría aceptar el ofrecimiento del directorio de AFNE y mantenerse en el interior de la planta sin desarrollar actividades, hasta que se tuvieran noticias de los seis operarios desaparecidos.

Cuando se concretó la liberación de los mismos, que según se había denunciado se hallaban en poder de un "Comando Revolucionario", tuvo lugar una nueva asamblea, oportunidad en que se exigió el incremento salarial de 1.200.000 pesos viejos, y la decisión de formalizar una reunión en la víspera para escuchar la propuesta empresaria.

Decisión de AFNE

Luego de producidos en la jornada de ayer los hechos reseñados al comienzo de esta información, el directorio de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) emitió el siguiente comunicado: "La empresa AFNE ha rechazado el pedido de aumento de 1.200.000 pesos básico para el peón y los porcentajes correspondientes al resto del personal, por hallarse fuera de las posibilidades de la empresa y contravenir las disposiciones del gobierno nacional sobre aumentos salariales".

Agrega después que "en vista de lo resuelto por la asamblea realizada en la mañana del día 30, de concurrir el día 31 para mantenerse en estado de asamblea permanente hasta tanto la empresa acuerde los aumentos solicitados, se ha resuelto no permitir el acceso del personal al interior del Astillero, por cuanto están prohibidas las asambleas en horas de trabajo, lo que se mantendrá hasta tanto el personal, en una asamblea general, acepte la oferta de aumentos generales concedidos por la empresa en las circunstancias especiales del día 29 y se comprometa a trabajar ordenada y disciplinadamente".

Posteriormente se exhorta a reanudar la actividad y "se previene que reanudado el trabajo, cualquier acto de indisciplina será sancionado con suspensión de tareas a los responsables, sección involucrada o al total del personal".

Reunión en ATE

Por su parte, la comisión administrativa de la seccional Ensenada de ATE informó que "habiéndose cumplido el diligenciamiento de rigor ante las autoridades competentes para obtener la autorización

debidamente y no encontrándose objeción alguna por parte de las mismas, esta organización convocó al personal del citado establecimiento a una asamblea extraordinaria para hoy a las 10.30 en las instalaciones de la Casa de Cultura, calle Ortiz de Rozas y Jérez, de Ensenada, oportunidad en que será puesto a consideración de los presentes la escala remunerativa ofrecida por los directivos de la empresa AFNE, ante la solicitud de esta comisión para que se otorgue un incremento salarial al personal del mismo".



ASUNTO: ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LOS ASTILLEROS Y FABRICACIONES NAVAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.) ENSENADA.-

En el día de la fecha y siendo las 11,00 horas, se inició en la sede de la Casa del Cultura, ubicada en calle Ortiz de Rosas entre Jesús María Jeréz y Almafuerde de la ciudad de Ensenada, la asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado de dicha ciudad, para el personal de A.F.N.E., la que contó con la asistencia de 3.000 personas y presidió el Sr. Gral. de dicha entidad señor JUAN CARLOS MARIN.-

Durante el transcurso de la asamblea y en primer término se dió lectura a la propuesta de aumentos formulada por los directivos de AFNE y a continuación hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: MAROTTE (Juventud Trabajadora Peronista); MASUCCO (Partido Comunista); BARRERA (Partido Comunista Revolucionario) y finalmente lo hicieron FLAMINI (Partido Comunista) y MALEK (Partido Socialista de los Trabajadores), quienes en términos generales y similares atacaron la represión policial y la poca acción desplegada por el Gobernador CALABRO, ante los últimos crímenes perpetrados en el orden provincial y se adhirieron a la unanimidad de los trabajadores presentes de aceptar la propuesta empresarial y reanudar las tareas a partir del día lunes 3 del corriente a partir de las 07.00 horas, solicitando que no se haga presente policial en las inmediaciones del acceso al establecimiento de A.F.N.E.

Siendo las 12.00 horas, se dió por finalizada dicha asamblea procediendo los asistentes a dispersarse en distintas direcciones y en perfecto orden.-

DPTO. BUSQUEDA, Noviembre 1º de 1975.-

Pase a la Sección "B", a sus efectos.-

Gobierno: OJEDA



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Secc. Ensenada 26/75

Ensenada, Noviembre 3 de 1975.--

A LOS COMPAÑEROS/AS AFILIADOS DEL A.R.S.

En nombre de la Comisión Administrativa de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Seccional Ensenada, tenemos el agrado de dirigirnos a los compañeros/as del A.R.S., a fin de informar a los mismos, que ésta Comisión se entrevistó con el Presidente de A.F.N.E., el día 2 del cte. a fin de presentarles lo resuelto por la Asamblea del día sábado prox. pasado.

En la misma el Presidente de la Empresa contestó que hasta, que en la reunión del Directorio que es para el día lunes 3 del cte., no haya una resolución sobre lo resuelto por la Asamblea, no se habrán las puertas del Establecimiento, así mismo el Presidente nos informó, que el mismo día lunes (Hoy) en horas de la tarde entregara a ésta Comisión, una nota con la resolución adoptada por el Directorio de A.F.N.E. .

Además por lo anteriormente expuesto ésta Comisión de acuerdo a lo que resuelva la Empresa, se compromete a comunicar por todos los medios periodísticos, radiales y televisivos la marcha de las tratativas y el lugar y hora para una Asamblea a fin de resolver en conjunto el camino a seguir por todos los compañeros de A.R.S.

Por todo lo expuesto exortamos a los compañeros/as, a mantenernos unidos y disciplinados a fin de poder llegar a concretar los beneficios y soluciones logradas hasta el momento

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad, para saludarlos con nuestra mayor consideración.

POR COMISION ADMINISTRATIVA.

Oscar G. Garcia
OSCAR G. GARCIA
Secret. Prensa y Propag.



Juan Carlos Marin
JUAN CARLOS MARIN
Secret. General

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECCIONAL ENSENADA

LISTA AZUL Y BLANCA

ELECCIONES DEL 3 Y 4 DE JUNIO DE 1975



CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
COMISION ADMINISTRATIVA		
Secretario General	MARIN, Juan Carlos	A. R. S.
Secretario General Adjunto	MORALES, Pedro	A. R. S.
Secretario Administrativo	SMILAC, Rubén	A. R. S.
Pro-Secretario Administrativo	HUETO, Jorge	Hospital Naval
Secretario de Acción Política	CRESCITELLI, Ricardo	A. R. S.
Secretario Gremial	ANKUDOWICZ, Jorge	A. R. S.
Pro-Secretario Gremial	DELIOTTE, Norma	Liceo Naval
Secretario Organización e Interior	FELTRI, Rubén	Escuela Naval
Secretario Asuntos Provinciales	TABORDA, Pedro	Liceo Naval
Secretario Actas, Legal, y Estadísticas	SALAS, Carlos	A. R. S.
Secretario de Prensa y Propaganda	GARCIA, Oscar Guillermo	A. R. S.
Secretario Acc. Soc., Turismo y Cult.	MASSOLO, César	A. R. S.
Secretario de Previsión Social	RANDO, Antonio	Jubilado
Secretario de Finanzas	ABELLEIRA, Ramón	A. R. S.
Pro-Secretario de Finanzas	NÚÑEZ, Héctor	Liceo Naval
VOCALES TITULARES		
1°	LLANOS, Omar	A. R. S.
2°	CONTRERAS, Rafael	A. R. S.
VOCALES SUPLENTE		
1°	CABRERA, Walter	A. R. S.
2°	BALBI, Eliseo	A. R. S.
3°	BERGEONNEAU, Carlos	Escuela Naval
4°	MORENO, José	Jubilado
5°	ANGELONI, Arturo	A. R. S.
6°	FRANCISCO, Anibal	Liceo Naval
7°	VILLAMIEL, Luis	A. R. S.
8°	PERLA, Miguel Angel	A. R. S.
9°	LEZCANO, Pedro	Escuela Naval
10°	ESPINDOLA, Abel	A. R. S.
11°	FERREYRA, Gregorio	Escuela Naval
12°	BENITEZ, Juan Ramón	A. R. S.
13°	LUCERO, Aparicio	Liceo Naval
14°	DIAZ, Julián	A. R. S.
15°	GONZALEZ, Victor	A. R. S.
REVISORES DE CUENTAS		
1°	MARKUS, Alfonso Juan	A. R. S.
2°	FLORES, Guillermo	A. R. S.
3°	CONOMEL, Genaro	Escuela Naval
CONGRESALES TITULARES		
1°	MARIN, Juan Carlos	A. R. S.
2°	ANKUDOWICZ, Jorge	A. R. S.
3°	CRESCITELLI, Ricardo	A. R. S.
4°	HUETO, Jorge	Hospital Naval
5°	FELTRI, Rubén Edgardo	Escuela Naval
6°	TOLEDO, José	A. R. S.
CONGRESALES SUPLENTE		
1°	CABRERA, Walter	A. R. S.
2°	LLANOS, Omar	A. R. S.
3°	PERLA, Miguel A.	A. R. S.
4°	VILLAMIEL, Luis	A. R. S.
5°	LEZCANO, Pedro	Escuela Naval
6°	FERREYRA, Gregorio	Escuela Naval

SECCIONAL ENSENADA

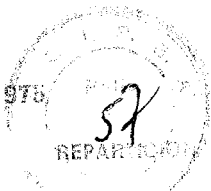
LISTA CELESTE

ELECCIONES DEL 3 Y 4 DE JUNIO DE 1975

SL

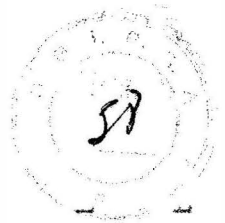
COMISION ADMINISTRATIVA	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
CARGO		
Secretario General	MAROTTE, Silvio	A.R.S.
Secretario General Adjunto	GUZOS, Pedro	A.R.S.
Secretario Administrativo	CHACON, José	A.R.S.
Pro-Secretario Administrativo	DE VERA, Susana	SADOS
Secretario Acción Política	TESORIERO, Jorge Luis	A.R.S.
Secretario Gremial	PELAEZ, Mario	A.R.S.
Pro-Secretario Gremial	ANTONELLI, Paulino F.	E.N.M.
Secretario de Organiz. e Interior	BIROCCIO, Raúl	A.R.S.
Secretario Asuntos Provinciales	DE GREGORIS, Derlis	A.R.S.
Secretario Actas, Legal. y Estadísticas	MOYA, Héctor M.	E.N.M.
Secretario de Prensa y Propaganda	ARIAS, Diego	A.R.S.
Secretario Acc. Soc., Turismo y Cult.	CORDOBA, Luis	A.R.S.
Secretario de Previsión Social	MARMONI, Adolfo	Jubilado
Secretario de Finanzas	PUZ, Dionisio	A.R.S.
Pro-Secretario de Finanzas	YANELLI, Etelvina	E.N.M.
VOCALES TITULARES		
" "	1º CURCIARELLO, Miguel	A.R.S.
" "	2º LUGONES, Carlos	H.N.M.
VOCALES SUPLENTE		
" "	1º LUCERO, José Luis	A.R.S.
" "	2º ESTEBAN, Felipe	E.N.M.
" "	3º DIAZ, Luis	A.R.S.
" "	4º MALEK, Emilio	A.R.S.
" "	5º MANZO, Juan	E.N.M.
" "	6º DE CHARRAS, Angel	A.R.S.
" "	7º PASERO, Carlos	A.R.S.
" "	8º CASTAÑO, Modesto	E.N.M.
" "	9º GOMEZ, Arturo	A.R.S.
" "	10º CEPEDA, Hugo	A.R.S.
" "	11º TOSONOTI, Alfredo	E.N.M.
" "	12º MUÑOZ, Roberto	A.R.S.
" "	13º SOTO, Juan Carlos	A.R.S.
" "	14º LEGUIZAMON, Emeterio	E.N.M.
" "	15º DI LORETO, Angel	Jubilados
REVISORES DE CUENTAS		
" "	MASSUCCO, Hugo	A.R.S.
" "	LECUMBERRY, Carlos	A.R.S.
" "	GIUFFRE, Raúl A.	A.R.S.
CONGRESALES TITULARES		
" "	MAROTTE, Silvio	
" "	MARATON, Cristian	
" "	GUTZOS, Pedro	
" "	CHACON, José	
" "	TESORIERO, Jorge L.	
" "	PELAEZ, Mario	
CONGRESALES SUPLENTE		
" "	LUCERO, José L.	
" "	DIAZ, Luis	
" "	MALEK, Emilio	
" "	DE CHARRAS, Angel	
" "	PASERO, Carlos	
" "	GOMEZ, Arturo	

SECCIONAL ENSENADA
 LISTA GRIS
 ELECCIONES DEL 3 Y 4 DE JUNIO DE 1975



COMISION ADMINISTRATIVA	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
CARGO	CARRERA, Eduardo A.	A.R.S.
Secretario General	PLAZA, Oscar Emilio	Liceo Naval
Secretario General Adjunto	DI MATIA, Nicolás Luis	A.R.S.
Secretario Administrativo	SANCHEZ, Hugo Abel	Liceo Naval
Pro-Secretario Administrativo	TOROSSIAN, Carlos A.	A.R.S.
Secretario Acción Política	FLAMINI, Oscar Rubén	A.R.S.
Secretario Gremial	SADAVA, Edelmir R.	A.R.S.
Pro-Secretario Gremial	BOTTITTA, Victor Antonio	A.R.S.
Secretario de Organiz. e Interior	KLIMAVICIUS, José	A.R.S.
Secretario Asuntos Provinciales	LUCERO, Albino Nicolás	Escuela Naval
Secretario Actas, Legal. y Estadísticas	RODRIGUEZ, Ricardo N.	A.R.S.
Secretario de Prensa y Propaganda	EZQUERRA, Eduardo F.	A.R.S.
Secretario Acc. Soc., Turismo y Cult.	AGUILAR, Roberto	Jubilado
Secretario de Previsión Social	PERGIACOMO, Carlos C.	A.R.S.
Secretario de Finanzas	UCEDA, Juan Carlos	Hosp. Naval
Pro-Secretario de Finanzas		
VOCALIALES TITULARES		
" "	1º ARNESON, Modesto	Escuela Naval
" "	2º DIAZ, Carlos María	A.R.S.
VOCALIALES SUPLENTE		
" "	1º RODRIGUEZ, Norberto A.	A.R.S.
" "	2º PAULONI, Luis Gabriel	A.R.S.
" "	3º AMALDO ROCHIL, Abel	A.R.S.
" "	4º AVELLANEDA, Héctor D.	A.R.S.
" "	5º NOACK, Lucindo Alberto	Hosp. Naval
" "	6º CARDINALI, Edgardo José	A.R.S.
" "	7º ROMAGNOLI, Angelita I.	Liceo Naval
" "	8º BIANCHETTO, Bernardo	A.R.S.
" "	9º VALLERIOS, Enrique Angel	Liceo Naval
" "	10º RAMIREZ, Manuel José	A.R.S.
" "	11º BRUNET, Juan Pedro	Escuela Naval
" "	12º POMBO, Juan	A.R.S.
" "	13º DRAGONETTI, Oscar U.	A.R.S.
" "	14º ARTURI, Ernesto Rubén	Hosp. Naval
" "	15º GALETTA, Heriberto G.	Jubilado
REVISORES DE CUENTAS TITULARES		
" "	DEZILIO, Félix E.	A.R.S.
" "	CASTAGNIANI, Francisco J.	A.R.S.
" "	RODRIGUEZ, Félix Antonio	A.R.S.
CONGRESALES TITULARES		
" "	CARRERA, Eduardo A.	A.R.S.
" "	DI MATIA, Nicolás Luis	A.R.S.
" "	TOROSSIAN, Carlos A.	A.R.S.
" "	SADAVA, Edelmir R.	A.R.S.
" "	KLIMAVICIUS, José	A.R.S.
" "	PERGIACOMO, Carlos C.	A.R.S.
CONGRESALES SUPLENTE		
" "	SANCHEZ, Hugo Abel	Liceo Naval
" "	RODRIGUEZ, Ricardo N.	A.R.S.
" "	PAULONI, Luis Gabriel	A.R.S.
" "	DRAGONETTI, Oscar U.	A.R.S.
" "	RUIZ, Luis Alberto	A.R.S.
" "	CASTAGNIANI, Francisco J.	Escuela Naval

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



██████████:
 Nacido en Berisso (Bs.As.), el 2-5-943, hijo de ██████████
 ██████████ y de ██████████, M.I. ██████████, C.I. ██████████
 R.P.P., domiciliado en ██████████, de En-
 senada.

Despedido de la Empresa de Colectivos Línea 202 de Be-
 risso, en la que se desempeñaba como empleado administrativo, ha
 cho que cobró trascendencia en su oportunidad mediante la difu-
 sión de volantes.

14-5-971: Fue visto repartiendo panfletos titulados
 "GRUPO OBRERO CLANDESTINO" en el Astillero Rio Santiago. Dichos
 panfletos son distribuidos en la zona por el Partido Comunista.

7-9-971: En horas del mediodía, fue visto repartir vo-
 lantes del "GRUPO OBRERO CLANDESTINO" en el comedor de operarios
 del Astillero de Rio Santiago.

Año 1973: Postulado como Pro-Secretario General de la
 Lista "MARRON" del Frente de Trabajadores, para las elecciones
 de A.T.E. de Ensenada, de tendencia Socialista, línea CORAL.

9-5-975: Postulado a Vocal Suplente 6to. de la lista
 "CELESTE" para las elecciones de A.T.E. de Ensenada.

3/4-6-975: En esa fecha se llevó a cabo en la Asocia-
 ción Trabajadores del Estado filial Ensenada, elecciones; el cau-
 sante se postuló como Vocal Suplente por la "Lista Celeste" (Ten-
 dencia Trotskista), no resultando electo.

██████████:
 Nacido en Santa Elena (Entre Ríos), el 25-4-946, hijo
 de ██████████ y de ██████████ M.I. 8.345.413, domicilia-
 do en ██████████ Barrio Obrero, Berisso.

Año 1975: Postulante a Secretario General por la lista
 "CELESTE"; pertenece al grupo "PELAEZ". Integró el Comité de Orga-
 nización en el Astillero Rio Santiago, disuelto el 23-7-975 como
 consecuencia de haber logrado las reivindicaciones solicitadas.

Según versiones que circulan entre los obreros del A.R.
 S., no sería ajeno a hechos de sabotaje al igual que ██████████,
 ██████████ y ██████████.

Habría distribuido volantes del partido Vanguardia Comu-
 nista días antes de las elecciones en el A.R.S., el P.V.C. dio su

111

///2.

público apoyo a la lista "CELESTE".

Calificado como elemento disolvente en las reuniones de A.P.E. figura como uno de los principales oradores. Sería de tendencia comunista.

21-10-975: Junto a [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] se reúnen a diario después de retirada en las cercanías del portón de acceso al A.R.S.- Se comentó que no serían ajenos a las inscripciones de los signos del ERP que aparecieron en el edificio de la Dirección.

Después del atentado a la Fragata, circuló un volante, sin firma, que les atribuía el hecho. Posteriormente apareció otro, también sin firma, que decía: "SI fuimos nosotros, y ahora... qué?..."

Se reúne cotidianamente con [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED].

28-1-971: Con el mismo apellido y nombres, sin datos de identidad, en esa fecha el nombrado integró la Lista Azul de la Comisión Interna de Propulsora Siderúrgica de la localidad de Ensenada, única lista presentada en las elecciones realizadas en esa fecha.

4-11-975.

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA.



El día 29 de octubre ppdo., a las 07.00 horas, el personal de los Astilleros Navales de Río Santiago, paralizaron sus tareas, afectando a 4.000 operarios, como consecuencia de la desaparición de / componentes de la Lista Azul y Blanca, de orientación peronista ortodoxa, que a continuación se mencionan: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED].

Posteriormente se recibe un llamado anónimo telefónico, dando un plazo hasta las 20.00 horas de ese día para que se concedan las mejoras salariales solicitadas por el sector obrero - \$ 1.100.000 %, para el peón que recién se incorpora- case contrario las personas secuestradas serían asesinadas.

En horas de la tarde del mismo día, se llevó a cabo una asamblea en la Casa de Cultura de Ensenada, con la presencia de la mayoría de los obreros y del Secretario General de A.T.E. Capital Federal, JUAN ROBERTO HORVATH, quien manifestó que la empresa A.F.N.E., otorgaba un salario para el peón entrante de \$ 850.000 %, al oficial \$ 1.300.00 % y para todos \$ 200.000 % por asistencia perfecta. Esta oferta fue aceptada por unanimidad por los allí presentes, retirándose del lugar, para concurrir a los Astilleros, donde permanecerían hasta que aparecieran las personas secuestradas. Se destaca que no realizaban tareas dentro de la planta.

A las 22.00 horas del mismo 29/10, fueron liberados JORGE GI- [REDACTED] y [REDACTED]. Posteriormente, a las 24.00 horas, fueron liberados [REDACTED] y [REDACTED], y a las 01.30 horas, [REDACTED] y [REDACTED].

Al permanecer toda la noche en los Astilleros, el personal obrero, resolvió que al día siguiente - alrededor de las 07.00 horas - se retirarían todos a descansar.

Asimismo resolvieron iniciar gestiones en la Capital Federal para lograr un sueldo mínimo de \$ 1.200.000.

///



//- Al día siguiente del descanso propiciado por los obreros, 31/10, el personal, concurrió en forma total a cumplir sus tareas, pero no pudo concretar ello, ya que la Dirección de AFNE "cerró las puertas" de los Astilleros, manteniendo personal policial en las inmediaciones para salvaguardar las instalaciones.

El directorio de Astilleros y Fábricas Navales del Estado, rechazó el pedido de \$ 1.200.000 de básico mínimo, ya que está fuera de las posibilidades de la empresa y contraviene las disposiciones del gobierno nacional sobre aumentos salariales. Asimismo cerró las puertas del Astillero, dado que no se permiten en su interior asambleas de personal, y los operarios querían concurrir el día 31/10 a la planta, permaneciendo en "asamblea permanente". Esta medida se mantendrá hasta que el personal en una asamblea general, acepte la oferta de aumentos concedidos y se comprometa a trabajar en forma ordenada y disciplinada.

El día 1/11/75, a las 11.00 horas, se llevó a cabo en la Sede de la Casa de Cultura de Ensenada, una asamblea programada por ATE Ensenada y personal de AFNE. Concurrencia aproximada de 3.000 personas.

Resolvieron por unanimidad, aceptar la propuesta empresaria y reanudar las tareas a partir del lunes 3 del cte., solicitando no se encuentre personal policial en las inmediaciones.

El día 3/11, el personal al concurrir a la planta, encontró nuevamente las puertas cerradas, ya que la Dirección de los Astilleros, considera que en la aceptación de la escala salarial, se pretenden fijar condiciones que se apartan del ofrecimiento patronal y por ello recién a la tarde a nivel superior se considerará la situación.

En la fecha, 4/11/75, AFNE, mantiene su posición y continúa con el cierre de los Astilleros, no permitiéndose la entrada a ningún operario, permaneciendo alguno de ellos, en forma pacífica, en las inmediaciones.

ESTO NO VA MAS

Compañeros de Astilleros:

Hoy como el viernes y el lunes los que hacen años que trabajamos en este Astillero, vemos que esta situación se la debemos a la acción de los Trozkos, Montos, Comunachos, a la Judía Matilde que se han pasado jodiendo con pedidos pelotudos.

Todos nosotros sabemos que tanto FLAMINI (a) el cornudo, la mujer levanta en el frigorífico - el tuerto MASSUCO, Pedrito NISELSKY, el Griego GUTZOS, la Judía Matilde, MAROTTE, PERALTA, PELAEZ, GOMEZ, que laburan de delegados y "gremialistas" que en la puta vida trabajaron de nada ni se calentaron por los compañeros trabajadores, ahora calzan revólveres y matonean a los de la C. D. de A.T.E.

Se la pasaron panfleteando a la patronal milica. Al rengo SCHILLER, GUTIERREZ, BIGLIARDI, "El Gagá" CARRANZA ¡Que milicos! si ahora tenemos los milicos en serio, que nos van a cagar a palos cuando entremos a pedido del "compañero" VOTTERO, el Ministro de Defensa de Isabelita.

A ver que hacen ahora los chantas trozkos, montos, comunachos y la judía Matilde, si llegan a cesantear a algunos de nosotros compañeros, ó si se llevan la Fragata y el San Antonio a Dársena Norte para terminarlos, gracias a la influencia de nuestro cornudo Ministro de Defensa que, además ya ha dicho "que para trabajar así cerramos el Astillero hasta febrero y lo depuramos de vagos y activistas", e se olvidan de 1962.

Mientras tanto nosotros los que llevamos años trabajando en la empresa miramos como unos pelotudos que nos llevan como ovejas siguiendo a los chantas. Esto no va más, luchemos para que se reabra la fuente de trabajo y que se limpie tanto de abajo como de arriba de "zurdos" y cernompidos nuestro querido ASTILLERO.

OBREROS JUSTICIALISTAS DEL A.R.S.

Dar la Batalla por el Salario

El Gobierno Peronista de Isabel fiel a su carácter antipopular y Capitalista, resolvió congelar los máximos salarios obreros, en momentos en que el aumento desenfrenado de los precios ha alcanzado cifras siderales. Esta resolución aplaudida con entusiasmo por los empresarios nacionales y extranjeros, tiene el evidente objetivo de aumentar considerablemente las ganancias de los capitalistas mediante un descarado robo al pueblo trabajador. Desde el último aumento de salarios en el mes de Julio, que estableció el mínimo de 330.000 pesos, en esos momentos insuficientes dado que no llegaba a absorber el incremento del costo de la vida, se han producido asombrosas subas de los precios que alcanzan a un cien por ciento en los últimos tres meses. El gobierno oculta y tergiversa las cifras estadísticas pero podemos darnos una idea aproximada de la magnitud de los últimos aumentos de precios tomando como referencia al dólar, que pasó de \$ 6.500 el 15 de Julio a \$ 13.000 el 5 de Octubre. Esta es la razón por la que el sueldo del trabajador no alcanza para nada y nuestro pueblo está siendo arrojado de la pobreza a la miseria por la voracidad y rapacidad de los capitalistas y sus gobiernos. Por eso compañeros es necesario y urgente movilizarse, luchar y exigir aumentos dignos y la congelación total de los precios, con uñas y dientes defender el salario real que es el pan, la salud, la educación de nuestras familias y por tanto de nuestra patria. Dar la batalla decididamente ante la política del hambre y la superexplotación de este gobierno reaccionario.

Nuestro Partido el PRT, llama a la clase obrera y a todo el pueblo argentino a reeditar las luchas de junio, seguir el ejemplo combativo de las masas mecánicas que se movilizan pasando por encima de los dirigentes vendidos; a ganar la calle para expresar su indignación, agitar sus banderas de lucha. De lo contrario los capitalistas, los militares y la camarilla de Isabel se sentirán alentados e intensificarán aún más la superexplotación y la opresión.

Si salimos en masas a la calle frenaremos en seco sus perfidos planes y los obligaremos a ceder. Propiciar asambleas en cada fábrica y centro de trabajo, en cada barrio, enviar delegaciones a las fábricas y barrios cercanos para coordinar las acciones, organizar actos, manifestaciones, asambleas y plenarios, etc., impulsando la más vasta organización obrera y popular por la recuperación inmediata del salario real es el camino inmediato a seguir.

Esta vital lucha por la subsistencia que debemos dar inmediatamente es parte de la lucha general de nuestro pueblo por la liberación nacional y social.

Nuestro Partido impulsa y participa de lleno en ella y al mismo tiempo impulsa otras formas de combate popular. Entre ellas la lucha armada, que al conseguir para nuestro pueblo el respaldo de un potente ejército guerrillero como el ERP, que se está construyendo en encarnizados y victoriosos combates tanto en el campo como en la ciudad hará posible la victoria final y la conquista definitiva de la liberación nacional y social de los argentinos, la conquista definitiva de la felicidad colectiva que nuestro combativo pueblo merece y necesita.

MOVILIZACIÓN GENERAL POR LOS SALARIOS
MUERAN LOS CAPITALISTAS LOS MILITARES Y EL GOBIERNO
VIVA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ARGENTINO

PRT

DIRECCIÓN POLITICA
MILITAR

ERP



A LOS TROTZKOS MONTOS Y BOLCHES
DEL ARS Y PROPULSORA

NISELSKY, FLAMINI, HAROTTE, HAZUERO
GUTZOS, MENDOZA, MATILDE IZTIGSON, CARMEN
MIRANDA, CABRERA, DE CHARRAS Y CARLITOS
DIAZ, AVILA, PACHINI Y RAVE (QUE VOLUO),
TODO SERAN A JUSTICIADOS SI POR
CULPA DE ELLOS SIGUE CERRADA LA
FUENTE DE TRABAJO O SON DESPEDIDOS
COMPAÑEROS OBREROS.

VIVA PERON COMANDO RESTAURADOR
PERON O MUERTE NACIONAL JUSTICIALISTA
 BRIGADA LA PLATA

Normalizáronse las tareas en el Astillero de Río Santiago

De conformidad a lo dispuesto por el directorio de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) anteaer se procedió a la reapertura de la planta ubicada en Río Santiago, desarrollándose las tareas con normalidad. Como se sabe, el establecimiento atravesó un conflicto que se inició el 29 del mes anterior, debido a un reclamo salarial de los trabajadores. A través de la comisión interna, los obreros habían comenzado gestiones tendientes a obtener un salario mínimo para el peón de 1.200.000 pesos viejos, lo cual fue desechado por la empresa, que ofreció un básico de 850.000 pesos de la misma moneda.

El día 29 las autoridades de la seccional Ensenada de ATE denunciaron el presunto secuestro de seis operarios, realizándose una asamblea en horas de la tarde en la Casa de Cultura de dicha ciudad. En la oportunidad, los trabajadores aceptaron la propuesta del directorio de AFNE, pero puntualizaron también otras exigencias, relativas a posibles represalias por el cese de actividades y las medidas de seguridad internas dispuestas en la planta de Río Santiago.

En conocimiento de esta situación, el directorio de AFNE rechazó esas exigencias, a las que calificó de "condicionantes e inaceptables" y dispuso el cierre de la industria hasta tanto se reviera esa decisión por parte de los trabajadores, además de elevar todos los antecedentes al ministerio de Defensa de la Nación para que se expidiera sobre el particular.

ACEPTACION

Así las cosas, los dirigentes de ATE convocaron a una nueva reunión de los trabajadores del Astillero, que tuvo lugar el miércoles anterior. Luego de un intercambio de

opiniones, se decidió aceptar la propuesta de la empresa y garantizar la reanudación normal de las actividades a partir del día siguiente.

Esta actitud fue puesta en conocimiento del directorio de AFNE, cuyos integrantes resolvieron entonces la reapertura de la planta a partir del jueves anterior, lo que se concretó sin ningún tipo de problemas.

El comunicado expedido por la empresa consignó que "la comisión directiva de la Asociación Trabajadores del Estado seccional Ensenada, informó a AFNE que la asamblea del personal del Astillero de Río Santiago resolvió aceptar la decisión del directorio de AFNE ratificada por el señor ministro de Defensa, en lo referente a remuneraciones ofrecidas y retornar al trabajo disciplinada y ordenadamente. En consecuencia, la empresa AFNE ha dispuesto reabrir el Astillero a partir de las 6 del jueves".

GESTIONES POR UN DETENIDO

El Centro Socialista Democrático informó ayer en un comunicado que realiza diversas gestiones en procura de obtener la libertad del afiliado Angel Mario De Charrás, quien se encuentra detenido desde el 4 del corriente a raíz de disposiciones emergentes del estado de sitio. Como se informara, De Charrás es delegado gremial de la sección Montajes Eléctricos de Astilleros Río Santiago y es también miembro de la comisión gremial del partido Socialista Democrático de la Provincia y secretario general del centro partidario de Ensenada.

La agrupación informó asimismo que ha enviado telegramas al ministro de Defensa, doctor Tomás Vottero y al presidente de AFNE, señor Enrique Carranza, reclamando se libere al detenido.

→

POR LA LIBERTAD Y CONTRA EL GOLPE Y LA TREGUA

Compañeros:

Muchos compañeros se preguntan qué se pretendió hacer en Astilleros últimamente. Se pretendieron lograr dos objetivos: 1) Aplastar al Movimiento Obrero, y 2) fortalecer al imperialismo yanqui y al golpe. Para eso utilizaron dos maniobras que le fracasaron. La primera: pretendieron chantajearnos con un supuesto "secuestro" para que aceptáramos la oferta de la Patronal, y para desmovilizarnos. Esta primera maniobra les fracasó porque los trabajadores de Astilleros nos movilizamos y mantuvimos nuestro pedido original de \$1.200.000 para el peón.

Fracasado este intento, recurrieron al segundo, el de la fuerza. Cerraron Astilleros, reprimieron en la calle, ocuparon militarmente Ensenada y detuvieron a los compañeros delegados MAROTTE y DE CHARRAS. Entonces los trabajadores de Astilleros levantamos tres banderas: 1) Apertura de fábrica, 2) Todos adentro sin represalias y 3) Libertad a los compañeros presos. Y el plan de aplastarnos les fracasó ya que obtuvimos dos de los tres objetivos. Sucede que no esperaban resistencia y se encontraron con que la situación en Ensenada se volvió explosiva.

QUIENES SON NUESTROS ENEMIGOS Y CUAL ES SU PROYECTO

En nuestra patria el imperialismo yanqui pretende profundizar su explotación y para eso necesita fortalecer la dependencia, y mantener el sistema colonial. Para esto cuenta con el apoyo de los aliados internos: los Oligarcas y la capitulación de este gobierno de grandes burgueses. El brazo ejecutor de este proyecto son las Fuerzas Armadas. Pero los obreros y el pueblo, con las luchas por nuestras demandas fundamentales, les hacemos fracasar estos planes, como así mismo los planes del Gobierno. Como este Gobierno capitulador, con sus planes tales como la tregua de 180 días y el Acta de Concertación Dinámica, no logra enganar al pueblo y frenar nuestras luchas, el Imperialismo se está preparando para imponer sus planes a través de una dictadura sangrienta. Al Gobierno le dolió que con nuestro pedido de aumentos rompieran la tregua. Al imperialismo yanqui le molesta el Movimiento Obrero y por eso intenta aplastarlo. Eso es lo que hicieron en Astilleros a través de sus sirvientes: la Marina. Al imperialismo yanqui le molesta que haya una industria básica nacional, como es Astilleros y es por eso que pretende cerrarlo, y el Gobierno nada hace por impedirlo. Resumiendo, nuestro enemigo principal es:

EL IMPERIALISMO YANQUI

y sus aliados internos LA OLIGARQUIA y
LA GRAN BURGUESIA CAPITULADORA

En Astilleros

EL IMPERIALISMO YANQUI
LA MARINA

Su proyecto es

SOJUZGAR AL PUEBLO
PROFUNDIZAR LA EXPLOTACION

En Astilleros

APLASTAR A LOS TRABAJADORES
CERRAR ASTILLEROS. PONERLO BAJO LA MARINA

Sus pasos inmediatos

GOLPE SANGRIENTO

En Astilleros

DESCABEZAR AL ACTIVISMO
REPRIMIR A LOS TRABAJADORES

LOS TRABAJADORES NECESITAMOS UN PROGRAMA

Ante estos planes del enemigo, nosotros los trabajadores debemos llevar adelante nuestro propio proyecto independiente sintetizado

en un programa

- 1) BIENESTR ECONOMICO
- 2) ROMPER LA TREGUA
- 3) LIBERTAD
- 4) INDEPENIZAR NUESTRA PATRIA DEL IMPERIALISMO

Peroc ste programa debemos llevarlo adelante en Astilleros a través de pasos concretos y claros. Logramos ya dos objetivos: 1) Re-abrir Astilleros y 2) Que entraran todos los compañeros, pero aún tenemos dos compañeros detenidos. Por eso proponemos al conjunto de los compañeros luchar por:

- 1) LIBERAR A MAROTTE Y DE CHARRAS
- 2) SALARIOS JUSTOS
- 3) LIBERTAD SINDICAL DENTRO DE FABRICA
- 4) DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
- 5) IMPEDIR EL CIERRE DE ASTILLEROS Y QUE PASE A DEPENDER DE LA MARINA

Muchos compañeros piensan que depender de la Marina sería beneficioso. No es así, ya que si esto se da vamos a sufrir la más cruel persecución, represión y falta de libertad.

NUESTRO CAMINO

Los trabajadores de Astilleros debemos movilizarnos por estos objetivos. La movilización es el único camino que nos garantiza obtenerlos. Así podemos liberar a los compañeros MAROTTE Y DE CHARRAS y frenar el golpe sangriento que se quiere dar en el país. Que este golpe se está preparando, es una verdad irrefutable. Pero también es cierto que esa maquinaria que se está montando, y de la cual Astilleros fue una muestra, puede ser frenada, como comenzamos a frenarla en Astilleros. Sabemos que hay compañeros que creen que un golpe sería mejor que este gobierno, pero no es así, ya que

1) Sería un golpe al pueblo y la clase obrera, un golpe que profundizaría los golpes que los obreros venimos recibiendo desde el falso complot de Villa Constitución.

2) que a este gobierno, el único que tiene derecho a derrocarlo es el pueblo a quien traicionó. No podemos tener confianza en ninguna otra fuerza que no sea la nuestra, y en ningún otro programa que no sea el nuestro.

!!! LIBERTAD A MAROTTE Y DE CHARRAS !!!

!!! NO A LA TREGUA !!!

!!! NO AL GOLPE !!!

ORGANIZACIÓN Y LUCHA

10 de noviembre de 1975

DECLARACION DEL P. R. T.

AL PUEBLO ARGENTINO :

La crisis del gobierno Nacional ha llegado al extremo, ya no es sólo el pueblo el que no aguanta más a este gobierno, sino que dentro mismo del campo enemigo, militares y políticos que hasta hace poco continuaban apoyándolo y escudándose en él para fundamentar la represión, proclaman ahora la necesidad de reemplazarlo. Es tal el desprestigio e inutilidad del gobierno de Isabel que ha llegado a ser un estorbo para los imperialistas yanquis y para los mandos del ejército opresor.

El gobierno está lleno de rumores y aprestos golpistas. El Partido Mitar y otros sectores burgueses contrarrevolucionarios preparan con dificultades un recambio. Tratan de que este recambio sea "institucionalista", pero cada vez les resulta más difícil encontrar soluciones por ese camino y es cada vez más posible e inmediato un nuevo golpe militar, que amplíe la represión, arremetiendo contra los partidos políticos democráticos, los sindicatos y comisiones internas, etc., en una palabra, que se lance al ataque de los restos de libertades democráticas que precariamente han logrado subsistir ante los desenfrenados embates del gobierno de Isabel.

En esta situación nuestro partido considera :

1- Que el pueblo argentino no puede ni debe sostener ni defender al gobierno antinacional y antipopular de Isabel, pantalla e impulsor de la bárbara represión policial, militar y terrorista que soportamos, y de la cruel ofensiva capitalista contra el nivel de vida de nuestro pueblo.

2- Que el golpe militar, ya sea "institucionalista" o "antoinstitucionalista", lejos de ser una solución para los argentinos persistirá en la escalada de superexplotación y superrepresión iniciada por el actual gobierno.

3- Ante esta situación nuestro partido levantará más alto las justas consignas reivindicativas y democráticas del momento:

PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS, DE REUNION, ASOCIACION, PRENSA, etc, etc.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO.

LIBERTAD INMEDIATA A TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

CONGELAMIENTO DE LOS PRESIOS.

SALARIO MINIMO DE \$ 1.200.000 Y AUMENTO MASIVO INMEDIATO DE \$ 500.000

4- Nuestro Partido realizará todos los esfuerzos posibles para unir en la lucha a los más amplios sectores democráticos que coincidan con el programa antedicho, e impulsará la movilización de masas por ese programa.

5- Nuestro Partido considera que no hay otra salida inmediata favorable al pueblo, en las actuales circunstancias, que la convocatoria a una ASAMBLEA CONSTITUYENTE ABSOLUTAMENTE LIBRE Y SOBERANA. La crisis que vivimos es la crisis de un sistema, y sólo puede encontrarse un camino de solución por medio de la deliberación de toda la nación. Todos los argentinos debemos discutir como salir de la crisis, como organizar bien al país, cuales son los cambios de fondo que la Argentina necesita, es decir, todos los argentinos debemos deliberar en una AMPLIA Y REPRESENTATIVA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.

LA CORRUPCION DEL REGIMEN

La lucha interna entre las distintas camarillas de explotadores y opresores va sacando a la luz algunos de los negociados y robos de personajes del gobierno, ante la justa indignación popular.

Pero no debemos olvidar que siempre ha sido así. Que todos los gobiernos capitalistas son gobiernos de ladrones, gobiernos corruptos, porque están formados por capitalistas que en lugar de servir al pueblo, van a la función pública a llenarse los bolsillos.

La prensa vanal no nos engañará denunciando ahora algunos negociados. Los argentinos sabemos bien que todos los gobiernos capitalistas roban, y que la corrupción sólo se eliminará cuando nuestra revolución verdadera triunfe y logremos imponer un gobierno Revolucionario, Obrero, y Popular.

RESISTIR Y CONSTRUIR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Por ello nuestro esfuerzo principal inmediato es y será resistir a este gobierno y a otro similar con que pretendan reemplazarlo, en base a la unidad de todos los argentinos marxistas-leninistas, peronistas, radicales, intransigentes, socialistas, cristianos, etc.

Y nuestro esfuerzo principal permanente es y será avanzar en la construcción de las fuerzas revolucionarias argentinas, de un Partido de combate como el PRT, un ejército guerrillero como el ERP, y un amplio y unitario Frente de Liberación Nacional y Social.

¡¡ LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS

POLITICOS Y SOCIALES !!

¡¡ CONGELACION DE LOS PRECIOS !!

¡¡ SALARIO MINIMO DE \$ 1.200.000 !!

¡¡ ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA

ORGANIZAR EL PAIS !!

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (P R T)

- Dirección Política y Militar del -

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (E R P)

**MAROTTE Y DE CHARRAS ESTAN PRESOS
POR Luchar POR SALARIOS DIGNOS
PARA LOS OBREROS DE ASTILLEROS**

20

**MASSERA, LA MARINA GORILA Y ESTE
GOBIERNO TRAIOR, CON LA COMPLICIDAD
DE LA POLICIA DE CALABRO
SON LOS RESPONSABLES**



MONTONEROS

D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
LABORAL N° 744
27 DIC 84

INFORMACION RECIBIDA: Astilleros Río Santiago de Ensenada. 71

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION:

De averiguaciones practicadas y relacionadas / con las actividades de los Astilleros de Río Santiago de la localidad de Ensenada, se ha podido establecer que a partir del día 14 de enero de 1985, se dispondría un licenciamiento de la totalidad del personal por el término de 21 días.

La medida dispuesta por directivos del establecimiento se debería a la falta de trabajo y reestructuración del personal.

Cabe destacar que en la Planta desarrollan actividades 3.200 operarios y están afiliados a la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.).

En el día de la fecha, dirigentes de la Seccional Ensenada de dicho nucleamiento se entrevistarán con sus pares de la Federación con asiento en Capital Federal, para ponerlos en conocimiento de la situación que atraviesan los trabajadores del sector.

De surgir novedades se ampliará el presente / parte.-

ORIGEN: Propios Medios

VALORIZACION: B - 2

LA PLATA, 19.01.85

INFORMACION REQUERIDA A LA DELEGACION LA PLATA S OBRE ASTILLEROS RIO,
SANTIAGO INFORMA QUE UNGURIAN QUE LA MISMA FUEN ENVIADA A ESTA DCCION GRAL
DIA 26/12/84 CON NRO 1465.- *se emite por inc 6568 R10 28/1/85*

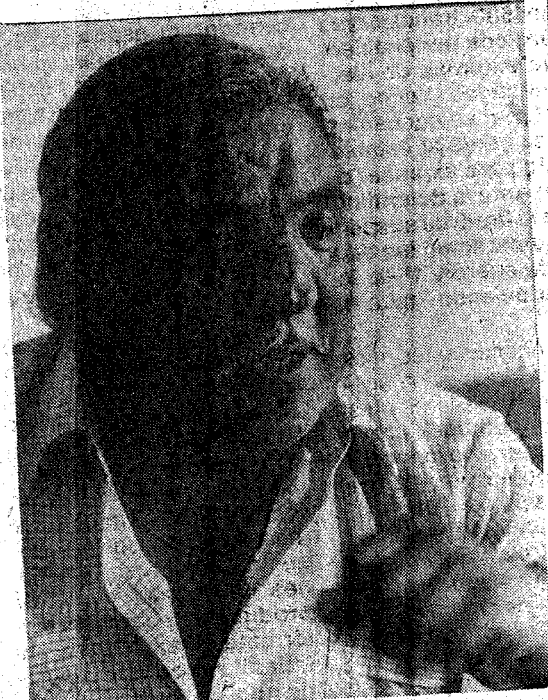
13

LA VOZ - L.P. - 9,06 HS.

Cerró el Astillero Río Santiago

La recesión económica obligó a los 4.000 obreros a tomar una licencia obligatoria

La empresa estatal Astillero Río Santiago, de la ciudad de Ensenada está considerada —por su capacidad técnica y humana— como una de las más importantes de Latinoamérica. Sin embargo, inscrita en el marco recesivo imperante en la economía diseñada por los grandes centros de poder internacionales, desde el 14 de enero cerró sus puertas.



Recién el 4 de febrero, y "por motivos de reestructuración" los 4.000 obreros que debieron tomarse una licencia obligatoria de 21 días, volverán a sus tareas cotidianas, "aunque nunca se sabe si el día de mañana nos quedaremos sin esta importante fuente de trabajo", señaló en diálogo con LA VOZ Ismael Máximo Barros, secretario general de la seccional local de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

No obstante la importancia de Astillero Río Santiago no sólo para su zona de influencia sino en el marco de la necesaria reactivación del aparato productivo del país, "son pocos los funcionarios que conocen el tema y que se preocupan por él. Es necesario que este asunto de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) tenga la impor-

Ismael Barros, titular de ATE-Ensenada reseñó la crítica situación de los obreros de esta importante empresa del Estado nacional

tancia y difusión que se merece", señaló el dirigente.

De los 7.000 trabajadores que operaban en la empresa, sólo quedan 4.000. "Podemos decir que esta industria ha quedado marginada del mercado naval, tanto en el plano público como en el privado, lo que afectó también a las

firmas que tenían contratos con "Astillero", manifestó Barros.

La fabricación de buques es la especialización de la empresa estatal. Ahora, sólo se está produciendo una corbeta, y un portacontenedor de 60 toneladas. "Se trabaja con ahínco con el fin de llegar a la botadura y de ese modo cobrar

un porcentaje que se destinará al pago de los sueldos".

También está pendiente la fabricación de una fragata similar a la "Libertad" —construida en Río Santiago— para la Armada del Perú, "pero todo depende de la decisión de las autoridades", finalizó el gremialista.

El recurrente tema de la capacidad humana y técnica, pero siempre incapaz de llevar adelante proyectos exitosos se imbrica directamente con la historia reciente de esta empresa del Estado, es decir, de todos. El diputado nacional Luis Santos Casal denunció recientemente, ante el directorio de la empresa, la

capacidad humana y técnica, pero siempre incapaz de llevar adelante proyectos exitosos se imbrica directamente con la historia reciente de esta empresa del Estado, es decir, de todos. El diputado nacional Luis Santos Casal denunció recientemente, ante el directorio de la empresa, la

capacidad humana y técnica, pero siempre incapaz de llevar adelante proyectos exitosos se imbrica directamente con la historia reciente de esta empresa del Estado, es decir, de todos. El diputado nacional Luis Santos Casal denunció recientemente, ante el directorio de la empresa, la

enseñada, Moracio Noventa fue muy preciso: "la eventual adjudicación a las empresas foráneas, representará una pérdida de 25 millones de dólares, y una demora en las obras ya que la empresa norteamericana tiene un pasivo calculado en 700 millones de dólares".

El legislador peronista, por su parte, puntualizó que no ha sido garantizado el cumplimiento de las extensiones del llamado a licitación para la provisión de las 22 turbinas, en tanto advirtió que la empresa argentina Pescarmona, está presionando políticamente al Gobierno con el despido de obreros, en acuerdo con la Chalmers. Entrarían entre los adjudicatarios los rubros, aunque se descarta por el momento esa posibilidad.

Los que más tienen que ver con el tema, pero a quienes no se los ha requerido su opinión —los 4.000 obreros que viven de su trabajo en Astillero Río Santiago— han iniciado intensas gestiones a través de AFNE para revertir la situación. "La nueva estructura permite la licitación nacional de las turbinas", afirmó el secretario gremial de ATE, Luis Villamil.

"La decisión es política —afirmó con humildad uno de los gremialistas—. Estamos dispuestos a realizar una nueva manifestación hacia Buenos Aires, como la que realizamos el 27 de junio pasado, en defensa de nuestra fuente de trabajo".

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SALVO por laboral 1680
de fecha 2/n/85. ✓

ASUNTO: SITUACION ASTILLEROS RIO SANDEIAGO

24

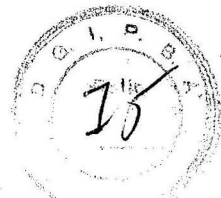
El Astillero de referencia se ha conformado en un polo de conflicto que evidentemente va incrementándose; y ello tiene su explicación en la politización de que se han embuido un importante número de obreros, que han sido capitalizados por ideologías de corte trotskista, tal el caso del M.A.S., que desplegó durante un importantísimo lapso de tiempo, un trabajo pre-elaborado y que en estos momentos les está dando rédito.

Así de esta manera, el M.A.S. en menor cuantía, el P.C. y el apoyo del Peronismo Revolucionario, han desplazado paulatinamente a la clase dirigente sindical, pudiéndose observar en estos momentos dos conducciones gremiales una por naturaleza que, como se dijera está quedando sin representatividad y, la otra de neto vuelo político mas intelectualizada.

Así el M.A.S. y sus aliados, pretenden utilizar como una verdadera arena política a los sectores obreros de Astilleros, sobrepasando los límites provinciales procurando encaminar sus críticas a los estratos superiores del Gobierno Nacional, o sea carteras de Economía, de Trabajo y fundamentalmente deteriorar la figura del Sr. Presidente de la Nación.

Sus dirigentes, a través de los militantes, han creado un verdadero clima de tensiones, una psicosis elaborada que piensan culminarla con la toma del Astillero, pasando primero por hitos que marcarían el éxito de sus aspiraciones tales como: estado de movilización, concientización de los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones y, aprovechar todo evento social en que la empresa tenga que ver. Como ejemplo de lo expuesto se puede mencionar las dos posturas claramente puestas de manifiesto el viernes próximo pasado, en la oportunidad de realizarse una reunión de A.T.E. Insenada (sindical peronista Serie. Cral. Ismael M. Barros) en la que se pretendía presentar un documento a la máxima autoridad nacional, presente en la botadura del buque contenedor Islas Gran Malvinas, -previsto para el 28 ppd.-, dicho -

....



....
-reclamo se basaba en aumentos salariales y reordenamiento-
escalafonario del personal, -entre otras peticiones-, en -
tanto que la restante fracción (M.A.S.) sugería adoptar una
actitud agresiva, tal como ausentarse masivamente de la ce-
remonia de botadura o realizar exteriorizaciones violentas-
que entorpecan el desarrollo del acto.

Es dable mencionar, que para la bús-
queda de la presente información, se obró en forma cautelo-
sa y subrepticamente, escuchando fuentes dignas de confia-
za, que también dieron cuenta que la fracción intransigente
de que se hiciera mención, cuenta con el asesoramiento de --
U.C.C.R.A. Rgnal. La Plata, Berisso y Basenada.

Esto no sería casual, ya que el Se-
cretario General del gremio último citado, Daniel Fernandez-
pertenece al M.A.S.; y sus aliados mas directos son el Perce-
nismo Revolucionario, en el cual militara hace algún tiempo.
El mismo Fernandez consiguió que se entrevistaran obreros de
Astilleros Río Santiago, con obreros de Ford que tuvieron --
parte activa en el conflicto que mantuviera dicha empresa y-
que resulta de conocimiento público.

En estos momentos, dichos obreros -
que también pertenecerían a ideologías de izquierda, asesoc-
ran a través de sus experiencias, a los miembros de Astille-
ros, surgiendo de estas entrevistas la posibilidad de llegar
a producir un hecho similar al que tuviera la fábrica Ford -
de Pacheco.

En primera instancia, se han detec-
tado -con cobertura señalada-, las siguientes personas que -
ostentan ideología izquierdista, dentro del plantel de Asti-
llos Río Santiago:

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

Afiliados:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] (columnista del diario El Guardián de En-
-senada)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

DELEGACION LA PLATA

Salv R.I.D. Fecha= 11-4-86 INC. 1095

FACTOR Gremial	FECHA 10 / 04 / 86	ORIGEN M.P.P.	VALORIZACION B - 2
-------------------	-----------------------	------------------	-----------------------

TITULO: Asociación Trabajadores del Estado - ENSENADA.-

EXTRACTO: Quite de colaboración de trabajadores Astilleros Rio Santiago-Ensenada, a partir 11-4-86.-

En la fecha, se concretó una asamblea de afiliados del gremio A.T.E. Ensenada, llevada a cabo en la Casa de la Cultura, ubicada en O. de Rozas y Almafuerte de dicha ciudad, con la asistencia de 750 personas, siendo presidida la misma por el dirigente sindical del gremio mencionado, ANTONIO BARROS; -la misma dió comienzo a las 17,45 horas.-

El tema central del indicado encuentro, estuvo basado en aplicar una medida de fuerza, en el establecimiento Astilleros Rio-Santiago, consistiendo en un "quite de colaboración" a partir del día de mañana, hasta el día 17 del cte, mes y año.-

De concretarse dicha medida, afectaría a 2970 trabajadores.-

Por otra parte, se hace saber, que el mismo día en que finaliza el quite de colaboración, la dirigencia gremial de ATE-Ensenada, mantendrán un encuentro con el Jefe de la Cartera Ministerial del Trabajo, en Capital Federal, para dialogar sobre las peticiones; resultando las mismas, "la diferencia existente en la liquidación del sueldo indicado en el Decreto 439/ 82, el cual AFNE, lo detalla a partir del año 1984, en tanto que A.T.E. lo reclama desde 1982.-

Finalizó el encuentro a las 18,15 horas.-

Se ampliará, -

28-8-86

LR

78

El anteproyecto de ley se encuentra desde hace tiempo en el Congreso

Solicitan ser reincorporados los cesantes del Astillero Río Santiago

LA Comisión de Cesantes del Astillero Naval Río Santiago, presentó ante el Concejo Deliberante de Ensenada, una nota por la cual solicita que el cuerpo analice el anteproyecto de ley de reincorporación, que apoyen el mismo y que soliciten al Parlamento Provincial igual temperamento.

El anteproyecto actualmente se encuentra en el Congreso de la Nación, más específicamente en las comisiones de Asuntos Administrativos, Legislación del Trabajo y Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Senadores.

Cabe informar que el mismo, según la comisión, "fue primeramente entregado a todos los miembros que conforman el Congreso de la Nación y ninguno hizo suya la propuesta". "En agosto de

La Comisión de Cesantes del Astillero Naval Río Santiago solicitó el apoyo a las autoridades municipales de Ensenada para llevar adelante su anteproyecto de ley de reincorporación

que actualmente se encuentra en el Congreso de la Nación. Otro anteproyecto sobre el tema fue también presentado por la Comisión de Cesantes Estatales.

1985 lo presentamos nosotros mismos en mesa de entradas de ambas cámaras. Recién entonces el senador Saadi lo presentó con algunas modificaciones". Allí fue donde pasó a las comisiones mencionadas y hasta el momento no hubo dictamen alguno.

Trabajadores del Estado

Por otra parte, la Comisión Administrativa de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE),

seccional Ensenada, también envió una nota ante el Concejo Deliberante, en la que expresa su total apoyo a la iniciativa encarrada por la Comisión de Cesantes de ARS.

En su articulado el proyecto de reincorporación expresa que "los agentes de la Administración Pública Poder Judicial, Congreso de la Nación, empresas del estado, entes autárquicos, organismos descentralizados, adminis-

traciones provinciales y municipales, que hubiera sido cesanteado sin el sumario administrativo previo en el que existiera la prueba concreta de los cargos y el ejercicio pleno del derecho de defensa, será reincorporado a su lugar de trabajo".

Agregando que "quedan exceptuados de los beneficios y derechos otorgados por la ley, aquellos agentes públicos que hubieran sido dejados cesantes por cargos delictivos, los que

deberán ser debidamente acreditados por sentencia judicial".

"Quienes se reintegren en virtud de los términos de la presente ley lo será en su cargo, con reconocimiento de su reubicación escalafonaria de acuerdo a la carrera administrativa que le hubiere correspondido en caso de estar en servicio, adecuándose a las normas establecidas en el escalafón de cada organismo".

Con respecto a quienes de acuerdo con este artículo les correspondiere la jubilación ordinaria, "serán acogidos al beneficio de la misma desde el día siguiente del reingreso a su trabajo".

Cabe informar que el anteproyecto fue presentado por la Comisión Nacional de Cesantes Estatales Nacionales, Provinciales y Municipales.

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial

FECHA: 28/08/86

ORIGEN: MMPP

VAL: E-2

TITULO: A.T.E. Ensenada

EXTRACTO:

En asamblea, se resolvió proseguir con el "quite de colaboración y trabajo a reglamento" en A.F.N.E. Río Santiago, en virtud de no haber hallado punto de coincidencias con las mejoras salariales solicitadas por el gremio y las ofertas de las autoridades.

En el día de hoy, a partir de las 16.50 hs., comenzó la reunión informativa organizada por la Asociación Trabajadores del Estado Ensenada, en la Casa de Cultura de esa localidad, sita en calle Ortiz de Rosa entre Colón y Almafuerde, que contó con la presencia de alrededor de (450-500) asistentes, trabajadores de A.F.N.E. - Río Santiago.

Hallábase presente integrantes de la Comisión Directiva de A.T.E., encabezada por su Scio.Gral. Ismael Barros, quienes procedieron a detallar las gestiones que se vinieron realizando ante autoridades de A.F.N.E.Capital, para la obtención de mejoras salariales que no arrojaron resultados positivos.

En consecuencia, se resolvió proseguir por el lapso de una semana mas, desarrollando las actividades, con el "quite de colaboración y trabajo a reglamento", tal como se vino haciendo desde el 15 de agosto ppdo.

Durante este período de tiempo, se mantendrán reuniones con autoridades de Astilleros, para encontrar una solución al conflicto y entonces concretar una nueva asamblea informativa.

Siendo las 18.50 hs., se dió por concluido el presente acto sin otras novedades.

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial

FECHA: 11/09/86

ORIGEN: MMPP

VAL: N-2

TITULO: Movilización de A.F.N.E. (Organizada por A.T.E. Ensenada)

EXTRACTO:

Se realizó la movilización de personal de Astilleros, -organizada - por A.T.E. Ensenada-, al palacio Legislativo, de la que participaron alrededor de (2.000) personas.

En el día de hoy, -tal como estaba prevista-, a las 14.25 hs. partió desde el Portón de acceso a A.F.N.E. Río Santiago, el contingente que reunió - A.T.E. Ensenada, con destino al Palacio Legislativo de esta ciudad.

Este desplazamiento, tomó por A. del Valle y Don Bosco, a La Merced - hasta llegar a Colón; por ésta a 122 y 43, retomando Boulevard 118, bordenado - Hipódromo La Plata, al Dgnal 80 y por avenida 44 a Plaza Italia, para luego - por Avenida 7 arribar a la Legislatura; y en él participaron alrededor de --- (2.000) personas.

Se advirtieron pancartas con las siguientes leyendas: A.T.E. Ensenada. "Por un salario digno" - "P.O." - "P.C." - "P.C.R." - "P.I." - "M.A.S." - "Astilleros Río Santiago - Por un salario digno 230 A" - "Queremos trabajar" - "No cerrar fuentes de trabajo" - "Discusión de convenio Ya!" - "Petroquímica Mosconi Presente".

El arribo a Legislatura se produjo a las 16.30 hs., tomando la palabra Víctor De Genaro, quien expresó la lucha que realiza Astilleros en pos de un salario digno y el mantenimiento de la fuente de trabajo; criticó la política económica, y fustigó el tratamiento de trabajadores de segunda que recibe el sector del estado.

En la oportunidad se entonó la Marcha Peronista en reiteradas oportunidades y, a las 17.20 hs. ingresó una comisión de (7) personas encabezada por De Genaro, con el propósito de dialogar con los legisladores y entregar un petitorio.

Esta comisión fué atendida por representantes de los distintos bloques, a quienes explicaron la actual situación por la que atraviesan los Astilleros, y la posibilidad de quedar sin esta fuente de trabajo.

Alrededor de (20) minutos mas tarde, un integrante de la comisión de mención, solicitó a los presentes comenzasen a desconcentrarse, recalcándole el orden y las precauciones, y no dar motivo a comentarios descalificadores.

Se destaca que el grueso de la gente se ubicó sobre avenida 7, entre 51 y 53, -con el tránsito interrumpido por efectivos policiales- y, siendo las 17.45 hs. se produjo la desconcentración.

En el itinerario recorrido y en la Legislatura, se arrojaron sendos panfletos de los distintos partidos que adhirieron a la marcha, los que se adjuntan.

Cabe destacar que en un pasaje de la reunión, se expresó que la Comisión Directiva de A.T.E. hallase organizando un posible desplazamiento de gente de Astilleros, Petroquímica Gral. Mosconi, Capetro, Acido Sulfúrico, e Ipako con destino al Ministerio de Defensa en Capital Federal, teniendo como fecha tentativa el 12 de septiembre próximo.

Se ampliará.

Solo a Oline 30/83

**Contra la futura Ley que pretende cercenar el
Derecho de Huelga.**

Contra el Decreto 52/70 (Compra de Buques Usados al Exterior)

Por la restitución de convenios colectivos de Trabajo

Contra la Privatización de las Empresas del Estado

Por la restitución de las 6 horas de Trabajo en

Fabricaciones Militares de Berisso.

Por la Reactivación de la Industria Naval

A. T. E. - E N S E N A D A

** para que no suceda lo del SWIFT *****
*** SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE ASTILLERO RIO SANTIAGO ***

Los trabajadores de Astillero Río Santiago se hallan en Plan de Lucha por sus salarios. Este plan de lucha lleva más de 20 días y tiene previsto una marcha a La Plata el día jueves.

Frente a Legislatura se concentrarán junto a Fabricaciones Militares de San Martín, ECA de Lavallol y Avellaneda.

Su empresa además está amenazada por la privatización que el gobierno del "VIRREY" Alfonsín quiere llevar adelante como con tantas otras empresas públicas, porque se lo exige el FMI para cobrarse así la Deuda Externa.

No es el único caso en la zona; Petroquímica General Mosconi también está amenazada con la privatización.

Astillero Río Santiago es una empresa donde trabajan 3000 trabajadores. Son 3000 familias que sufren la realidad de los míseros salarios que nos ofrece el Plan Austral.

Pero además es una empresa que tiene que ver directamente con la SOBERANÍA NACIONAL.

Es decir con el control por parte del País de una rama de la producción tan importante como es la fabricación de buques.

El plan del FMI exige que esta RIQUEZA DEL PAÍS le sea entregada como parte de pago de la Deuda Externa.

Los socialistas del MAS sostenemos que la lucha de los trabajadores y el pueblo debe culminar con la derrota del Plan Austral y con la imposición de la MORATORIA EN EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA. Para lograrlo es necesario empezar por solidarizarse de la manera más activa posible con los compañeros del Astillero que hoy están peleando.

Llamemos a los partidos políticos, a los sindicatos, comisiones internas, organismos de derechos humanos y a todo el pueblo trabajador a ejercer e impulsar la solidaridad con los trabajadores de Astillero Río Santiago y concurrir masivamente a la concentración "a la que nos invitan" este jueves 11/9 a las 16 horas frente a la Legislatura.

*SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE ASTILLERO !!!
*NO A LAS PRIVATIZACIONES !!!
*ABAJÓ EL PLAN AUSTRAL !!!



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
La Plata, Berisso y Ensenada

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE LOS OBREROS DEL ASTILLERO

Los trabajadores del Astillero Río Santiago, vienen peleando desde hace 25 días por 230 A. de básico, en defensa de la fuente de trabajo y contra el plan de privatizaciones y en defensa de la industria naval nacional. 82

El jueves 11 de setiembre, como inicio del plan de lucha del ATE, Area Defensa y junto con los compañeros de Fabricas Militares de San Martín, Llavallol y ECA de Avellaneda marcharán hacia la Legislatura.

Esta lucha se da en medio de una nueva oleada de luchas populares que salieron al cruce del rebrote inflacionario.

Es que la estrategia alfonsinista para salir de la crisis en beneficio de los terratenientes, los monopolios y la dos superpotencias ha fracasado. Por esto rebrota la inflación. Por eso el plan Austral fue a parar a los caños.

Sin embargo el alfonsinismo persiste en ella, apretando aún más el cinturón al pueblo; aumentan las tarifas, los precios, los combustibles, los alimentos... todo menos los salarios, que seguirán congelados tal como lo estipulan los Decretos 1154 y 1155. Van a una reforma financiera que dejaría a más de 30.000 bancarios en la calle. Reactivan el plan de privatizaciones de empresas estratégicas del estado, como Mosconi, SOMISA, y el ARS.

¿Por qué insisten si han fracasado en su proyecto agroexportador, cerealero, energético y antiindustrialista?. Porque los terratenientes, los ricos y los yanquis se benefician igual, porque esta crisis la descargan sobre las espaldas de la clase obrera y el pueblo entregando la nación.

No conforme con las leyes de la dictadura aún vigentes, para impedir, frenar y enchalecar las luchas obreras y populares, el gobierno de Alfonsín pretende reglamentar el derecho de huelga; proyecta una ley de Defensa que legaliza la represión de las luchas y persigue a los dirigentes obreros, como Miguel Delfini y la ex Com. Interna de Ford, y al dirigente de Luz y Fuerza, Lezcano.

Frente a la dureza de la política de Alfonsín y a los intereses que esta representa sólo nos queda un camino. El camino de la confluencia de las luchas obreras, campesinas, estudiantiles, y populares, para torcer el brazo hambreador y entreguista de esta política.

Unico camino a su vez capaz de enfrentar a todo intento de golpe o autogolpe de Estado. En ese camino es necesario conformar un Frente Patriótico y Democrático de todas las fuerzas verdaderamente opositoras.

Por esto es muy importante para todos los trabajadores y el pueblo en general concurrir a la marcha y concentración rodeando de solidaridad a la heroica lucha de todos los trabajadores del Astillero Río Santiago.

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

JUVENTUD DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

NO AL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

El gobierno lanzó el mes pasado el Proyecto de Ley de Reglamentación del Derecho de Huelga. Proyecto que tiene como objetivo "legalizar" la renuncia de la clase obrera a ese derecho.

Esto se da en momentos en que el proyecto estratégico agroexportador proterratiente y proimperialista de Alfonsín a fracasado, agudizando de esta forma la crisis de nuestro país. Crisis que se descarga sobre las espaldas de la clase obrera y el pueblo. 7000.000 de argentinos viven por debajo del índice normal de miseria, 500.000 niños desnutridos en la provincia de Bs.As., y los salarios más bajos desde la crisis del año '30, son solo un reflejo de las consecuencias de esta política.

El alfonsinismo no solo muestra su carácter pro-imperialista y anti-nacional regalando nuestros cereales, nuestra pesca y nuestros puertos (como el de Bahía Blanca), a sus mejores amigos, los imperialistas rusos; tratando como "caballeros" a los piratas ingleses que usurpan nuestras Islas Malvinas, y "hociqueando" una y otra vez ante el chantaje de los yanquis, sino que también lo demuestra a lo largo y ancho del país destruyendo, fábrica por fábrica, la industria nacional.

En nuestra zona esta situación se ve claramente: la miseria avanza día tras día en miles de hogares de La Plata, Berisso y Ensenada. ~~En~~ A la necesidad de techo, responden, con la policía, como ocurrió hace pocos días ante la ocupación del barrio del FONAVI en Berisso.

En Astilleros Río Santiago (donde el sueldo de un ayudante es de 90 \$) sólo la lucha de los trabajadores ha logrado impedir, por el momento, que se lo convierta en un taller naval.

En las empresas subcontratistas de Y.P.F. ^{han despedido} a cientos de obreros por luchar por un sueldo que les permita comer.

Quiéren privatizar la Petroquímica Gral. Mosconi, achicar los ferrocarriles, despedir en Propulsora, etc.

Pero sus planes se han chocado con un gran obstáculo: masas inmensas de trabajadores ~~han~~ se han lanzado a la lucha. Oleada tras oleada, van protagonizando, en condiciones de una dureza nunca vista, un auge que asusta a las clases dominantes, porque aunque estas luchas no existan en la prensa y la televisión del alfonsinismo, expresan el verdadero estado de ánimo de la clase obrera y del pueblo argentino.

Por eso para el gobierno el principal problema pasa por impedir que estas luchas empalmen y se desarrollen. ~~Y~~ Y es por ello que quieren eliminar el derecho de huelga.

EN QUE CONSISTE EL PROYECTO

Para este proyecto el alfonsinismo no a guardado ni siquiera las formas. Ya en su primer artículo se preocupa, al mejor estilo patronal, por garantizar la "...libertad de trabajo a quienes no deseen adherir a la huelga"...

Si lo primero que reglamenta este proyecto es el derecho a NO hacer huelga, ¿qué es lo que establece en segundo lugar? Crease o no una flagrante violación a la Constitución Nacional: la libertad de los trabajadores a renunciar al derecho de huelga.

Artículo 2 : "...Los convenios colectivos podrán incluir cláusulas de Paz Social en virtud de las cuales la representación de los trabajadores renuncia a ejercer el derecho de huelga durante la vigencia del convenio..."

La pretensión alfonsinista de que los obreros renuncien al derecho de huelga, es una aberración anticonstitucional.

El artículo 3 nos habla de las partes que están "legitimadas" para hacer huelga. El gobierno nos propone a los trabajadores que la decisión de hacer o no una huelga en una fábrica sea "...por simple mayoría en votación directa y secreta de todos los trabajadores de la empresa..." (Art. 3 inciso b).

El alfonsinismo aquí pretende que los obreros renuncien a su verdadera democracia, la de las asambleas, donde se discute entre todos las posiciones; para meternos de a uno en un cuarto oscuro donde puedan dividirnos y hacer sentir sus presiones.

A parte de esto, es bastante curiosa la "democracia" que nos propone el alfonsinismo, donde si la mayoría decide no hacer huelga, NADIE hace huelga, pero si la mayoría decide hacer huelga, el que quiere hace y el que quiere tiene derecho a no hacer.



- NO AL PROYECTO DE LEY DE REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA.
- POR UN SALARIO MINIMO DE 400 A.
- NO A LA PRIVATIZACION TOTAL O PARCIAL DE PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI, ASTILLEROS RIO SANTIAGO, Y DEMAS EMPRESAS DEL ESTADO.
- REINCORPORACION DE TODOS LOS CESANTEADOS Y DESPEDIDOS.
- CESE DE PERSECUCION A MIGUEL DELFINI Y DEMAS DIRIGENTES SINDICALES PERSEGUIDOS POR EL ALFONSINISMO.
- EXIGIR A LA CGT NACIONAL QUE CUMPLA CON EL MANDATO DEL PLENARIO NACIONAL DE CORRIENTES, DE REALIZAR UN PARO NACIONAL Y ACTIVO DE 36 HORAS.

JUVENTUD COMUNISTA REVOLUCIONARIA



LA PLATA - BERISSC - ENSENADA

!!! ACOMPAÑEMOS MASIVAMENTE LA MARCHA DE ASTILLEROS !!!



El jueves 11 de Septiembre 3000 trabajadores del Astilleros Rio Santiago marcharán desde Ensenada hasta La Plata para reclamar contra la miseria salarial.

Los trabajadores sabemos de lo justo de la lucha de Astilleros. La inflación que no ha dejado de crecer durante el Plan Austral y que se ha comido los salarios congelados, ha pegado ahora un salto gigantesco. En el mes de Agosto el costo de vida en La Plata trepó al 9%. Una verdadera cifra "record".

Toda la hipocresía de los precios "controlados" se hace añicos cuando se la contrasta con la realidad: 10% de aumento para los alimentos con valores máximos, 50% de sobrepagos en las carnes, 18% mas para las verduras y frutas, 9,5% en el transporte, 5% promedio en las tarifas públicas, 50% para las legumbres, etc, etc. ¿ A cuanto se ha ido la canasta familiar del trabajador? No es necesario ser economista para hacer las cuentas claras. Si en el trimestre Julio - Septiembre la inflación se proyecta en un 25% contra el miserable 11% pactado entre la burocracia y el gobierno, esto quiere decir que en solo tres meses PERDEREMOS UN 14% DE NUESTRO SALARIO REAL.

Los compañeros de Astilleros han convocado a todos los trabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada a acompañarlos solidariamente en su lucha y a ganar la calle contra el hambre y la miseria. Sin lugar a dudas es una cita de honor. Es que la lucha de los compañeros del ARS es en definitiva la misma y única lucha que libra todo el movimiento obrero contra el Plan Austral por romper los topes salariales arbitrariamente fijados por el gobierno, contra las privatizaciones, por la recuperación de los Convenios y las Paritarias libres. Es la misma lucha por quebrar todo intento de reglamentar y mutilar el derecho de huelga.

La convocatoria a la marcha del 11 es una magnífica oportunidad para que junto a los reclamos del Astillero se hagan oír las voces de los gremios en lucha.

Los compañeros de PGM, los bancarios privados que retoman su plan de lucha, los estatales bonaerenses que exigen la incorporación al básico de los 20 A, los trabajadores del ISSARA, los de SADOS, los telepostales que han declarado el estado de alerta y movilización, todos ellos deben colocarse en la primera fila de solidaridad con el Astillero Rio Santiago.

Días atrás un plenario de secretarios generales de la CGT local, "reconocio" el estado de necesidad de los trabajadores y "discutio" la posibilidad de organizar una concentración zonal contra los salarios de hambre. La iniciativa que tomaron los compañeros del Astilleros es un formidable ejemplo para pasar de las palabras a los hechos.

Que se pronuncie la CGT; que se formen comisiones de solidaridad en todos los gremios; que adhieran los sindicatos y cuerpos de delegados!!!!

Este es el camino del triunfo. Unidad de los trabajadores para quebrar el Plan Austral.

REINICIA LA LUCHA DE ASTILLEROS.

CONSTRUYAMOS UNA INTERSINDICAL DE TODOS LOS GREMIOS EN LUCHA, PARA RECLAMAR-
LA LA CGT REGIONAL UN PLAN DE LUCHA UNIFICADO EN DEFENSA DEL SALARIO.....

PARTIDO OBRERO

LOCAL: Diag. 74 N°1508 (casi esq.10) LA PLATA

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial

FECHA: 18/09/86

ORIGEN: MMPP

VAL: B-2

TITULO: A.T.E. Ensenada

EXTRACTO:

Se realizó una reunión informativa entre representantes de A. T.E. Ensenada y trabajadores de A.F.N.E., en la que se detalló los resultados de las gestiones y, se decidió movilizarse al Ministerio de Defensa, en el día de mañana, para lo cual abandonarían las tareas a partir de las 13.30 hs.

Se concretó en el día de hoy, -entre las 16.30 y las 18.15 hs.-, una reunión informativa del personal de A.F.N.E. y la Comisión Directiva de A.T.E. Ensenada, en la sede de la Casa de la Cultura, de calle O. de Rosas, entre Colón y Almagro de esa ciudad, con la asistencia de aproximadamente 700 personas.

En la oportunidad, se dió a conocer el resultado de las gestiones que vienen realizando ante autoridades de Astilleros y del Ministerio de Defensa, las que aún no han arrojado resultado positivo.

Se resolvió en consecuencia, proseguir con el "quite de colaboración" que vienen llevando a cabo y, en el día de mañana trasladarse al Ministerio de Defensa de Capital Federal, para lo cual arrendaron unidades automotrices, que partirían desde el portón principal de acceso a Astilleros.

Estaría previsto concretar un abandono de labores a partir de las 13.30 hs., para de esa manera alrededor de las 14.00 movilizarse hacia la Capital.

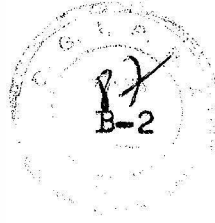
La presente reunión concluyó a la hora detallada precedentemente, sin otras novedades.

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA

GREMIAL

1º/10/86

PP.MM.



TITULO: Despidos en Astillero Río Santiago

EXTRACTO: Se ha tomado conocimiento, que en el día de ayer, la dirigencia de la planta de Astilleros Río Santiago, remitió a tres empleados sus telegramas de despido.

Se ha tomado conocimiento que durante la jornada de ayer, tres empleados de la planta de Astilleros Río Santiago, por causas que no han sido debidamente clarificadas, fueron dejados cesantes. Las personas en cuestión resultan ser: [REDACTED] 24 años de servicio; [REDACTED], 7 años de servicio; y [REDACTED], 4 años de servicio.

Según la versión recogida en el gremio que nuclea a estos trabajadores, es decir A.T.E. Ensenada, el personal cesanteado no tenía actividad política o gremial dentro de la planta, gozando de buen concepto. La dirigencia de ATE considera que la medida expulsiva es una forma de intimidar al gremio debido al plan de lucha que vienen realizando.

Por otra parte, la dirigencia del gremio que nos ocupa, hizo saber que debido a que no fueron recibidos por el Director del Astillero para conversar sobre el tema, durante el día de hoy irían a Capital Federal a entrevistar al Presidente de A.F.N.E. (Astilleros Fábricas Navales del Estado).



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

COMUNICADO DE PRENSA

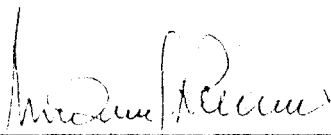
DESPIDEN TRABAJADORES DE A.T.E. DE LOS ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)


En los astilleros de Ensenada se realizó en el día de la fecha una asamblea de más de 2.000 trabajadores, presidida por el Secretario General de A.T.E., Víctor De Gennaro. En ella el personal votó, por abrumadora mayoría y en forma total y absolutamente soberana, el paro total de actividades en los lugares de trabajo.

Desde días atrás el personal realizaba trabajo a tristeza en reclamo de mejoras salariales y de la reactivación del astillero. Intempestivamente y sin que mediara razón alguna, la empresa decidió, en el transcurso de la pasada semana, tres suspensiones y procedió, en la semana que transcurre, al despido de cinco trabajadores.

La medida de fuerza decretada hoy es la respuesta concreta a esta grave provocación y no será levantada hasta que la empresa revea su decisión. La actitud de los trabajadores, adoptada en forma soberana, fue tomada luego de los informes del Secretario General de la Seccional Ensenada, Ismael Barros y de Víctor De Gennaro, del Consejo Directivo Nacional de A.T.E.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1986.


Secretario de Prensa
A.T.E.


MANUEL LUIS SBARBATI
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
A.T.E.

Levantán medidas de fuerza en Astilleros

EL personal de Astilleros Río Santiago, decidió en la tarde de ayer, en el transcurso de una asamblea, dejar sin efecto por el término de 20 días el paro por tiempo indeterminado que venían efectuando hasta el momento, en reclamo de la reincorporación de los operarios despedidos la semana anterior.

La determinación tuvo lugar al cabo de las gestiones llevadas a cabo entre la representación gremial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y los integrantes del directorio de la empresa, que preside Jorge Pietranera, circunstancia en la que se acordó la reincorporación de los cuatro despedidos.

La medida de acción directa había sido resuelta el viernes pasado cuando la

asamblea extraordinaria del personal encaró un plan de lucha en apoyo a los damnificados, consistente en un paro total de actividades con permanencia en los lugares de trabajo.

De acuerdo con lo manifestado a La Razón de La Plata por los dirigentes de ATE Ensenada, "la magnitud del problema que afecta a esta empresa estatal y que hace peligrar la fuente de trabajo y la agudización del desfasaje salarial, obligó a tomar esta actitud en resguardo de los intereses del sector laboral".

En ese contexto, la organización sindical destacó que las conversaciones con los miembros del directorio prosiguen en procura de alcanzar una recomposición en los salarios.

1.2.
7-10-86

99



----- A C T A -----

--- En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, entre ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO SOCIEDAD ANONIMA (APNE S.A.), representada al efecto por el señor Presidente Ingeniero D. JORGE CARLOS PIETRANERA, por una parte; y por la otra la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, representada por los señores Secretario Gremial del Consejo Directivo Central Dn. JUAN CARLOS AGUIAR, el señor Secretario General de la Seccional Ensenada Dn. ISMAEL BARROS y el señor Secretario General Adjunto de la misma Seccional Dn. JUAN CARLOS MARIN, por la otra, y teniendo en cuenta la situación que venía imperando en el ASTILLERO RIO SAN TIAGO, buscando una solución a la misma, que consulte los intereses de ambas parte. se conviene en celebrar la presente Acta, sujeta a los siguientes términos:

PRIMERO: La parte patronal se aviene a dejar sin efecto la suspensión que fuera oportunamente impuesta a los trabajadores Juan ALEGRE, Carlos VANOSSI y Hugo ARGANARAZ, así como los despidos aplicados a los trabajadores Horacio MALCOLM, Carlos DE FRANCESCO, Eric BEHRENDIS, y Humberto MARIPERISENA. -----

SEGUNDO: La parte gremial se aviene a que de inmediato, y por un término de veinte días, se reanuden las tareas en forma normal y habitual en toda la Empresa. -----

TERCERO: Las parte acuerdan que, de inmediato, se constituya una Comisión, formada por representantes designados por la Empresa y por el Gremio, a efecto de que se consideren las pautas salariales a aplicarse, la cual considerará, también, la situación derivada de los salarios caídos los días viernes 3 y lunes 6 de octubre corriente.-----

----- No siendo para más, y estando conformes :

las partes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento, uno para el Gremio y otro para la Empresa. - - - - -

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ING. JORGE CARLOS PIETRANERA
PRESIDENTE

ATE

Asociación Trabajadores del Estado
Seccional Ensenada

CGT

Queremos la Reactivación
de Nuestro Astillero
y de la Industria Naval
YA!!

15/11
ATE

Asociación Trabajadores del Estado
Seccional Ensenada

CGT

Queremos Trabajar en Paz

CON NUESTRAS GRADAS OCUPADAS

Y SALARIOS DIGNOS

Reactivación del A.B.S. YA!!



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
ENSENADA



91

SALARIOS DIGNOS

Si

F.M.I.

NO

HOY COMO AYER, LA ALTERNATIVA ES:

LIBERACION O DEPENDENCIA

FORTALECER EL ESTADO PARA LIBERAR LA NACION

CONSIDERACIONES GENERALES

El sueldo mínimo y el salario vital, deben ser determinados por lo que se denomina " línea de vida" y esta consiste en el equilibrio del sueldo o jornal con las necesidades mínimas de la subsistencia en condiciones dignas.

Los que se encuentran debajo de esa línea, son los " sumergidos ", que deben compensar la falta del salario vital con privaciones y penurias que, en último análisis inciden sobre la salud física y espiritual.

Como dato ilustrativo podríamos indicar que el salario decayó con respecto al costo de vida en un 11.873 % desde diciembre 83 a la fecha.

Hoy la alternativa del Gobierno, que solo atiende a los dictados del F.M.I., es:

CANASTA FAMILIAR ~~A~~ 2100

SALARIO MINIMO ~~A~~ 520

LE PARECE JUSTO !!!

SABIA USTED ?

que en el A.R.S. se abonan en conceptos de sueldos a todo el personal aprox. ~~A~~ 2.800.000 por mes.

que se abonan en conceptos de pagos a EMPRESAS SUB-CONTRATISTAS aprox. ~~A~~ 1.800.000 por mes. que un trabajador del A.R.S. gana ~~A~~ 350 de mínimo.

POR LO TANTO SOLICITAMOS !!

un aumento de EMERGENCIA de 45 puntos en nuestros MODULOS.

ESTO EL A.F.N.E. LO PUEDE PAGAR ELIMINANDO LA SUBCONTRATACION DE TAREAS.

SALARIOS DIGNOS



DILEMA DE UN TRABAJADOR DE
ASTILLERO RIO SANTIAGO

To go or not to go,
that is the question...

¿Y quien te manda
vivir de un sueldo?
¡¡ gil !!

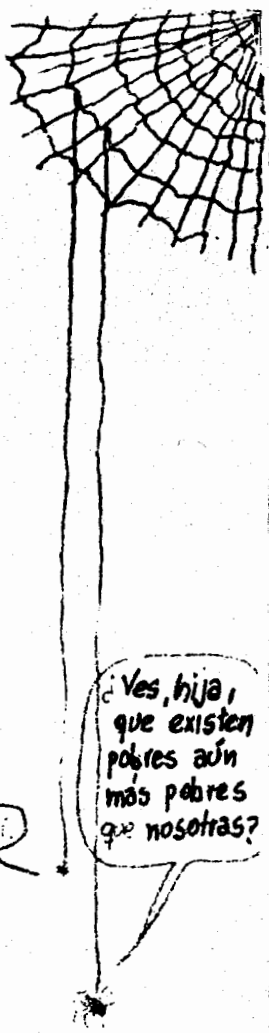
Si, mami.

¿Ves, hija,
que existen
pobres aún
más pobres
que nosotras?

Pobres...

¡¡ Que nivel... ??

AFNE



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
ENSENADA

92

NECESITAMOS

TRABAJO



¿ SABIA USTED QUE ?

1. Que en la ciudad de Esenada, se encuentra el Astillero más grande de la ARGENTINA que depende del Ministerio de Defensa.
2. Que está dividida en dos plantas, la de Construcciones navales, y la de mecánica que incluye un sector de Fundición.
3. Que dicho Astillero tiene una capacidad productiva de 40.000 toneladas de acero por año, el equivalente al acero requerido para la construcción de 5 buques de gran porte.
4. Que en su principal grada se pueden construir buques de hasta 60.000 t.p.b., la máxima capacidad del País.
5. Que en su planta mecánica se pueden construir motores Diesel y Estacionarios de hasta, 30.000 c.v. Turbinas, Grúas, Tolvas, Componentes para centrales nucleares, locotractoras ferroviarias, etc.
6. Que en sus gradas y muelles fueron construídos numerosos buques de diversos tipos y funciones (corbetas misilísticas, destructores, fragatas, buque carga general, buque multipropósitos, graneleros, petroleros, portacentenedores, etc.)
7. Que en su época más gloriosa llegaron a trabajar 8.000 trabajadores.
8. Que posee una Escuela de Aprendices que prepara la mano de obra especializada, para luego ingresar a las líneas de producción.
9. Que todos los trabajos son realizados con personal propio obteniendo un alto grado de calidad.

¿ SABE QUE PASA HOY ?

1. Siendo una Empresa tan importante, puede llegar a desaparecer por falta de un programa de construcciones navales, por parte de las autoridades Nacionales.
2. Que sus dos plantas están prácticamente paradas,
3. Que a pesar de su capacidad, desde el año 82 no se firma ningún contrato de construcciones navales.
4. Que en su principal grada, EIMA se dió el lujo de parar más de un año la construcción de un portacontenedor, para luego chartear 2 buques desde Alemania.
5. Que en su planta mecánica prácticamente no se realizan obras de importancia, ya que el Gobierno prefiere lo privado, tal es el caso de las turbinas para Yacireta, que hoy las realiza Pescarmona.
6. Que hoy sólo se apunta a la reparación de buques olvidando el objetivo para el cual el A.R.S. nació.
7. Que apenas trabajan 2000 trabajadores, con sueldos magros.
8. Que sigue preparando la mano de obra especializada, haciendo una gran inversión, pero no se permite el ingreso de los mismos.
9. Que hoy prácticamente las tareas que deberían realizarse con personal propio, es entregada a Empresas Sub-contratistas, pagándose altísimos costes, que casi siempre deben ser terminados por el personal del Astillero de Santiago.

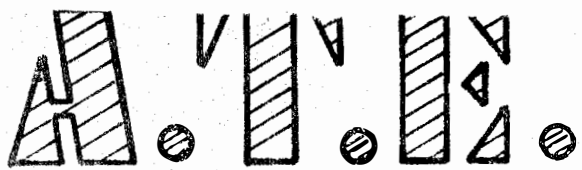
IBASTIA DIE

¡INVOCARÁ A LOS
ESPÍRITUS GRAN
BRUJO TÉCNICO?

¡HABA DE ESO!
HACER ORDEN DE
COMPRA POR INDIOS
AYUDANTES.



SUBCONTRATOS

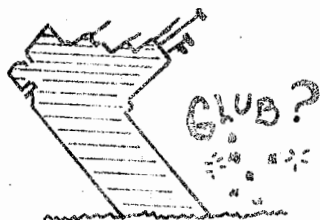


ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO SECCIONAL ENSENADA

DEMANDA

- Que Astilleros y Fábricas Navales del Estado, ente estratégico para un proyecto de País independiente, corre riesgos de desaparecer a corto plazo como Empresa activa dentro del País.
- Que el deterioro de sus recursos humanos y materiales iniciados en la nefasta Dictadura del Proceso, se continúa y amenaza hacerse irreversible.
- Que la actual política que en ella se aplica no satisface los fines de AFNE, ni las necesidades de los 2.300 trabajadores que en ella se desempeñan.
- Que el conjunto de los integrantes de la Empresa estamos dispuestos a la participación y al protagonismo que la hora exige.
- Que las diferentes autoridades de la Empresa han negado ambas posibilidades hasta el momento, manteniendo una conducción anacrónica.
- Que la política llevada a cabo por el Gobierno nacional, en lo que hace a la industria naval atenta contra la SOBERANIA NACIONAL y el capital social de los trabajadores.
- Que en la actualidad se está produciendo un vaciamiento de Empresa, através de la Sub-contratación de tareas, un sistema encubierto de privatización periférica.

CRAC!!!



INTELIGENCIA DELEGACION LA PLATA.-

<u>FACTOR</u>	<u>FECHA</u>	<u>ORIGEN</u>	<u>VALORIZACION</u>
Gremial N°	19-5-88	MM.PP.	B-2. 91

TITULO: Astilleros Rio Santiago de Ensenada.

EXTRACTO: Salidas de micros con destino a Capital Federal.

En el día de la fecha medios propios tomaron conocimiento que los directivos del Sindicato A.T.M. Ensenada, que encabeza el Secretario General del gremio ISMAEL BARROS, dispusieron // una salida de micros especiales, desde las puertas de acceso del Establecimiento Astilleros Navales Rio Santiago. Siendo las 16.45 horas parten 7 unidades de transporte con aproximadamente 150 // personas, a los efectos de participar de un acto que se llevará a cabo hoy a las 19.00 horas, en la Sede de la Federación de ATM en Capital Federal, precisamente en el anfiteatro denominado Eva Peron. Se pudo saber que el temario a tratar versará sobre el tópico relacionado "Defensa del Patrimonio nacional".

En el mencionado acto, se anuncia en la nómina de oradores a SAUL UBALDINI, VICTOR DE GENARO y JOSE PEIRAZA.-

15/11



Dpt. R. Inf. 20-10-88 MM.PP. B-2

Factor: GREMIAL - 925

Titulo: Astilleros Navales Rio Santiago.-

EXTRACTO: Quite de colaboración.-

Con referencia a lo indicado en marras, medios propios han podido establecer lo siguiente:

Que, en el día de la fecha, los 2500 trabajadores de/ establecimiento fábril denominado Astilleros Navales Rio Santiago aplicaron el quite de colaboración-demanda de una deuda del 30 por ciento del mes de Agosto y un quince por ciento del mes de septiembre en concepto de aumentos salariales y bonificaciones que fueron otorgados oportunamente.-

La medida tuvo un alcance de un 80 por ciento sobre la totalidad de dicho numerario.-

Se ampliará.-

LA NACIÓN
28/10/88

15/11

92

Niegan una versión los trabajadores de AFNE

LA PLATA.- Dirigentes de Ensenada de la Asociación de Trabajadores del Estado calificaron de "verdadero disparate" la información de la agencia DYN, publicada anteayer, según la cual los trabajadores del Astillero y Fábricas Navales del Estado (AFNE), de Río Santiago, habrían amenazado con tomar el portaaviones 25 de Mayo.

Según la información, se iba adoptar esa actitud si la nave es derivada a otra planta para las tareas de remodelación recientemente contratadas por la Armada.

Los dirigentes gremiales explicaron que por una decisión tomada en asamblea, el personal del astillero realiza trabajo a reglamento y quite de colaboración en reclamo de salarios adeudados.

Con relación al supuesto retiro del portaaviones o a la modificación de su plan de trabajo, admitieron la existencia de una versión en ese sentido que no ha sido confirmada, aunque tampoco desmentida, por la empresa AFNE.

INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

97

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Nº DE LEGAJO</u>	<u>SECTOR</u>
[REDACTED]	[REDACTED]	Abastecimiento. Recepción.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales- Preparación casco.
[REDACTED]	[REDACTED]	Ingeniería de planta Vehic. y equipo.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Cobrería Liviana.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Alist. liviano aceros.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Mecánicas. Maniobras.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Cobrería.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Cobrería a bordo.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales Cobrería Liviana.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales Cobrería a bordo.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Fresas Pesadas y livianas
[REDACTED]	[REDACTED]	Recursos Humanos. (Licencia prolongada).
[REDACTED]	[REDACTED]	Secretaría Privada Gerente Recursos Humanos.

SIMPATIZANTES DEL M.A.S. dentro de A.R.S.

[REDACTED]	[REDACTED]	Ec. y Finanzas. Sistematización de datos
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales Armas
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Mecánicas Calderas
[REDACTED]	[REDACTED]	Ing. planta. Guincho
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales Cobrería
[REDACTED]	[REDACTED]	" " "
[REDACTED]	[REDACTED]	" " "
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Mecánicas. Maniobras
[REDACTED]	[REDACTED]	Recursos Humanos. Laborterapia.
[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales. Taller Alistamiento Acero.
[REDACTED]	[REDACTED]	Ingeniería planta. Vapor
[REDACTED]	[REDACTED]	Ing. planta. Central telefónica.

INTEGRANTES DEL PARTIDO OBRERO (P.O.)

[REDACTED]	[REDACTED]	Const. Navales Alistamiento Pesado Aceros
------------	------------	---

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Doc 4: Sica L.P. 30/11/80

Const. Navales Pruebas y garantía

EMPATIZANTES DEL (P.R.)

Const. Mecánicas. Motores, Montaje
y banco de pruebas.

90

ROS (SIN CONFIRMAR - LINEAMIENTO IDEOLÓGICO, PERO CON TENDENCIA ANARQUISTA-)

identificación de los nombrados se encuentra en proceso de obtención.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ORIGEN: SIDA L.P. 30/11/88

COMISION DIRECTIVA DE LA A.T.E. - Ensenada -
(Elegida el 27AG088)

Secretario General	BARROS, Ismael
Secretario General Adjunto	JUAREZ, José
Secretario Administrativo	VICENTE, Martín
Pro-Secretario Administrativo	ZAMORA, Honorio
Secretario Acción Política	MORENO, Horacio
Secretario Gremial	VILLAMIEL, Luis
Pro-Secretario Gremial	CAPITANIO Eduardo
Secretario Organización	Crescitelli, Ricardo
Secr.Asuntos Provinciales	Volpittello, José
Secretario Actas	ACEVEDO, Alberto
Secr.Prensa y Propaganda	BANEGAS, Francisco
Secr.Ac.Soc.Cult.Turismo	GARCIA, Oscar
Secret. Previsión Social	PEREYRA, Carlos
Secret. Finanzas	NIUBO, Juan Carlos
Pro-Secretario Finanzas	CORDONEL, Genaro
Vocal Titular 1º	DIAZ, Eduardo
Vocal Titular 2º	LEZCANO, Ricardo
<u>Vocales Suplentes</u>	

ROJAS, Norberto
LUPAC, Angel
PERDOMO, Carlos
DOMINGUEZ, Beda
TARELLI, Ricardo
VOLOCH, Alejandro
PAGANINI, Luis
RIOS, Juan
DIAZ, Gilberto
FEDERICO, Juan
ANTONIS, Alfredo
ANTONELLI, Pedro
COCERES, Julio
CRISTINO, Nicolás
BUTTARI, Vicente

ALI, Osvaldo
GARCIA, Mario
ARIAS, José

///

///

Delroados a los Congresos de ATE

Titulares

BARROS, ISmael
JUAREZ, José
VILLAMIEL, Luis
ZAMORA, Honorio
CAPITONIO, Eduardo

Suplentes

PEREYRA, Carlos
VICENTE, Martín
MORENO, Horecio
ACEVEDO, Alberto
LEZCANO, Ricardo

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

origen: SIDE L.P.
11/88

COMISIONES INTERNAS ASIGNADAS A PARITARIAS

Comisión de Reclamos: CRESCITELLI Ricardo Legajo 5250
DIAZ Eduardo Legajo 6639
ROJAS Norberto Legajo 0950

Comisión de Seguridad e Higiene:
ACEVEDO Alberto Legajo 5718
BARBOSA Marcelo Legajo 0154
DIAZ Gilberto Legajo 1334
TARELLI Ricardo Legajo 5261

Comisión de Gamela : LEZCANO Ricardo Legajo 6302
ANTONIS Alfredo Legajo 6427
CABRERA Agustin Legajo 5728
BUTTARI Vicente Legajo 4786

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/88

102

NOMINA DE DELEGADOS DEL SECTOR CONSTRUCCIONES NAVALES

DELEGADOS TITULARES:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Legajo</u>	<u>Sector</u>
ACHUCARRO, Fernando	0552	D-570
ALONSO, Julián	0471	D-731
BARRETO, Luis	0305	D-831
BARRIOS, Guillermo	0309	D-842
BENITEZ, Marcelino	4755	D-443
BLANCO, Gregorio	5929	D-952
CARDENAS, Juan	6858	D-711
CORDERO, Héctor	0770	D-432
CUFRE, Roberto	3268	D-740
DIAZ, Julián	5315	D-740
DOLGHIN, Mario	5680	D-851
FIORING, Eloy	1902	D-956
FLORES, Luis	1707	D-721
GONZALEZ, Evaristo	0584	D-941
ORDILLO, ADAN	0680	D-953
HERNOS, Marcelo	1109	D-843
JARA, Norberto	1301	D-961
KOPKE, Claus	4733	D-954
LAGO, Miguel	2471	D-740
LEONE, Cruz	3606	D-448
LEZCANO, Horacio	3598	D-962
LUPAC, Juan	0035	D-421
MECHURA, Juan	5703	D-611
MONTES, José	1650	D-932
MOSCA, Pedro	6216	D-446
PALAU, Jorge	0047	D-423
PERDOMO, Carlos	2926	D-431
PEREZ, Luis	2543	D-711
PEZZUCHI, Rubén	1395	D-841
ORTIGOSA, Carlos	1010	D-731
SACK, Guillermo	5340	D-721
SECRETI, Salvador	5359	D-712
TRONVOTTI, Emilio	4762	D-942
VIDEIA, Oscar	0827	D-821
VITALE, Raúl	4107	D-823
VIVALDO, Marcelo	3581	D-920

DELEGADOS SUPLENTE:

AGUIRRE, ■mar	0567	D-740
BARBOSA, Marcelo	0154	D-920

ORIGEN: SIDE L.P.

30/11/88

103

BOMBARDELLI, Oscar	1623	D-443
BARRIENTOS, Jorge	6717	D-957
CABRERA, Agustín	5728	D-953
CANTEROS, Víctor	4834	D-932
CANUTTI, Héctor	0525	D-952
CARULLANO, José	4798	D-731
CREMA, Horacio	4427	D-731
CRISTINO, Nicolás	0577	D-843
ESQUERRA, Leandro	3308	D-570
IGNOMIRIELLO, Vicente	2431	D-831
LAPASTA, Carlos	4202	D-740
LEZCANO, Julio	5382	D-721
LUCERO, Rubén	1575	D-432
MICLUJ, Oscar	5568	D-822
OBREGON, Luciano	1459	D-956
RAIGEMBORN, Angel	6769	D-823
RAYMUNDO, Carlos	2988	D-613
ROS, Juan	0426	D-721
TOLAVA, Rodolfo	3667	D-740
TEVES, Carlos	0861	D-941

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/88

104

NOMINA DE DELEGADOS DEL SECTOR CONSTRUCCIONES MECANICAS

DELEGADOS TITULARES:

APELLIDO y NOMBRE	Legajo	SECTOR COSTOS
ANKUDOWICZ, Jorge	2128	E-413
FERREYRA, Miguel	1121	E-211
HERRERA, Pío	5896	E-466
LOPEZ, Luis	0809	E-467
MACERONI, Daniel	1454	E-466
MORALES, Pedro	4102	E-211

DELEGADOS SUPLENTE:

LOPEZ, Felipe	5461	E-433
MOLINA, Miguel	1378	E-473
ROJAS, Norberto	0950	E-464
ROJAS, Sergio	3115	E-464
RODRIGUEZ, Hugo	3313	E-450
ARELLI, Ricardo	5261	E-450

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.R.
30/11/82

105

NOMINA DE DELEGADOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOSDELEGADOS TITULARES:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Legajo</u>	<u>SECTOR COSTOS</u>
CORZO, Raúl	6217	D-411
FELTRI, Rubén	0761	G-321
MARAZZI, Ricardo	5596	G-420
RODRIGUEZ, Enrique	4238	G-411
SUAREZ, Camilo	1523	G-332
SMITH, Jorge	1307	G-310
VALET, Patricio	1918	G-322

DELEGADOS SUPLENTE:

BERMEJO, Hugo	2447	G-310
COCERES, Julio	3227	G-415
CASTAÑO, Enrique	2358	G-411
GUERRERO, Juan	1055	G-420
RODRIGUEZ, Luis	0773	G-310
STEIN, Antonio	1610	G-332

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/82

NOMINA DE DELEGADOS DE OTROS SECTORES

SECTOR INGENIERIA - Delegados Titulares -

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Legajo</u>	<u>Sector</u>
BIANCHI, José	3774	R-310
WEVER, Guillermo	5402	R-301

- Delegados Suplentes -

TOTO, Tomás	4457	R-340
-------------	------	-------

SECTOR ABASTECIMIENTO - Delegado -

LADO, Juan	1341	CC P-210
------------	------	----------

SECTOR GARANTIA DE CALIDAD - Delegados Titulares -

BUSTOS, Carlos	0667	I-210
FRIAS, Héctor	4205	I-510
FASANO, Hugo	2993	I-510

SECTOR INTENDENCIA - Delegado -

GALARZA, Lidia	6548	H-640
----------------	------	-------

SECTOR SEGURIDAD E HIGIENE - Delegado Titular -

SANCHEZ, Mario	0824	H-320
----------------	------	-------

Delegado Suplente

GNESCI, Carlos	6834	H-320
----------------	------	-------

SECTOR ESCUELA TECNICA - Delegado -

NAVARRO, Carlos	5629	H-510
-----------------	------	-------

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/88

///

SECTOR SEGURIDAD DE PLANTA - Delegado Titular -

TORANZO, Raúl 5732

- Delegado Suplente -

ROBLEDO, Juan 6854

Los dos delegados han sido impugnados ante el Ministerio de Trabajo, en virtud de la exclusión de Protección de Planta del C.C 91/75 art. 40.

Es de destacar que para la empresa, en todos los sectores, se vulneraron las normas que determinan el número de delegados por personal, habiéndose observado tal circunstancia ante el Ministerio de Trabajo.

La identificación de los antes mencionados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/88



MESA DE CONDUCCION DE LA JUNTA INTERNA DE DELEGADOS EN A.R.S. PERTENECIENTE (A.T.E. - ENSENADA)

<u>Secretario General:</u> CARDENAS, Juan	Leg. 6858	Sector D-711
<u>Secretario Adminis:</u> MACEKONI, Daniel	" 1454	" E-466
<u>Secretario Gremial:</u> LUPAC, Angel	" 0035	" D-421
<u>Secret. de Organ.:</u> SMITH, Jorge	" 1307	" G-310
<u>Secret. de actas :</u> GALARZA, Lidia	" 6548	" H-640

La identificación de los nombrados se encuentra en proceso de obtención.

ORIGEN: SIDE L.P.
30/11/87

EL DIA
28/2/93

15/1

112

Personal de Astilleros bloqueó accesos a La Plata



Gomas quemadas durante la movilización de los trabajadores de Astilleros.

Trabajadores de Astilleros Río Santiago se movilizaron ayer sobre los caminos Belgrano y Centenario, provocando un virtual corte del acceso a nuestra ciudad desde la capital federal.

Los operarios -aproximadamente unos 600- se concentraron durante más de noventa minutos sobre ambos caminos a la altura de la calle 508 y provocaron que el intenso tránsito vehicular tuviera que desviarse. La situación originó un sinnúmero de trastornos y motivó airadas protestas de los automovilistas.

Entoñando fuertes cánticos contra el Gobierno y portando banderas, los manifestantes procedieron también a la quema de neumáticos sobre el Belgrano, lo que causó una densa humareda e impregnó a la zona de un fuerte olor.

La movilización se realizó en

reclamo de una recomposición salarial del 156 por ciento, una rápida reactivación de la planta y en respaldo de la fuente laboral, entre otras peticiones.

Según señalaron a EL DIA voceros de los trabajadores de Astilleros, la preocupación del sector se centra en versiones sobre posibles despidos. Asimismo indicaron que es urgente la reactivación de la planta productiva que, dijeron, hoy se encuentra virtualmente parada.

A pesar de los serios inconvenientes producidos durante la concentración, no se registraron incidentes mayores e incluso las columnas de manifestantes dejaron abiertas brechas para el paso de ambulancias que se dirijan tanto al Hospital de Gonnet como al Centro Oncológico.



DIRIGACION ICIA. LA PLATA 25-03-91 MM.PP. B-2

FACTOR: G R E M I A L N°

TITULO: ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO.- (ATN).-

ANTECEDENTES: Esta dirigencia de ATN Seccional Ansenada ante el fracaso de las negociaciones salariales, pérdida de fuente de trabajo, reducción de horas de trabajo, no horas extras y posibles suspensiones, se han declarado en estado de alerta y movilización.-

SITUACION ACTUAL: En el día de la fecha, desarrollaron sus actividades desde las 06,00 a 14,00 horas, y en horas del refrigerio, y durante 15 minutos, el numerario se concentró dentro del ámbito fabril, en reclamo de sus reivindicaciones.-

PROBABLE EVOLUCION: Ante este marco conflictivo, en el día de mañana, después de la jornada laboral, los trabajadores se movilizaran desde la fábrica hacia la Plaza San Martín y el día 5 de abril lo harán a Plaza de Mayo. Se estima, que de no mediar soluciones al conflicto existente el mismo podría agudizarse aún más, realizándose futuras medidas de fuerza consistente en paro de actividades.-

Por otra parte, se ha podido saber, que existe la intención por parte de las bases y la dirigencia de ATN Ansenada en el día de mañana ingresar al Poder Legislativo Provincial y permanecer en el interior de dicho edificio, hasta las 04,30 / horas del día 27, regresar a la fábrica, permanecer hasta las 10,00 horas y luego realizar un corte de ruta a la altura de Alpargatas.-

De surgir modificaciones este accionar, se informará en forma inmediata a esa Central.-

ASUNTO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO -ENSENADA- (ampliación)

Ampliando información suministrada por esta Dirección General, mediante memorando laboral 162 de la fecha, en torno a la concentración de trabajadores de Astilleros Río Santiago de Ensenada frente a la Legislatura Provincial, cabe agregar que:

El señor Secretario Administrativo de la Cámara de Diputados profesor ALVAREZ MOYER se entrevistó con la Diputada por el / M.P.A. SILVIA DIAZ y con el representante del Partido Intransigente señor DECKOS, a quienes manifestó que no permitiría el ingreso de los manifestantes por ser el custodio de los bienes y personas de la Legislatura.

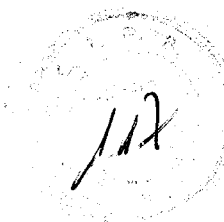
Es de hacer notar que fueron reformados los servicios policiales, hallándose en el lugar el titular de la Seccional Iraz y el señor Jefe de la Unidad Regional La Plata.

Alrededor de las 17,45 horas, unas 200 personas intentaban ingresar al Palacio por el acceso de calle 8, siendo reprimidos por efectivos del Cuerpo de Infantería de esta Policía. Consecuentemente, frente al avance de los manifestantes por calle 8 y dada la presencia -con carácter disuasivo- de la Policía, se produjeron algunos apretujones y empujones, a lo que el personal policial respondió aplicando algunos bastonazos, lográndose que los revoltosos retrocedieran abandonando su actitud.

Al desistir de ingresar a la Legislatura los obreros resolvieron realizar una senda en calle 8, iniciativa que se lleva a cabo a partir de las 18,50 horas aproximadamente, a la vez que el titular de ATF Seccional Ensenada ISMAEL BARROS convocó a los medios de prensa para llevar a cabo una conferencia, en el lugar.

En la vía pública fue leído un petitorio, trascendiendo un acuerdo entre los sindicalistas con legisladores del IN y UCR. Se decreta de interés provincial la situación planteada en Astilleros, comprometiéndose los políticos a mantener permanente observación del problema.

///



///

También se comprometen a tomar contacto con los directivos de Astilleros a efectos de contemplar la posibilidad de modificaciones o revisión de los posibles 500 cesanteados. No hay certeza ni telegramas que confirmen los despidos, que podrían tener lugar el lunes próximo.

Los trabajadores permanezcan en el lugar hasta mañana a las 10.00 horas, oportunidad en que se dirigen al cruce de Alparagatas para producir el corte de rutas, con una "sentada".-

De surgir novedades se ampliará.-

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS
VALORIZACION: B - 2

ED
27-3-91

Incidentes en un intento del personal de Astilleros de tomar la Legislatura

Agresiones entre policías y trabajadores y la virtual clausura de la Legislatura bonaerense fueron las principales derivaciones de la movilización realizada ayer por casi 2.000 empleados de Astilleros Río Santiago, en protesta por lo que denunciaron como "el inminente cierre de la fuente de trabajo". Momentos de gran tensión se vivieron en el palacio que ocupa la manzana comprendida por las calle 7, 8, 51 y 53 al intentar los trabajadores ingresar a la Legislatura "para realizar una toma simbólica hasta hoy a las 5 de la mañana" según dijeron los responsables del gremio que los agrupa. Esa pretensión fue rechazada por los legisladores que recurrieron a un poderoso cerco policial para impedir el acceso de los manifestantes.

Las autoridades de Diputados permitieron que una delegación de cinco miembros, que encabezó el secretario general de ATE-Ensenada, Ismael Barros, se entrevistara con los jefes de los diferentes bloques políticos y de la Presidencia.

Ante los legisladores, los sindicalistas denunciaron el virtual cierre de la empresa naval estatal de Ensenada, por el despido inminente de 1.300 trabajadores que se desempeñan en esa planta, sobre un total de 2.500.

En tanto, los conatos de agresión entre trabajadores y personal policial -unos 60 efectivos de Infantería y de la comisaría 1ª de La Plata- se registraron sobre el portón de ingreso de automotores a la Legislatura, ubicado sobre calle 8.

Allí se habían dirigido los manifestantes de AFNE con la promesa de los



Forcejeos entre manifestantes de Astilleros y policías, frente a la Legislatura, en la tarde de ayer.

diputados Drkos (PI) y Silvia Díaz (MAS) de que se les permitiría ingresar al edificio con previa identificación individual. Sin embargo, esa posibilidad no se concretó ya que la policía había montado una cerrada guardia y reiteraron que tenía orden de permitir el paso a nadie ajeno a la Legislatura. A partir de ese momento un grupo de exaltados intentó ingresar por la fuerza, generándose forcejeos, agresiones y el rechazo de los manifestantes con golpes de bastones y con las culatas de armas largas. La mediación de los dirigentes gremiales y de algunos legisladores impidió que la gresca se generalizara aunque no impi-

dió que se lanzaran duros insultos contra el personal policial y cánticos contra el gobernador Antonio Cafiero y el presidente Carlos Menem.

La desconcentración de los manifestantes se produjo cerca de las 9 de la noche luego de casi siete horas de espera en la calle 8. Durante ese lapso, no se permitió la salida de personas de la Legislatura, donde quedó virtualmente atrapado su personal, funcionarios y visitantes circunstanciales. Se anunció para hoy otra movilización del personal de Astilleros que incluirá un corte de ruta, aunque no se especificó en qué lugar se produciría.

LA PLATA

LABORAL N° 165

27/03/91 .

ASUNTO: ENSENADA-ASTILLEROS RIO SANTIAGO

En la fecha, los trabajadores del mencionado Astillero llegaron a cabo un corte del tránsito vehicular en el denominado Cruce de Alpagatas, en demanda de la reactivación del establecimiento, // incremento salarial, reincorporación de dos operarios despedidos y en contra de la privatización de la firma. Participaron unas 1000 -- personas.

A tales efectos, siendo las 10,15 horas se hicieron presentes en el Astillero de Ensenada 22 colectivos de distintas líneas / de transporte, entre ellas : Pancho Sierra, Flecha de Oro (nro.520), Fuerte Barragán (nro.275) y Cris-Pol, para trasladar a los operarios. Se constató, que luego de la partida de los contingentes quedaron paralizadas las tareas del establecimiento, en las secciones Taller Mecánico, Soldadura, Gradas, Fundición, Taller Militar de Automotores y Almacenes; laborando solamente la Dirección y la Escuela Técnica.

Posteriormente, alrededor de las 11,00 horas arribaron al lugar previsto, obstaculizando el tránsito en la intersección de Ruta nro.2 y Cno. Centenario, para luego siendo las 11,25 proceder a cortar el tránsito en la vía que vá a Capital Federal (primeramente lo habían hecho en el carril Capital-La Plata).

Los trabajadores portaban pancartas con texto: "Presente-ATE Ensenada", "En la lucha por la reactivación de los Astilleros Nacionales Río Santiago". La dirigencia del gremio (ATE-Asociación / Trabajadores del Estado) se trasladó hasta el lugar en un automóvil marca Ford Falcon patente C. 218803 a nombre de [REDACTED] con domicilio en calles [REDACTED]

///

126

///

Siendo aproximadamente las 13,50 horas, los obreros efectuaron una asamblea pública, resolviéndose en la oportunidad concretar el próximo 5 de abril una movilización hacia la Plaza de Mayo en horario a establecerse. A su finalización, alrededor de las 14,05 horas, los presentes comenzaron a ascender a los colectivos y a las 14,15 horas se descongestionó el tránsito vehicular.

Entre los participantes de la iniciativa, fueron detectadas las siguientes personas: [REDACTED], [REDACTED] / [REDACTED] de ATE Ensenada, un tal [REDACTED] del M.A.S., la Diputada Silvia Diaz del M.A.S., el diputado Derkos, por el FI y [REDACTED] de la Fraternidad Ferroviaria Seccional Tolosa.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

DELEGACION Regional D.G.I.P.B.A. (XIV) Quilmes



FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
QUERIAL Nro. 7/	27/ 03/ 91	Medios Propios	A-1.-

TITULO: INFORMACION RELACIONADA CON CORTE DE RUTA NACIONAL NRO. 2 A LA ALTURA DEL DENOMINADO CRUCE DE ALPARGATAS DE LA LOCALIDAD DE J.M. GUTIERREZ DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI.-

E X T R A C T O: Personal de Astilleros RIO SANTIAGO de la localidad de Ensenada, procedieron a cortar la Ruta Nacional Nro.2 en ambas manos por problemas gremiales de vieja data.-

Se tomó conocimiento, que en el día de la fecha siendo las 11:00 horas, llegan a la intersección de Camino Parque Centenario y Ruta Nacional Nro. 2 conocida por el Cruce de Alpargatas de la localidad de J.M. Gutierrez limite entre los Partidos de Florencio Varela y Berazategui trabajadores del Astillero RIO SANTIAGO, sumando una cantidad aproximada de mil doscientas (1.200) personas, los que utilizaron como transporte veintiseis (27) micros.

A continuación de lo ya descripto, y siendo las 11:20 horas proceden al corte de dicha intersección en ambas manos entorpeciendo el tránsito vehicular. A posteriori siendo las 13:50 horas los trabajadores proceden a realizar una asamblea en el lugar, en el cual se resolvió hacer una marcha el próximo día 05 de Abril del corriente con destino a Plaza de MAYO de la Capital Federal. Es de hacer constar, que entre la concurrencia se observó la presencia de Diputada Provincial por el M.A.S. SILVIA DIAZ, Diputado Provincial por el P.I. DEKOS; [REDACTED], [REDACTED] y otra persona de apellido [REDACTED] todos ellos personal del Astillero RIO SANTIAGO que resultarían ser-

-///-

123

integrantes del MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.), como así -/
también a [REDACTED] en representación de LA FRATERNIDAD Seccio
nal Tolosa del F.O.C.R., en adhesión a la lucha que lleva a ca-
bo el persona de dicho astillero.

También se observó en el lugar dos (2) pancar
tas que decía una de ellas A.T.E ENSENADA PRESENTE, y otra cuyo
texto decía RIO SANTIAGO PRESENTE. A continuación las personas
reunidas se desconcentran del lugar siendo las 14:05 horas, y-
el transito vehicular se normaliza a las 14:20 horas.-



TITULO: Movilización de personal de Astilleros -

Tal como estaba previsto, en la fecha se realizó una movilización del personal de Astilleros, la que produjo los siguientes movimientos:

- 0930 Hs. Salen de A.T.E.-Ensenada, 24 micros hacia Astilleros.
- 0940 Hs. Llegan los micros a Astilleros, de las siguientes Empresas: "Pacho Sierra", "Fleca de Oro", "Fuerte Barragan", "Crisa Poll".
- 0950 Hs. Quedan suspendidas las siguientes Plantas: Mecánica, Soldadura Gradas, Taller Militar, Fundición, Automotores y Almacenes, funcionando la Dirección Jerárquica y la Escuela Técnica con 50 / alumnos.
- 1010 Hs. Salen los transportes de Astilleros en dirección a Camino Rivadavia, con alrededor de 800/100 personas a su bordo.
- 1020 Hs. Se encolumanan por Camino Rivadavia hacia La Plata.
- 1030 Hs. La columna de micros dejan Camino Rivadavia y toman la calle / 120, en dirección a la calle 520, pasando por la puerta del -/ Mercado Regional.
- 1040 Hs. Por la 520, toman Camino Centenario 1, totalidad de los micros
- 1045 Hs. Los micros se encuentran a la altura del Club Banco Crédito -/ Provincial.
- 1053 Hs. Los micros pasan por el Arco de Villa Elisa, en jurisdicción / de Unidad Regional Quilmes.
- 1058 Hs. Los colectivos llegan al Cruce Gutierrez hacia Alpargatas.
- 1105 Hs. La columna llega al Cruce Alpargatas.
- 1115 Hs. Se ubican los manifestantes, de modo que cortan el acceso de / vehículos de Capital hacia La Plata y viceversa, desplegando / pancartas "ATE-Presente", "Astilleros Presente"
- 1150 Hs. Los vehículos que provienen de Capital Federal, toman por Flo-
rencio Varela, hasta el cruce Gutierrez, hacia el Camino Gene-
ral Belgrano o Centenario, con destino a la Plata y viceversa.
- 1210 Hs. Continúa la situación sin variación.
- 1225 Hs. Se presume que podría resultar dificultosa la salida del perso-
nal de Alpargatas, en su viaje a su domicilio.
- 1300 Hs. Se toma conocimiento de la inminencia del levantamiento de la/
medida.
- 1355 Hs. Se realiza una asamblea de los trabajadores de Astilleros, don-
de resuelven realizar una nueva movilización el 5 de abril, es-
ta vez con destino a Plaza de Mayo. Se desconoce la hora de la
misma. Se encuentra presente el Secretario General de la Fra-
ternidad, Sr. SECCMI, en apoyo a las medidas de los trabajado-
res. La marcha del 5 de abril se realiza en defensa del Area/
de Producción para la Defensa de Astilleros.
- 1405 Hs. Los manifestantes comienzan a subirse a los transportes, para
iniciar en cualquier momento el viaje de regreso. La circula-
ción es liberada, por lo que el tránsito comienza a desconges-
tionarse.

Operarios de Astilleros cortaron accesos a La Plata y a ruta 2

Protesta gremial por posibles despidos masivos en la planta de Ensenada

Unos 1.500 trabajadores de los Astilleros Río Santiago cortaron ayer, durante tres horas, el tránsito en todo el perímetro de la denominada rotonda de Alpargatas, donde desembocan las rutas 2 y 36 y el camino Centenario; corte que generó embotellamientos e impidió la conexión vehicular entre La Plata y el sur del conurbano y la capital federal.

La medida de protesta fue dispuesta por el gremio que nuclea a los operarios de la citada planta naval estatal ubicada en Ensenada -ATE Ensenada-, en el marco del "plan de lucha" implementado para rechazar la reestructuración de esa empresa, en cuyo marco, según trascendidos, podrían ser despedidos unos 1.300 trabajadores.

A las 11 de la mañana, una columna de unos 1.500 operarios de Astilleros llegó hasta la rotonda de Alpargatas y ocupó todos los accesos de la misma. Esto significó el corte del tránsito desde La Plata hacia capital federal y viceversa, y clausuró el ingreso por ruta 2 desde las ciudades balnearias.

Consecuentemente, se produjeron graves trastornos, ya que la medida se produjo en un horario en que habitualmente se registra un tránsito fluido de autos, camiones y ómnibus entre La Plata y capital federal, a lo que se sumó una importante cantidad de vehículos que habían iniciado tempranamente el viaje hacia la zona atlántica aprovechando la larga pausa laboral que existe por la Semana Santa.

En vista del embotellamiento producido, el tránsito comenzó a ser derivado al camino general Belgrano, rutas secundarias y calles vecinales de la zona de Berazategui, pero esa alternativa originó demoras de más de una hora a los conductores.

La ocupación de los accesos de la rotonda fue finalmente levantada a las



Unos 1.500 trabajadores de Astilleros cortaron ayer el tránsito en la rotonda de Alpargatas.

15, sin que se hubiesen producido incidentes entre los manifestantes y los automovilistas, en el marco de un fuerte dispositivo policial de seguridad y prevención, así como de organización del desvío del tránsito, instrumentado por la Unidad Regional de Quilmes y a cargo del comisario mayor Armando Calabró.

Cabe recordar que una manifestación tan numerosa como la de ayer había intentado en la antevíspera tomar pacíficamente la Legislatura bonaerense, para expresar por ese método su inquietud por los posibles despidos, a los que consideran inminentes.

En ese marco, el secretario general de ATE Ensenada, Ismael Barros, y delegados de Astilleros, reiteraron a EL DIA que "estos hechos políticos los hacemos con el único propósito de que la población y las instituciones, como la Legislatura, tomen conciencia de nuestro problema e intercedan para que las

autoridades nacionales reconsideren las medidas previstas y que, de aplicarse, significarán el virtual cierre del astillero más grande de Sudamérica".

En ese sentido, los gremialistas denuncian "un plan de desmantelamiento de empresas del área de Defensa nacional que incluye a AFNE, de la que dependen los Astilleros Río Santiago" y estiman que en esta planta de Ensenada, concretamente, los despidos de personal podrían comenzar el 1º de abril y alcanzarían a no menos de 1.000 trabajadores, cifra que podría elevarse a 1.300, sobre un plantel total de operarios de casi 2.500.

Agregan también los responsables del gremio que "esta situación viene a agravar un panorama compuesto por bajísimos sueldos que no se aumentan desde hace 8 meses y los pagos de los salarios fuera de la fecha habitual".

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N° 2
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL
BELGRANO 2527 - T. E. 942-9083
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 69-1229
SAN MARTIN 279 - T. E. 69-1154

ENSENADA, 3 de abril de 1991.-

Los trabajadores del Astillero Rio Santiago convocamos para el día miércoles 10/4/91 a las 18,00 hs, en el Cine Social de Ensenada a un ENCUENTRO REGIONAL DE Cuerpos de Delegados, Comisiones Internas, Delegados de Base, Agrupaciones Sindicales y/o representantes de trabajadores, dispuestos a Coordinar las luchas por aumentos de salarios, en defensa de la fuente de trabajo y contra los despidos.

Para esto es necesario que dicho Encuentro se pronuncie por: .

- ### NO PERMITIREMOS UN SOLO DESPIDO EN EL ASTILLERO
- ### NO PERMITIREMOS NUEVOS DESPIDOS EN FERROVIARIOS
- ### CONTRA LOS DESPIDOS Y POR EL COBRO A TERMINO DE LOS ESTATALES PROVINCIALES.
- ### POR UN AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA

Se realizará una Conferencia de Prensa convocando a todos los medios en dicho Encuentro.-

- # Esta resolución fué votada por unanimidad en una Asamblea de fábrica de más de 1.200 trabajadores del Astillero.
- # El Plenario de Seccionales Ferroviarias en lucha del 3/4/91 votó impulsar en cada seccional Encuentros Regionales similares al convocado por el Astillero.
- # La Seccional Tolosa de la Fraternidad ya comprometieron su participación en el Encuentro.

15/11

DIFERACION INTERMIGENCIA LA PLATA.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VINCULACION
GRMIAL nº 316	10041991	MM.PP.	B-2
TITULO: ASAMBLEA ASTILLEROS RFO SANTIAGO			



Con referencia al título de marras medios // propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que siendo las 18.30 hs dió comienzo la asamblea convocada // por el sector, en el Cine Social de la localidad de Ensenada, que conto con la concurrencia de alrededor de 70 personas.-

Que, con el fin de formar una Mesa Coordinadora para realizar una lucha de bases, en contra de los 1.300 despedidos en los Astilleros para el mes de mayo, contra la política de destrucción de las Empresas del Estado, en contra del pago en cuotas a // los estatales, reactivación de las empresas,-

Que, en dicha asamblea se conto con la presencia de directivos de ATE ENSENADA, srs. BARROS y GARCIA, de ASTILLEROS sr CAD LLI, DE A.J.B. sr ROJAS, de la FRATERNIDAD sr HERRERA, de MUNICIPALES DE ENSENADA sr FOCAY, de GASTRONOMICOS sr GRASSO, el Secretario de la CGT Azopardo sr TELLERIQUE, Delegados de SUTEBA, de P.G.M. de Propulsora, de Ferroviarios, de SUPE, de SUPA, de la CARNE, de la DGI de ATE PCIA, y de la DIRECCION GRAL DE ESCUELAS.-

Que, para el día 18 del cte a las 16 hs en la intersección de las calles Horacio Costino y La Merced de Ensenada, // se llevara a cabo un acto multitudinario por lo expuesto precedentemente, que contara con la presencia de todos los gremios y de los Delegados nombrados, no obstante ello, el día 15 del cte, a las 16 hs, se // realizara en el cine Social, un plenario de Delegados, a fin de determinar la fuerza del acto y la cantidad de adhesiones, pudiendose por ello, cambiar la posible fecha del acto, asimismo un Delegado de apellido RIZZI, perteneciente al nucleamiento gremial de la Fraternidad Seccional Tolosa, manifestó que a partir del día 18 del actual, a // raíz de que 8 compañeros trabajadores del riel, que se encuentran en situación "dudosa", dentro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, ya que los mismos no fueron convocados a trabajar, comenzarían nuevamente con medidas de fuerza, indicandose un paro de 5 min. por turno, con la modalidad de hacer sonar las bocinas de las locomotoras.-

En consecuencia la asamblea finalizo a las 22.00 hs con total normalidad.-

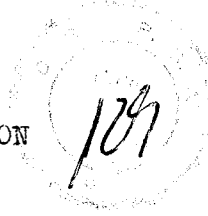
De 2º noche. util. Se ampliará.-

2713
2524
1404

inc. 2002

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
GREMIAL n° 325	12041991	MM.PP.	B-2
TITULO# ASTILLEROS RIO SANTIAGO.-			



ANTECEDENTES este sector gremial perteneciente ATE-ENSENADA viene gestionando una recomposicion salarial y otras reivindicaciones, como asi // la total rehabilitación de la fuente de trabajo, tal cuál fuera informado oportunamente a Ésa Central.-

SITUACION ACTUAL en la fecha medios propios han podido establecer que siendo las 07.30 hs se llevo a cabo una asamblea informativa convocada por el sector, a los fines de hacer conocer la nueva propuesta salarial propuesta por la empresa, que consite de los siguientes puntos* a) para el mes de enero un // aumento del 6% b) para el mes de febrero se acuerdan los 250.000 australes c) para el mes de marzo la siguiente escala* 40% de aumento sobre el b'sico, 40% sobre gastos de comedor y 40% sobre gastos transporte, d) sobre la bonificación adelantada al personal de 500.000 australes, la misma ser' descontada en 10 cuotas a fin de no alterar los jornales que perciben los operarios del Astilleros de marras.-

Que, dicha asamblea conto con la presencia de la casi totalidad del personal, en donde se aprobo los puntos expuestos ut-supra, posibilitando de esta forma, a que las autoridades gremiales en la fecha concurren a partir de // las 14 hs a la sede de AFNE en Cap.Federal, a los fines de firmar el acta con las autoridades de los Astilleros .-

Asimismo se dispuso convocar a una nueva asamblea para el día lunes a partir de las 07.00 hs en donde se daran a conocer las pautas de los aumentos a rubricar en fecha.-

La asamblea finalizo a las 08.30 hs con total normalidad.-

1305

Se ampliará.-

2713

1404



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial Nº 2
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Av. Belgrano 2527

1096 - Buenos Aires, Argentina



COMUNICADO DE PRENSA

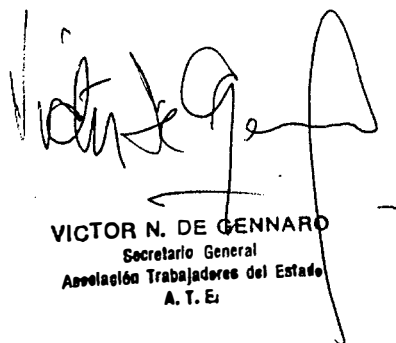
II CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS DEL AREA DE PRODUCCION PARA LA DEFENSA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Se llevará a cabo en la sede central de ATE, Belgrano 2527, el II Congreso Nacional de Delegados del Area de Producción para la Defensa. El encuentro que comenzará mañana a las 9 horas, contará con la presencia de doscientos delegados de todas las fábricas militares y astilleros del país, quienes debatirán la grave situación generada a partir de la promulgación del decreto 400 que permite instrumentar el despido masivo de compañeros, de acuerdo a lo pactado con el Banco Mundial.

El Congreso resolverá las medidas a seguir a fin de impedir la continuidad de la actual política de vaciamiento de las empresas productivas del área y lograr su plena reactivación.

Buenos Aires, de abril de 1991.-


JORGE G. ACEDO
SECRETARIO GREMIAL
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO


VICTOR N. DE GENNARO
Secretario General
Asociación Trabajadores del Estado
A. T. E.



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925
PERSONERIA JURIDICA Y GREMIAL No. 2
ADHERIDA A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Y CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)

SECCIONAL BUENOS AIRES

CARLOS CALVO 1378/80
1102 Buenos Aires

Sírvase citar No.

Buenos Aires, de Abril de 1991.-

Comunicado de Prensa


* Resolución del Plenario de delegados de Salud Pública y
Acción Social de la Seccional Buenos Aires de ATE.


El jueves 11 del corriente se reunió en la Sede de la Seccional /
Buenos Aires el Plenario de delegados de Salud Pública y Acción /
Social para analizar los temas reivindicatorios del área.

En el transcurso del mismo se trataron los siguientes temas:

- 1) Decreto 1437/84 Reclamos por su efectivización y posición
de la Asociación Trabajadores del Estado.
- 2) Situación en el Instituto de Obra Social y de los agentes
de enlace que desarrollan sus tareas en los Hospitales,
Sede Central e Institutos.
- 3) Pedido de reactivación de la Comisión de Relaciones Labo-
rales en el Ministerio de Salud y Acción Social.
- 4) Declarar al Plenario de delegados en Sesión permanente a
los efectos de evaluar los resultados de las acciones //
dispuestas para el logro de los objetivos fijados.

POR LA SECCIONAL BUENOS AIRES DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL
ESTADO.-


ARMANDO MONTENEGRO
-SECO. DE PROFAGANDA
A. T. E. BB. AA.


GERMÁN DARIO ABDALA
SECRETARIO GENERAL
SECCIONAL BUENOS AIRES

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA

FACTOR GREMIAL N° 35g.-

EST. PP.

180491



TITULO# MOVILIZACION ASTILLEROS RIO SANTIAGO.-

En la fecha medios propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que siendo las 15,00 horas se concentraron en Astilleros Rio Santiago de la localidad de Ensenada aproximadamente 350 trabajadores, encabezando la marcha un grupo de gente portando una pancarta que dice textualmente "ASTILLEROS EN LUCHA", los cuales se dirigen por calle La Merced a Horacio Cestino, por esta a Bosinga por esta a Colombia, desembocando en calle la Merced y desde esa se desconcentraron en forma normal, siendo las 15,45 horas.

Se hace constar que durante la marcha, los trabajadores de Astilleros introducían en las puertas de los domicilios panfletos, los cuales decían textualmente "AL ENSENADAZO" DIA 25 a las 16,00 horas, calle Horacio Cestino y San Martín, convocando a un acto que se realizará el día 25 del cte. a las 16,00 hs. dentro del Astilleros. Asimismo se estableció que dentro de la manifestación se encontraban activistas del P.C., P.O. y del M.A.S., y acompañaban la marcha un Fiat -600, -/ Ette. B-737.909, Falcón Rural pte. B-1.777.722 de la C.G.T. y Falcón Rural ATE, G218 803, Falcon rural de la CGT B-1.777.722, un Fiat 600 con altavoces B-737.909.- La marcha fué acompañada por delegados principales de Ensenada, y delegados de Salud Pública de Ensenada y La Plata pertenecientes a ATE.- No se produjeron desórdenes.-

Se adjuntan panfletos para un mejor análisis de forma y contenido.-

TODOS AL ENSENADAZO

La Mesa del Plenario Zonal de Comisiones Administrativas, Comisiones Internas y Delegados, integrada por ATE ENSENADA, PGM Y CGT AZOPARDO convoca al Pueblo de La Plata, Berisso y Ensenada al Ensenadazo del jueves 25, 16 hs. en Horacio Cestino y San Martin. Los trabajadores representados por este Plenario y todos los que se solidarizan con nosotros, nos autoconvocamos, en este día, en el marco de un sentimiento generalizado, trayendo como premisa fundamental, vivir dignamente y en Paz.

Estas mejores condiciones de vida que buscamos, están siendo violentadas por una política insensible, inhumana, antipopular y antinacional que día tras día trae zozobra y angustia a nuestros hogares, azotados por lo que ya en nuestro País se ha convertido en un flagelo, representado en la figura de bajos salarios, deplorables condiciones de trabajo, privatizaciones, despidos, etc. que perjudican a los trabajadores y benefician a los grupos económicos y a la Oligarquía. En virtud de lo expuesto, las consignas bajo las que nos convocamos, son:

- 1) No permitir ni un sólo despido en el Astillero, ni en las demás empresas de la zona.
- 2) En contra de la política de destrucción de las empresas del Estado.
- 3) En contra del pago en cuotas a los estatales provinciales.
- 4) Por un aumento salarial de emergencia para todos los trabajadores.
- 5) Por la reactivación de las empresas de la zona.
- 6) Por la unidad del Movimiento Obrero.

POR LA MESA ORGANIZADORA

A.T.E.

P.G.M.

C.G.T. AZOPARDO

LA PLATA

23 de abril de 1991.

LABORAL N° 208

ASUNTO: ENSENADAZO (AMPLIACION).-

Ampliando información suministrada por esta Dirección General, mediante laboral 208 de la fecha, relacionado con el acto programado para el día - 25 del cte, a las 16.00hs en las calles Horacio Cestino y San Martín de la ciudad de Ensenada, por parte de los trabajadores del Astilleros Río Santiago - nucleados en ATE -Ensenada-, juntamente con otras empresas de la zona, es posible agregar que:

En la víspera, se llevó a cabo una reunión en el Cine Social de Ensenada, a fin de determinar quienes serían los principales disertantes de dicho evento, siendo éstos, salvo alguna modificación de último momento, los siguientes: en representación de PROPULSORA SIDERURGICA, Omar Sandoz; por PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI, Rosa García; por ATE-ENSENADA, Oscar Barros; por C.G.T.-AZOPARDO, M. Fernandez u otro a designar y por ATE CENTRAL, Victor De Genaro.

Asimismo, se deja constancia que fue descartada la participación de [REDACTED]-representante de la Izquierda-, ya que el nombrado tenía previsto dar un fin político a dicho acto.

El acto en cuestión, lleva para su realización las siguientes consignas: " No permitir despidos en Astilleros Río Santiago y otras empresas de la zona; contra la política de destrucción de la empresas del Estado; contra el pago en cuotas a los estatales; por un aumento salarial de emergencia y por la reactivación de las empresas".

A continuación se detalla quienes participarán de dicho acto: empleados de Petroquímica General Mosconi; Propulsora Sidergica; Y.P.F.; Municipales; Gastronómicos; La Fraternidad; Judiciales; Docentes Privados(S.A.D.O.P.); - Gremio de la Carne; Portuarios(S.U.P.A.); Construcción (U.O.C.R.A.); Empleados de Gobernación; Trabajadores no docentes de Universidades (A.T.U.L.P); Agrupaciones políticas del Justicialismo, U.C.R.; M.A.S. ; y otras. En este aspecto, la Cámara de Comercio Ensenadense, tiene previsto cerrar las puertas de los comercios a las 16.00 horas, para luego adherir a dicha convocatoria.

En cuanto a su organización, se ha resuelto no permitir el ingreso con banderas de tinte político, estando permitidas aquellas identificatorias de los distintos gremios participantes. Según los organizadores del acto, y dada el escaso tiempo de su preparación, se estima que la participación de asistentes será algo menor a las realizadas anteriormente.

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B-2

TODOS AL ENSENADAZO

La Mesa del Plenario Zonal de Comisiones Administrativas, Comisiones Internas y Delegados, integrada por **ATE ENSENADA - PGM y CGT AZOPARDO** convoca al Pueblo de La Plata, Berisso y Ensenada al **Ensenadazo del jueves 25 - 16 Hs.** en Horacio Cestino y San Martín. Los trabajadores representados por este Plenario y todos los que solidarizan con nosotros, nos autoconvocamos, en este día, en el marco de un sentimiento generalizado, trayendo como premisa fundamental, vivir dignamente y en Paz.

Estas mejores condiciones de vida que buscamos, están siendo violentadas por una política insensible, inhumana, antipopular y antinacional, que día tras día trae zozobra y angustia a nuestros hogares, azotados por lo que en nuestro País, se ha convertido en un flagelo, representado en la figura de bajos salarios, deplorables condiciones de trabajo, privatizaciones, despidos, etc. que perjudican a los trabajadores y benefician a los grupos económicos y a la Oligarquía. En virtud de lo expuesto, las consignas bajo las que nos convocamos, son:

- 1) No permitir ni un solo despido en el Astillero, ni en las demás empresas de la zona.
- 2) En contra de la política de destrucción de las empresas del Estado.
- 3) En contra del pago en cuotas a los estatales provinciales.
- 4) Por un aumento salarial de emergencia para todos los trabajadores.
- 5) Por la reactivación de las empresas de la zona.
- 6) Por la unidad del Movimiento Obrero.

POR LA MESA ORGANIZADORA

ATE - PGM - CGT AZOPARDO PROPULSORA SIDERURGICA

1571

**ENSENADA Y VILLA CONSTITUCION CONTRA
LA OFENSIVA DEL GOBIERNO Y LA PATRONAL.**

**POR UN ENCUENTRO
NACIONAL DE
DELEGADOS CONTRA
EL PLAN CAVALLO!**

E-25

TODOS A ENSENADA!

**COORDINEMOS CON
VILLA**

Ensenada y Villa Constitución figuran como las primeras presas del plan de Menem-Cavallo-Bush.

Ya todos sabemos que este plan busca arrasar con todas las riquezas del país y convertir a los trabajadores en verdaderos esclavos, pero para que no queden dudas, el embajador Todman y sus amigos los capitalistas yanquis que vinieron a hacer "negocios" a la Argentina, se encargaron de hablar claro, exigiéndole al gobierno argentino que termine con "las condiciones especiales para el trabajo femenino, compensaciones por accidente, el salario por enfermedad y las indemnizaciones en caso de cierres de las empresas". Según el embajador yanqui, los trabajadores estamos "demasiado protegidos por la legislación" (!!).

Obediente al mandato de su amo imperialista, el parlamento argentino ya dió media sanción a la ley de "flexibilización laboral".

La gran patronal argentina, representada por Acindar, se adelanta, teme la ofensiva en sus manos y provoca el cierre de su planta despidiendo 3600 trabajadores.

El presidente de Acindar, el General Lopez Aufranc, demuestra que la patronal argentina está más allá de las leyes y los votos. Este mismo sector fue el que financió a la Triple A en la década pasada y fueron junto a EE.UU los inspiradores del golpe de Videla. Al mismo tiempo que pasa esto, la misma justicia que protege a estos millonarios, condena a prisión a los dirigentes obreros que encabezaron la toma de Ford en 1985. Esto demuestra que las medidas que toma Lopez Aufranc no son las de ningún patron trasnochado sino que anuncian la brutal ofensiva que preparan contra los trabajadores.

VILLA CONSTITUCION: UN ESPEJO DONDE MIRARSE

"Queremos evitar que nos conviertan en un pueblo fantasma", es lo que dicen los obreros y todo el pueblo en Villa. Este es el anuncio de lo que se viene para nuestra zona.

Los Roca de Techint, como el viejo "fascista" Lopez Aufranc, tienen los mismos planes para Prepulsera. El gobierno con el plan de privatizaciones hará lo mismo con Astilleros, IPF y PGM. Estas medidas no van a ser para que vengan inversiones y lograr la reactivación, como miente Todman, sino para reeditar un nuevo "Swift y Armour" pero diez veces más grande.

DEBEMOS ORGANIZAR Y UNIFICAR LA RESISTENCIA

En la zona hemos dado un primer paso con el Encuentro Regional de Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados que convocarán al Acto del 25 contra los despidos en el ARS y la zona. El día 24 se movilizarán las trabajadoras y el pueblo de Villa contra el cierre de Acindar y los despidos. Tenemos que unir estas dos luchas.

Por ello el acto de Ensenada no solo tiene que ser un acto de resistencia regional, sino que además tiene que servir para dar un paso en la organización de los trabajadores, que tanto en Villa como en Ensenada se enfrentan al Plan Cavalle.

Para lograr esto no podemos esperar nada de la Burocracia Sindical que, como la CGT Azopardo, viene dejando pasar el Cavallazo y aislando las luchas de resistencia como la huelga ferroviaria. Tenemos que seguir el ejemplo de los ferroviarios, tomar la lucha en nuestras manos y confiar solo en nuestra propia organización. NINGUNA CONFIANZA EN UBALDINI, DE GENARO o FERNANDEZ que se querran montar en nuestros organismos para debilitarlos desde adentro y convertirlos en "cascaras vacias".

El PTS propone ante el acto de Ensenada:

• Que el ENCUENTRO REGIONAL DE DELEGADOS, la MESA DE ENLACE FERROVIARIA y la SECCIONAL DE LA UOM-VILLA CONSTITUCION dirigida por PICCINI+NI convoquen a un ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS Y LUCHADORES OBREROS en la propia Villa Constitución para formar un COMANDO DE RESISTENCIA común. Este es el camino para elaborar un PLAN DE LUCHA UNICO DE LA RESISTENCIA y redear de SOLIDARIDAD a Villa para que esta no sea derrotada.

• Llamamos a los compañeros del MAS y del PO a empujar junto a los delegados y activistas esta perspectiva apoyándonos en la fuerza de las ASAMBLEAS DE BASE. La ofensiva del gobierno y la complicidad de la burocracia no da tiempo para perder en las "largas discusiones" que vienen manteniendo vuestros partidos sobre los oradores del 1º de Mayo. Sobre todo cuando uno de esos oradores en discusión nada tiene que ver con la clase obrera, como Néstor Vicente. Todo acto que no luche por la organización independiente de los trabajadores solo servirá como acto electoral.

Compañeros del MAS y PO, no nos olvidemos que en el año 75, Villa fue derrotada por no poder avanzar hacia la coordinación nacional. No dejemos pasar más tiempo e impulsemos junto esta política.

- COORDINEMOS CON VILLA !!
- ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS Y LUCHADORES OBREROS !!
- NO A LOS DESPIDOS ! ABAJO LA LEY DE FLEXIBILIZACION LABORAL !!
- NO A LAS PRIVATIZACIONES !!
- ABAJO EL PLAN DE CAVALLO-MENEM Y BUSH !!

PARTIDO DE TRABAJADORES
POR EL SOCIALISMO

PTS

1571

136

ED
26-4-91

En la movilización gremial de Ensenada un cántico pudo más que los discursos

"Pongan huevos, pongan huevos, que esta lucha la ganamos, compañeros". Ese fue el único cántico que unió a los casi 3.000 obreros de Astilleros Río Santiago, Petroquímica Mosconi y Propulsora Siderúrgica mientras escuchaban discursos en defensa de las fuentes de trabajo de la zona que los dirigentes de las organizaciones gremiales de esas plantas industriales pronunciaban desde un palco instalado en la esquina de Cestino y San Martín, en Ensenada.

Al "ensenadazo" de ayer le faltó brillo, concurrencia y presencias de dirigentes si se lo compara con el acto que se realizó en ese mismo lugar y por idénticos motivos hace siete meses.

Las amenazas que desde la tribuna lanzaron Ismael Barros, titular de ATE-Ensenada (Astilleros), Carlos Guanciarrosa (comisión interna de Petroquímica), Alejandro Sandes (interna de Propulsora) y Ricardo Fernández (secretario general de CGT-Azopardo) en el sentido de no permitir el cierre de las fuentes de trabajo, sus exhortaciones a "seguir luchando" desde cualquier puesto, se mezclaron con expresiones épicas como la de Barros, quien prometió "morir defendiendo este pedazo de soberanía".

Sin mencionar nunca al presidente de la Nación, Carlos Menem, se fustigó la política neoliberal del gobierno y se denunció el vaciamiento de las mencionadas empresas estatales o mixtas.

En el improvisado palco acompañaron a los oradores los diputados nacionales Moisés Fontela (PJ) y Carlos Palmundi (UCR), los legisladores provinciales Jorge Drkos (PI) y Gustavo Marelli (UCR), el intendente de Ense-



Unos 3.000 operarios de Industrias de la zona asistieron ayer a la movilización realizada en Ensenada en defensa de las fuentes de trabajo.

nada, Juan Quartara, el candidato a intendente de ese distrito, Alberto del Negro, concejales de Berisso y Ensenada y representantes de los gremios UOCRA, Gastronómicos, La Fraternidad y Gas del Estado. Las adhesiones leídas durante la concentración abarcaron casi todo el arco político, desde partidos comunales de la zona, apoyos radicales, peronistas, socialistas, intransigentes y trozkistas.

Como se sabe, esta movilización se realizó en el marco de trascendidos que indican que las autoridades de Astilleros ya habrían elaborado una lista de despedidos, que oscila entre 700 y 1.300 trabajadores, sobre un total de 2.500 que

tiene esa planta.

Incumplidas quedaron las consignas de concurrir al acto sin pancartas, ya que grandes cartelones de ATE-Ensenada, CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada, Gastronómicos, Gas del Estado y otras organizaciones gremiales acompañaron a cada contingente.

La interna gremial y su atomización quedó expuesta también a través de los discursos, en los que se abogó para que se "terminen las solicitadas, los sellos de goma en que han convertido a los sindicatos y dejen de ser los amanuenses del gobierno de turno". También se reclamó que los dirigentes gremiales se "pongan al frente de las luchas les guste o no les guste dar la cara".

DELEGACION ICIA. LA PLATA 22-07-91 MM.PP. B-2

FACTOR: GREMIAL N°

TITULO: ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO.-
=====

para parte
Con referencia a lo indicado en marras, medios propios en el día de la fecha, pudieron establecer lo siguiente;

QUE, siendo las 09,30 horas, se llevó a cabo una asamblea de trabajadores dentro del establecimiento fabril que nos ocupa, donde se decidió lo siguiente:

- 1) Declararse en estado de alerta y asamblea permanente, en razón de no obtener respuesta a sus demandas consistentes en incrementos salariales.-
- 2) Aplicar una medida de fuerza a partir de la fecha, consistente / en un "trabajo a reglamento".-
- 3) Concretar otras asambleas, para evaluar la medida y determinar / pasos a seguir.-

En el día de la fecha, sobre 1.250 trabajadores, esta medida de fuerza, tuvo una afectación porcentual de aproximadamente 70 por ciento.-

PROBABLE EVOLUCION: En este sector, no se descarta la posibilidad de / una inminente ampliación de la medida, la que podría originar cese de actividades y movilizaciones a la cartera de Defensa .-

SE AMPLIARA.-

1404

2617

R-24-7-91.

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
GREMIAL n° 732	24071991	MM.PP.	B-2
TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO			
EXTRACTO: TRABAJO A REGLAMENTO			

ANTECEDENTES: este sector de trabajadores estatales vienen efectuando reclamos por una recomposición salarial y en defensa de la fuente de trabajo, se encuentran en estado de alerta y movilización y con la aplicación de "Trabajo a Reglamento" y medidas de seguridad e higiene en sus demandas.-

SITUACION ACTUAL: en el día de la fecha se cumple con una jornada de trabajo a reglamento con una afectación del 70% sobre 1.250 trabajadores.-

PROBABLE EVOLUCION: Que, dentro de su accionar no se descarta que el sector de mareas aplique medidas de acción directa y movilizaciones hacia el Ministerio de Defensa, con la conformación de asambleas permanentes, en defensa de la continuidad de la fuente de trabajo, ante los anuncios de su privatización anunciado // por la cartera del Area de Defensa, la que se podría concretar a // partir de agosto y hasta el mes de febrero de 1992, las que de concretarse sería mediante el sistema de licitaciones públicas, para poder interesar a la mayor cantidad de oferentes nacionales y extranjeros y por consiguiente un mejor precio.-

Ampliaremos.-

2713

1403



DGIPBA
LA PLATA
07-08-91
LABORAL 453

ASUNTO: ENSENADA -ASTILLEROS RIO SANTIAGO-

ANTECEDENTES

Este sector de trabajadores viene efectuando reclamos por una recomposicion salarial y en defensa de la fuente de trabajo.

Es asi entonces, que el pasado 22 cte., se llevo a cabo una asamblea de trabajadores dentro del establecimiento fabril que nos ocupa, oportunidad en la que se decidio lo siguiente:

- 1.-Declararse en estado de alerta y asamblea permanente, en razon de no obtener respuesta a sus demandas, consistentes en incrementos salariales.
- 2.-Aplicar una medida de fuerza a partir de la fecha (22/7), consistente en "trabajo a reglamento".
- 3.-Concretar otras asambleas, para evaluar la situacion y determinar pasos a seguir.

SITUACION ACTUAL

El 50% de un total de 1.250 trabajadores del citado astilleros, continuo en la fecha aplicando "trabajo a reglamento".

En el transcurso de la semana entrante, el sector sindical ATE (Ensenada) tiene previsto efectuar una movilizacion hacia Capital Federal, mas precisamente al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de exteriorizar sus reclamos, dado que este sector a fijado un plazo para escuchar propuestas a sus demandas, cuyo vencimiento operaria en el dia de mañana, en donde se peticiona una recomposicion salarial y sumas deudas por aumentos salariales no abonados.

En tanto, trascendio que AFNE (ASTILLEROS FABRICAS NAVALES DEL ESTADO) tendria previsto convocar a su personal para acogerse al retiro voluntario y de esta manera se intentaria achicar el numerario de la actual planta permanente, para posibilitar la probable venta del mencionado astillero a firmas de capitales extranjeros o nacionales.

A titulo ilustrativo, se hace notar que en sus gradas esta el casco con sus cuadernas del buque tanque que por encargo de la firma N.A de nombre "TRANSONA" permanece inactivo desde hace mas de un año a la fecha, a la espera que destraben los creditos acordados por el fondo de participacion de la Marina Mercante; el portaviones 25 de Mayo, continua amarrado en el muelle sobre el sector Rio Santiago, sin que hasta el momento se haya previsto su reparacion; en el mismo solamente



permanece personal de guardia, finalmente seria desarmado.

En estos momentos, en su dique flotante se encuentra el petrolero Florentino Ameghino, perteneciente a la flota Y.P.F., cuya reparacion del casco y maquinaria corre por cuenta de personal del taller naval.

Con relacion a tres corbetas misilisticas las mismas estan totalmente paralizadas por falta de presupuesto, no descartandose la posibilidad que su futuro destino seria su venta a alguna nacion.

Se ampliara.

ORIGEN: Medios Propios
VALORIZACION: B-2

APRECIACION

De acuerdo a lo señalado y a traves de una compulsa efectuada, se denota en el personal un marcado malestar, dado que no se avisora por el momento ninguna solucion en torno al diferendo planteado.

En consecuencia el futuro del numerario esta sujeto al retiro voluntario o bien a lo que resulte de la venta en la licitacion, permitiendo de esta manera la continuidad de la fuente de trabajo.

ASUNTO: ENSENADA -ASTILLEROS RIO SANTIAGO-

ANTECEDENTES

Este sector de trabajadores viene efectuando reclamos por una recomposicion salarial y defensa de la fuente de trabajo.

Es asi entonces, que el pasado 22 cte., se llevo a cabo una asamblea de trabajadores dentro del establecimiento fabril que nos ocupa, oportunidad en la que se decidio lo siguiente:

1.-Declararse en estado de alerta y asamblea permanente, en razon de no obtener respuesta a sus demandas, consistentes en incrementos salariales.

2.-Aplicar una medida de fuerza a partir de la fecha (22/7), consistente en "trabajo a reglamento".

3.-Concretar otras asambleas para evaluar la situacion y determinar pasos a seguir.

SITUACION ACTUAL

Se mantiene por el momento la movilizacion que en un principio fue programada por los trabajadores del mencionado astillero para el dia martes 13 cte., hacia Capital Federal, Ministerio de Defensa y a la sede central de AFNE (Astilleros Fabricas Navales del Estado).

Al comienzo de la misma, segun expresiones de sus dirigentes -- "les seria dificultoso" ya que no contarían con recursos suficientes --- para solventar los gastos que demanda el traslado de los trabajadores hacia el lugar antes señalado.

Asimismo, y tras una reunion llevada a cabo recientemente, se barajaron ciertas posturas, entre las cuales se destaca la del Ingeniero Cadelli, quien indico que "seria conveniente interrumpir el transito vehicular a la altura del microcentro capitalino, abarcando unas 5 manzanas", hecho que traería inconvenientes con las fuerzas seguridad.

Luego, hizo lo propio el dirigente Raimondi quien manifesto que "convendria cortar el transito de vehiculos a la altura de la Avda. Corrientes".

Finalmente, el dirigente Gazoti hizo hincapie en que elevarian un acta de compromiso ante el interventor de AFNE, en la cual solicitarian entre otros puntos mejoras salariales, el pago del laudo.

///

80, no a las privatizaciones, no a las vacaciones mal pagas. Señalando a su vez, que permaneceran en el lugar, en caso de concretarse dicha movilizacion, hasta tanto se logre el objetivo deseado.-

Se ampliara.-

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS.

VALORIZACION: B-2



D.G.I.P.P.B.A.
 DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
 LA PLATA, AGOSTO 08 DE 1991
 FACTOR: GREMIAL 800
 ORIGEN: MM.PP.
 VALORIZACION: B-2

TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO (AMPLIACION).

1-) Los trabajadores de Astilleros Navales Rio Santiago se hallan en estado de alerta y asamblea permanente; haciéndose saber que el día 06 proximo pasado aplicando dicho estado concretaron una reunion informativa dentro del establecimiento que nos ocupa.

2-)

a-) El desarrollo de la indicada reunion fue dentro de un marco de preocupacion pero en forma normal, resolviéndose que el día Martes 13 del presente mes se movilizaran, desde el establecimiento a partir de las 09:00 Hrs. hacia la Capital Federal concretamente a la sede central de AFNE, y al Ministerio de Defensa no descartándose la posibilidad que lo hagan al Ministerio de Gobierno y al Poder Ejecutivo Nacional.

Cabe destacar que asistieron a la mencionada asamblea aproximadamente 850 trabajadores, siendo su principal orador el Secretario de la Organizacion ATE Ensenada Juarez.

3-) Se ha tomado conocimiento que continuan las gestiones entre las partes (ATE Ensenada y AFNE) tendientes a lograr alguna solucion al referido diferendo.

4-) Se prevee, que de concretarse la asistencia de los dirigentes en los referidos lugares, podria concretarse alguna respuesta parcialmente resolutive, como así tambien dentro de este marco conflictivo no se descarta la posibilidad de que se concreten exteriorizaciones de protesta consistente en preservar la fuente de trabajo y otras reivindicaciones.

5-) Si bien las tratativas se realizan a puertas cerradas entre las partes, existen versiones que indican que el conflicto no tendria via de solucion inmediata.

6-) Compulsada la Asociacion Trabajadores de Estado, Seccional Ensenada y segun expresiones del Dirigente Juarez, "le es dificultoso reunir los recursos economicos para solventar los gastos que demande el traslado de los trabajadores hacia la Capital Federal", no descartándose la posibilidad que la movilizacion prevista para el día 13 pueda postergarse a días subsiguientes, por los motivos expuestos.

CODIGOS:

- 1403
- 2617
- 2138
- 2141

DISTRIBUIDOR:

- D.C.I.
- U.R.VI L.P.
- D.R.I.L.P.(Arch.)

D.G.I.P.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA AGUSTO 8 DE 1991
FACTOR: GREMIAL 799
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B1



TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO

AMPLIACION:

El personal de Astilleros Rio Santiago se movilizaran hacia la Capital Federal concretamente a la sede central de A.F.N.E. y Ministerio de Defensa, pudiendo proseguir hacia el Ministerio de Economia y la Casa de Gobierno Capitalios.

Esta movilizacion partira a las 0900 horas desde los Astilleros en micros el dia martes 13 del actual. Se prevee en dicha movilizacion una concurrencia de aproximadamente 500 personas de acuerdo a trascendidos de los organizadores de la mencionada movilizacion.(A.T.E. Ensenada).

CODIGO:

1403
1305
2713
2525

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI.
D.R.I.L.P.(Arch.)

145

D.G.I.L.F.F.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA AGOSTO 14 DE 1991
FACTOR: GREMIAL 620
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B1

TITULO: ASTILLEROS RIOS SANTIAGO.

La Seccional de A.T.E. Ensenada en el día de la fecha a librado un comunicado referente a la movilización de la que este sector participo en la víspera hacia la Capital Federal, que dice:

"Este comunicado dirigido a la opinión pública por los trabajadores del Astillero Rio Santiago nucleados en la organización gremial de A.T.E. Ensenada, en demanda de mejoras salariales por la reactivación de la fuente de trabajo y fundamentalmente por mejores condiciones de vida, nos encontramos compartiendo con la opinión pública en general nuestras necesidades comunes.

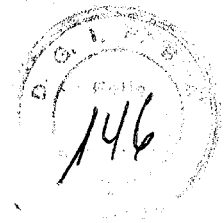
Si bien los postulados y banderas que le vantamos son por la reivindicaciones naturales y necesarias para todo trabajador, queremos además de esto, historiar brevemente sobre nuestro astillero.

Creado en la década del 50, situado a 67 kilómetros de la Capital Federal, a 7 kilómetros de la ciudad de La Plata y ocupando una extensión de 340 hectáreas. Un astillero dotado técnica y profesionalmente apto para la construcción de buques mercantes y militares de todo tipo, con un área mecánica en condiciones de producir motores diesel para la propulsión de buques de hasta 20000 caballos vapor (C.V.), altamente capacitados entre otros para construir maquinarias de cubierta, material ferroviario, componentes nucleares de máximo nivel de calidad para las centrales nucleares de Atucha 1 y 2, componentes hidráulicos tales como turbinas construidas para las centrales hidroeléctricas de Rio Grande de 920 toneladas Los Reyunos (Mendoza), de 620 toneladas, mecanizados diversos de componentes para Salto Grande, Futaleufu, Yacireta, Piedra Del Aguila, etc..

Con una fundición de 6200 metros cuadrados de superficie cubiertas en condiciones de producir acero de alta y baja aleación, una calderería pesada con todas las maquinarias apropiadas para la construcción del más exigente requerimiento.

Para la construcción de sus buques, rodeada de potentes grúas posee tres grúas, la mayor con capacidad de 8000 toneladas de porte bruto.

El hecho de haber narrado en grandes rasgos las bondades y características de nuestro Astillero, debería producir en nosotros contentamiento y alegría. Pero lamentablemente la ausencia de decisiones políticas para poner en funcionamiento un plan de construcciones navales y mecánicas, a convertido a esta industria en un cementerio naval, en el que no solo vaten casi sin vida el portaaviones A.R.A. 23 de Mayo, diferentes corbetas similares y las construidas en este Astillero, como las corbetas Rosales y Spiru de amplia participación en el conflicto del Golfo Pérsico, sino que otras construcciones paralizadas por falta de insumos para su continuidad paralelamente a esa dáina sola para parálisis que es sometido el Astillero en el aspecto laboral, de la misma manera este síndrome destructivo fue pasando por el plantel humano integrado por 2000 compañeros y al cabo de los dos últimos años hemos quedado mutilados de conquistas tradicionales tales como falta de comedor, ropas, calzados, elementos de seguridad, etc., y naturalmente a cada cosa



de esta política nuestros haberes quedaron relegados a la mínima expresión promediando los dos millones de Australes por mes frente a una familia familiar de 10000000 de Australes sin esperanza de ser mejoradas porque cuando no nos encontramos con un nuevo funcionario al frente de la organización se nos ante ponen tenebrosos decretos tales como el 435, 1757 y 1434 entre otros.

El desamparo y abandono a que somos sometidos los trabajadores, multiplica la incertidumbre y el descontento en nuestros hogares, algunos de ellos ya casi consumidos de tristeza a causa de este flagelo representado en la figura de deplorables condiciones de trabajo e inestabilidad laboral, con una política económica cerrada del actual gobierno que no solamente a convertido en un mesquino subsidio nuestro salario, y si no que tristemente la muestra como un símbolo de pobreza desvirtuando la grandeza para lo cual fue creado, que es para sustento y prosperidad.

Peró los trabajadores del A.R.S. a pesar de las dificultades, a pesar de la adversidad unimos nuestras fuerzas y salimos a denunciar esta política desconcertante y rígida del actual gobierno." Firman este comunicado la Agrupación Azul y Blanca de A.T.E. En senada.

PROBABLE EVOLUCION:

A través de una campaña efectuada en el mismo ambito al inicio de su movilización en la planta de estilleros, se pudo notar que de la planta permanente compuesta de 2070 trabajadores incluidos técnicos, ingenieros navales y supervisión se noto la ausencia de 700 personas y solo se movilizaron como fuerza in fumado alrededor de 700 personas en 29 micros que partieron a Capital.

La mayoría de los operarios están actualmente totalmente desmoralizados o bien como comúnmente se llama con los "brazos caldos", dado que desde hace mas de un mes no se cumplen tareas de ningún tipo de reparación, y en consecuencia esa mano de obra al permanecer ociosa esta ocasionando serios daños morales y materiales en la cual los operarios se dejan llevar por numerosos comentarios referentes a la situación laboral.

Entre las distintas versiones se puede escuchar algunas de ellas que dicen: " Que en el mes de setiembre no se les abonara los jornales al personal por la inactividad producto del mismo", otras versiones dicen "que se abra un registro voluntario de despidos con el fin de achicar la planta permanente", otra versión manifiesta " que no pasarían del proximo mes en que las autoridades del A.F.N.E. decretarian su cierre total" otra versión indica " que el llamado a licitación se produciría a partir de enero de 1992 y con una planta de trabajadores achicados a la mínima expresión laboral."

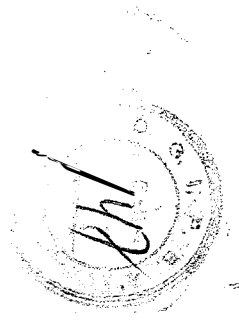
Consecuentemente con esta situación no se descarta que la situación pueda dar paso a que elementos infiltrados de activistas puedan usufructuar esta problemática de indefensión y dar un vuelco contraproducente a la conducción gremial.

CODIGOS:

- 1403
- 1305
- 2713
- 2525

DISTRIBUIDOR:

B.C.I.-U.R.VI.-D.R.I.L.F. (Arch.)



D.G.I.F.P.B.A.
 DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
 LA PLATA AGOSTO 13 DE 1991
 FACTOR: GREMIAL SIS
 ORIGEN: MM.PP.
 VALORIZACION: B1

TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO.

AMPLIACION:

Segun con lo informado con anterioridad en el dia de la fecha y siendo las 1000 horas. Los trabada-
 dores del Astillero Rio Santiago, se movilizaron desde esa planta fabril
 en 29 unidades (colectivos) sumando un total de 700 trabajadores aproxi-
 madamente. Dirigiendose a la sede central de A.F.N.E. Ministerio de De-
 fensa Nacional y Ministerio de Economia de la Nacion.

Se pudo observar que la manifestacion se hallaba integrada por parte de los dirigentes gremiales de A.T.E. Enseña-
 da. y Provincia. Como se BARROS, BAÑEGAS Y JUAREZ.

El motivo de la movilizacion es para en-
 trevar un petitorio por reclamos de indice salarial, y el mantenimiento
 de la fuente de trabajo, etc..-

CODIGOS:
 1403
 1305
 2715
 2025

DISTRIBUIDOR: D.C.I.
 U.R.VI.
 D.R.I.L.P. (Arch.)

148

CR
14-8-91

MOVILIZACION POR CIERRE DE ASTILLERO

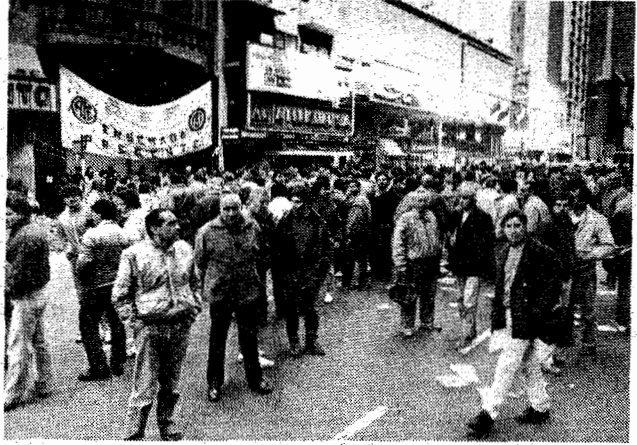
La paralización de actividades del Astillero de Río Santiago, que es el más grande de Latinoamérica, ha creado un clima de honda congoja y angustia en las 400 familias que dependen del trabajo en él para su subsistencia, hecho que movió que ayer se movilizaran desde Ensenada hacia la carteraboral en reclamo de que se reanuden las obras que de seguir detenidas pondrán en peligro esa importante fuente de empleo. Al mismo tiempo, el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), organización sindical que los lidera, Víctor De Gennaro, manifestó el apoyo del gremio al llamado de los trabajadores.

"ATENTAN CONTRA EL TRABAJO"

Los manifestantes formaron una gruesa, nutrida y bulliciosa columna, que marchó por las calles de esta Capital portando pancartas y pancartas que los identificaban como trabajadores de Ensenada, y entonaron cánticos críticos contra las autoridades gubernamentales y del Ministerio de Economía y del Trabajo citado en particular.

La UDELAR estuvo en el lugar y dialogó con los trabajadores, protestaron porque "la empresa pretende que nos quedemos sin trabajo con los brazos cruzados, mientras atentan contra el trabajo que mantiene a muchas familias".

El Astillero de Río Santiago es vital para la Marina Mercante de la Armada Argentina y cuenta con prestigio internacional, ya que en él se reparan incluso naves mercantes extranjeras. En estos momentos está construyendo un nuevo espacio para



Se movilizaron los trabajadores por cierre de astillero.

buques pesqueros para realizar las reparaciones a las embarcaciones de ese carácter que operan en aguas argentinas. El corte del flujo de fondos por parte de Economía ha detenido virtualmente su actividad, y pone en peligro la fuente de empleo, al tiempo que hace tambalear una empresa de carácter vital para el país.

1571
D.G.I.F.B.A.
DELEGATION REGIONAL INTELIGENCIA LA PLATA
LA PLATA, 26 de agosto de 1991.-
FACTOR GROMIAL n° 880
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: ASAMBLEA ASTILLEROS RIO SANTIAGO

Medios propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que en el día de la fecha a partir de las 09.15 hs dio comienzo una asamblea convocado por el sector sindical en el sector "Estructuras" dentro de la planta fabril contando con la asistencia de 450 operarios.-

La mencionada asamblea estuvo presidida por Juárez y Manegas, quienes hicieron conocer a los operarios las tratativas mantenidas con la dirigencia de AFNE y del Ministerio de // Defensa Nacional durante el transcurso de la semana pasada, la misma se relaciona con la deuda que AFNE mantiene con su personal por liquidaciones de jornal mal liquidados, en donde se adeuda al personal y de acuerdo a sus categorías entre 4 y 15 millones de australes a cada uno, en consecuencia esta deuda será puesta a consideración del sr. Ministro de Economía Dr. DOMINGO F. CAVALLO.-

Que, asimismo se consideró la situación del astillero en lo que se lo considera marginado de la zona Franca del Puerto La Plata, relegándolo a tareas secundarias, por lo tanto se aprobó en la asamblea la movilización del sector a partir de las 15.00 hs a Plaza San Martín de nuestra ciudad, lugar en donde asistirá el sr. Presidente de la Nación Dr. CARLOS SAUL MENEN, quién en forma conjunta con el sr. Gobernador de la Pcia Bs.As. Dr. ANTONIO CAPIERO firma el decreto que convalida esta zona, asimismo se continúa con la aplicación del trabajo a reglamento, medidas de seguridad e higiene y en estado de asamblea permanente finalizando la misma a las 10.20 hs.

PROBABLE EVOLUCION: que, dentro del accionar del sector cuyas movilizaciones en el transcurso del tiempo, han ido desgastando a sus operarios, en razón de la actual situación laboral, se ha ido deteriorando la moral de los trabajadores como así al continuo accionar de "reumores", en donde se menciona el // cierre de la planta o bien su achicamiento de personal a menos de la mitad actual, para permitir su posible privatización en fecha a determinarse.-

Que, en consecuencia no se descarta la presencia de los trabajadores que trataran de reclamar a las autoridades Nacionales, la defensa de la fuente de trabajo, que se lo considere al astillero en la zona Franca y no se lo excluya, la recomposición salarial, la no privatización y el no a los despidos, contándose // que puedan movilizarse en forma parcializada.-

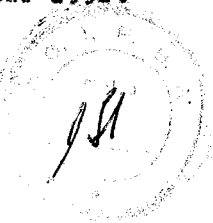
1403
2713

Distribuidor

D.G.I.
U.R.VI
D.R.I.L.P. (ARCHIVO)

15/1

LA PLATA.
LABORAL Nº 512.
26 AGOSTO 1991.



ASUNTO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO - EENSENADA. (AMPLIACION).

Ampliando informaciones anteriores relacionadas con el sector de epígrafe es posible agregar que:

En la fecha, se llevó a cabo una reunión convocada por los trabajadores del citado Astilleros. La misma se realizó entre las 09.15 y 10.20 horas, ante una concurrencia de 450 operarios.

En el transcurso de la mencionada reunión hicieron uso de la palabra los Sres. Juárez y Banegas, quienes hicieron referencia sobre las tratativas efectuadas la semana pasada con las autoridades de AFNE y del Ministerio de Defensa de La Nación, que se encuentran relacionadas con la deuda que AFNE mantiene con su personal por liquidaciones de jornales mal confeccionados, donde se le adeuda al numerario, de acuerdo a sus categorías, entre 4 y 15 millones de australes a cada uno.

Asimismo, se consideró la situación del Astilleros con respecto a la zona franca del Puerto de La Plata, lugar este en que el Astilleros tendría una actividad secundaria, por lo cual se resolvió movilizarse en el día de hoy, hacia la Casa de Gobierno, lugar al que asistirá el Presidente de La Nación y el Sr. Gobernador Provincial, con el propósito de firmar el decreto por el que se convalida esta zona.

Como consecuencia de lo expuesto, aproximadamente unas 300 personas, siendo alrededor de las 15.00 horas, se trasladaron abordo de unos 15 colectivos, hacia la Estación del Ferrocarril General Roca de la ciudad de La Plata. En ese lugar, hicieron su arribo a las 15.50 horas, movilizándose a pie por Diagonal 80 hacia la portada principal del diario "EL DIA", sitio en donde desplegaron una pancarta identificatoria con la siguiente leyenda: "ATE RIO SANTIAGO PRESENTE".

Posteriormente, los manifestantes continuaron su marcha hacia calle 6 entonando cánticos adversos a la figura del Sr. Presidente Carlos Menem, llegando a concentrarse frente al palco a las 16.45 horas.

En inmediaciones de este último y en momentos previos al desarrollo del acto, algunos obreros del Astilleros se enfrentaron a golpes de puño con simpatizantes del candidato a Intendente local por el Justicialismo, Sr. ALAK, situación que fue resuelta inmediatamente por otras personas allí presentes.

Finalizado el acto a las 18.45 horas, se produjo desconcentración normal.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS

VALORIZACION: B-2.

- MEMORANDO -

PARA CONOCIMIENTO DEL SR.:
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
S _____ / _____ D

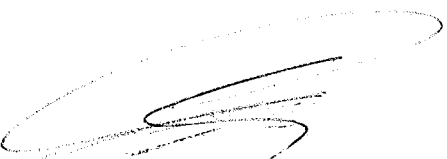
PRODUCIDO POR EL SR. JEFE DE :
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, AGOSTO 26 de 1991.-

CITE: Gremial Nfo. 881

OBJETO: Elevar información.

Adjunto a la presente, elevo a Ud. información obtenida por esta Delegación Regional de Inteligencia La Plata.




CARLOS AY. COZZI PLAZZA
SUB-COMISARIO
DELEGACION INTELIGENCIA
LA PLATA

DELEGACION DE INTELIGENCIA LA PLATA

<u>FACTOR</u>	<u>FECHA</u>	<u>ORIGEN</u>	<u>VALORIZACION</u>
Gremial:	26081991	MM.PP.	A-2

152

TITULO: Movilización de personal de Astilleros Naval Rio Santiago a Plaza San Martín.

Tal como estaba previsto, en la fecha se llevó a cabo una movilización del 1/3 personal del Astillero Naval Rio Santiago, hacia la Casa de Gobierno bonaerense, observando el siguiente cronograma:

- 15,00 Hs. Se movilizan desde el interior de la Planta de Ensenada, 16 micros con 180 personas. Tomando por el Camino Vergara, desembocando en 122 y 43, y por ésta hasta Diagonal 80 hacia la Estación de Ferrocarril.
- 15,20 Hs. Llegan los micros, desciende el contingente y se agregan grupos de personas que arribaron al lugar por propios medios, conformando una cantidad de 220 personas.
- 15,45 Hs. comienzan a movilizarse a pié por la Diagonal 80, identificados con una pancarta que dice: "A.T.E. - ENSENADA PRESENTE", y "ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO PRESENTE".
- 16,00 Hs. Llegada frente al diario El Día, donde se agregan unas 60 personas más.
- 16,10 Hs. Reinician la marcha con cánticos de protesta en contra de la privatización de la Empresa, y cánticos e insultos al presidente de la nación.
- 16,20 Hs. Comienza nuevamente a movilizarse hasta llegar frente a la portada principal de la Casa de Gobierno, ubicándose sobre la Plaza San Martín. Se hace notar que encabezó esta movilización el dirigente JUAREZ, Secretario General de ATE-ENSENADA.
- 17,00 Hs. Estas personas se hallan ubicadas sobre calle 6, hacia 53.-
- 17,40 horas. Se detecta, corridas e intercambios de golpes de puños por parte de los trabajadores de Astilleros y simpatizantes de ALAX.-
- 17,45 Hs. Las bases de dicho establecimiento, conforman insultos hacia el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.-
- 18,40 horas Finalizó la oratoria del Presidente de la Nación.-
- 18,45 Hs. Comienza a desconcentrarse los trabajadores de Astilleros Navales Rio Santiago.-

1404
2617

15/11



D.G.I.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, Set. 9 de 1.991.-----
FACTOR: Gremial n° 945.-
ORIGEN: Medios Propios.-
VALOR: B-2.-

TITULO: ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO

Este establecimiento fabril que agrupa a 2070 trabajadores de su planta permanente vienen cumpliendo sin solución de continuidad con la aplicación de trabajo a reglamento, medidas de seguridad e higiene y quite de colaboración, en demanda de una urgente recomposición salarial, en defensa de la fuente laboral y por la no privatización del mencionado astillero, con una afectación del 90% y la conformación de asambleas informativas en forma permanente

CODIGOS:
1305
2713
1403

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.-
UR.VI LA PLATA.-
ARCHIVO-DRILE.-

15/19

EXC. 4144
11/8/91 Salas P. J.

ENSENADA, 10 de setiembre de 1991.
CIRCULAR Nº 012/91.-



A LOS COMPAÑEROS DEL ASTILLERO RIO SANTIAGO

La Comisión Administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada, tiene el agrado de dirigirse a los compañeros del A.T.S., a los efectos de convocarlos a una asamblea General Extraordinaria que se realizará el miercoles 11 a las 10.30 horas en el Astillero Río Santiago.

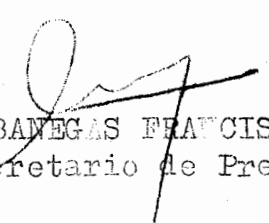
En la misma se tratará el siguiente orden del día:

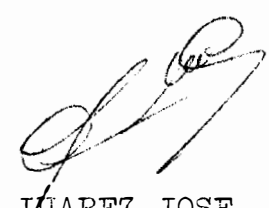
- 1) Informe de gestiones sobre fuente de trabajo.
- 2) Informe de gestiones salariales y deudas.
- 3) Resoluciones.

Compañeros es importante su participación en esta asamblea, dado que la situación límite por la cual atraviesa nuestro Astillero no deja lugar para la INDIFERENCIA.

USTED DECIDE

FOR COMISION ADMINISTRATIVA


BANEGAS FRANCISCO
Secretario de Prensa


JUAREZ JOSE
Secretario General Adjunto

15/1



D.G.I.P.P.B.A.
 DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
 LA PLATA SEPTIEMBRE 11 DE 1991
 FACTOR: GREMIAL 958
 ORIGEN: MM.PP.
 VALORIZACION: B2

TITULO: ASAMBLEA EN ASTILLEROS NAVALES RIO SANTIAGO

En el día de la fecha, siendo las 1030 horas, dio comienzo una asamblea de trabajadores del mencionado establecimiento fabril, convocada por la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E. Seccional Ensenada).

La misma fue desarrollada en el interior de la fábrica, con la asistencia de aproximadamente 700 trabajadores, y fue presidida por los dirigentes de A.T.E. JUAREZ y BANEGAS, quienes informaron sobre las gestiones salariales que vienen llevando a cabo, y fundamentalmente el pago de incrementos salariales otorgados en su oportunidad y que al momento no han percibido.

Se señaló que el Ministerio de Defensa a través de un acta de compromiso, pagara la deuda en cuotas. En la oportunidad se mencionó la posibilidad de levantar la medida de fuerza votando muchos por dicho levantamiento, pero definitivamente se decide pasar a un cuarto intermedio hasta el viernes de la presente semana a las 0800 horas, oportunidad en que se tratará el tema.

Siendo las 1145 horas, finalizó la asamblea.

CODIGOS:

1403
 1305
 2713
 2617
 2525

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R.VI.
 D.R.I.L.P.(Arch.)

15/1



D.G.I.P.P.B.A
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, SEPTIEMBRE 23 DE 1991
FACTOR: GREMIAL 1034
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO".

Este sector fabril continua en la fecha con la aplicacion de trabajo a reglamento y medidas de seguridad e higie ne con una afectacion del 90% sobre 2.070 trabajadores, que reclaman una recomposicion salarial, en defensa de la fuente de trabajo y por la no privatizacion, que vienen reclamando desde hace mas de 2 años a la fecha a la empresa AFNE, sin obtener resultados positivos a la gestion sindical, a pesar de haber aplicado medidas de accion directas, movilizaciones encaminadas a entregar petitorios, a las maximas autoridades Nacionales y Provinciales.

PROBABLE EVOLUCION: A traves de una com-pulsa efectuada se puede apreciar un marcado malestar contra el personal en la que desde hace una semana cunde entre los mismos ante las verciones que el dia 27 del actual se les abonaria sus jornales y el dia 30, la empresa procederia a su virtual cierre.

CODIGOS:	DISTRIBUIDOR:
1305	D.C.I.
2713	U.R.VI.L.P.
2617	D.R.I.L.P. (Arch.)
1403	

159

626

D.G.I.F.P.B.A
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, SEPTIEMBRE 30 DE 1991
FACTOR: GREMIAL 1081
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO

AMPLIACION:

En la fecha se estableció que los trabajadores se hallan cumpliendo medidas de seguridad e higiene con una afectación del 90 % sobre 2070 trabajadores, hallándose paralizada toda actividad laboral.

Asimismo se supo que en día miércoles próximo los trabajadores percibirán sus haberes, no descartándose la posibilidad que ante la situación de conflictos la mencionada patronal (A.F.N.E.) determine la suspensión de la totalidad del personal a través de telegramas que podrían enviarse dentro de los próximos fines de semana aprovechando que durante el sábado y domingo no se realizan actividades que implicaría que sean recepcionados en los días de reposición y que el primer día hábil de la semana al concurrir a sus tareas no les permitan el ingreso al establecimiento. Que para tal objetivo la empresa arbitro los medios necesarios de seguridad convocando a las fuerzas de la Prefectura Naval Argentina, para el resguardo de los bienes y el orden.

Se hace constar que a la fecha se encuentra amarrado en sus muelles el Porta-Aviones A.R.A. 25 de Mayo, con tripulación de comando, dos corbetas misilísticas en construcción, perteneciente a A.F.N.E. (en la fecha no entregadas a la Marina de Guerra), como así también el Capitán de Navío BARILON se encuentra a cargo del control de la fabricación de los buques a través de la inspección A.R.A.

Asimismo en el Astillero existe un camarote de embarque utilizado para el transporte a la Escuela Naval, ubicada frente a los Astilleros.

Considerando esta situación
No se descarta la posibilidad que los trabajadores concreten un accionar que contrarreste la intención de no ingreso al establecimiento, consistente en la posible ocupación del mismo por grupos rotativos.

Además de la dirigencia Gremial de A.T.E. Ensenada que interviene en dicho conflicto, existen activistas ideológicamente identificados con el accionar de la izquierda, como ser MONTE (P.T.P.) RAIMUNDO (P.O.) y CORZO (M.A.S.) quienes resultan ser los instigadores a la posible ocupación del establecimiento.

En la fecha se hallaron panfletos tipo mariposa refrendados por el P.T.P. Se adjuntan los mismos para un mejor análisis de contenido.

CODIGOS: 1403-1305-2713-2617-2525 DISTRIBUIDOR: D.C.I.-U.R.VI.-D.R.I.L.P.

*Monte alegando a com. P.T.P. -
dos Trabajadores -*

**UNIDAD Y MOVILIZACION
POPULAR POR LAS CALLES
DE BERISSO
LA PLATA Y ENSENADA**

EN DEFENSA DE

• **LAS FUENTES DE TRABAJO
Y EL PETROLEO NACIONAL
CONTRA**

- **LOS DESPIDOS EN Y.P.F.**
- **LA PRIVATIZACION, CIERRE
Y ENTREGA DE A.R.S.
P.G.M., TALLER NAVAL,
FABRICA MILITAR de Ac. Sulfúrico**

SOLIDARIDAD

**CON LA JUSTA LUCHA DE LOS
OBREROS DE HIPASAM y BANCARIOS**



**PARTIDO DEL
TRABAJO Y DEL PUEBLO**

en el

FREVOPO

Informe Liberal. 626

15/1



D.G.I.P.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, Octubre 03 de 1991.-----
FACTOR: Gremial n° 1094.-
ORIGEN: Medios Propios
VALORIZACION: B-2.-

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Este sector continua sin variantes en su relación laboral con la empresa AFNE con la aplicación de medidas de seguridad e higiene en el trabajo con una afectación del 90% sobre 2070 trabajadores.-

Los operarios afiliados a la Seccional de Ate-Insenada vienen reclamando una recomposición salarial, la defensa de la fuente de trabajo y por la no privatización del mencionado astillero, desde hace aproximadamente dos años a la fecha en donde se negoció con las distintas autoridades de la carteras de /// Defensa Nacional, Economía y Trabajo, con resultados a la vista totalmente negativos, lo mismo en las continuas movilizaciones y ceses de actividades que acompañaron su accionar lo que virtualmente ha desgastado la moral a su personal.-

PROBLEMA EVOLUCION: En la fecha se ha tomado conocimiento que el personal procedera al cobro de sus haberes a partir de las 10,00 hs., no descartandose la posibilidad de que en fecha muy proxima la empresa pueda adoptar medidas con su personal de planta permanente que podría ser la suspensión temporaria con garantía horaria como asimismo no se descarta la posibilidad de que para preservar la fuente laboral una probable ocupación de la planta por parte de sus operarios en turnos rotativos quienes serían acompañados en este accionar por miembros de sus familias

De surgir novedad se ampliara.-

CODEGOS:

1306
2712
2616
1403

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI LA PLATA
ARCHIVO D.R.I.L.P.-

15/11 102 para 215

D.G.I.P.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, Octubre 07 de 1991. ---
FACTOR: Gremial n° 1109
ORIGEN: Medios Propios
VALORIZACION: B-2.-

161

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Continúa en la fecha sin variantes la situación laboral con aplicación de medidas de seguridad e higiene en demanda de una recomposición salarial, en defensa de la fuente de trabajo y por la no privatización del mencionado astillero con una afectación del 90% sobre 2070 trabajadores.-

PROBABLE EVOLUCION: Que dentro del panorama de incertidumbre se ha podido detectar que en forma extraoficial en el transcurso de los próximos días la empresa Afae decidiría enviar entre 700-800 telegramas de despidos a los trabajadores del astillero, cerrándose el establecimiento y oblitándose la garantía horaria al resto de personal dando de esta forma paso al proceso de privatización.- También existiría otra versión que a esta planta sería privatizado y dividido en cuatro empresas y sus muelles y grúas serían afectadas a la zona franca, tema este, que viene negociando las autoridades sindicales en el nivel nacional y provincial lo quedaría pase a una mayor captación de mano de obra.-

De surgir novedad se ampliara.-

CODIGOS:

1306
2713
2617
1403

DISTRIBUCION:

D.C.I.-
U.R.VI-LA PLATA
ARCHIVO DRILP.

171
D.T.C. VER
473P
8-10-91



D.G.I.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, 09 de octubre 1991
FACTOR: GREMIAL n° 1129
ORIGEN: M.M.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: ASAMBLEA EN A.T.S. ENSENADA

Ampliando información adelantada a ésa // Central, en la víspera en el local sindical de ATE sita en calle Ortiza de Rosas n° 30 de la localidad de Ensenada, a partir de las 15.30 hs dio comienzo una asamblea informativa la que fué presidida por VICTOR DE GENARO secretario General de ATE y GERMAN ABDALA pertenecientes a la cúpula sindical a nivel nacional, contando con la presencia del cuerpo de Delegados de la mencionada seccional.-

La mencionada asamblea se puntualizó en el tema central del conflicto de larga duración de ASTILLEROS RIO SAN-TIAGO, que mantienen con la empresa AFNA y el Gobierno Nacional.-

Durante su desarrollo, hicieron uso de la palabra la mayoría de sus delegados, pidiendo de manifiesto su // moción para ser aprobada por la comisión presente.-

Que siendo las 18.20 hs, luego de un arduo debate el Secretario General de ATE, VICTOR DE GENARO, en aprobación de la totalidad del cuerpo de Delegados y contando con la presencia de 50 trabajadores resuelve;

1.- Continuar con las actuales medidas de fuerza que vienen manteniendo los trabajadores.-

2.- Fijar una nueva reunión de Delegados // regionales en fecha a determinarse, con el propósito de ejercer un plan de acción directa, a fin de informar a la población del verdadero problema que están padeciendo los trabajadores de Astilleros al igual que sus familiares, que cuentan con una magro sueldo de A 2.080.000, dicha reunión se efectuará en la misma sede Seccional de Ensenada.-

Que, siendo las 20.30 hs se dio por finalizado la reunión, retirándose la totalidad de los presentes en forma normal.-

CODIGOS

1403
1306
2712
2331
2616


DISTRIBUIDOR

D.C.I.
U. R. VI LA PLATA
D.R.I.I.P.

Informe: que
hay que hacer

655

R
11-10-91

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, 11 de Octubre 1991. 
FACTOR: GREMIAL N°
ORIGEN: MM.PP.
VAL.: B-2

TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO.-

En la fecha, continúa sin variantes el/ actual conflicto con una afectación del 95 por ciento sobre 2070 trabajadores, afiliados al sindicato de ATN Rosenda, quienes / vienen reclamando una recomposición salarial, la defensa de la fuente de trabajo y por no a la privatización del Astillero; aplicando desde hace tres (3) meses en forma interrumpida medidas de seguridad e higiene, lo que virtualmente hace que la mencionada planta fábril este totalmente paralizada.-

PROBABLE EVOLUCION: Se ha podido saber/ a través de fuentes consultadas que el día martes 15 del actual estaría comprometida la visita al Astillero en horas de la mañana del máximo dirigente de nivel nacional de ATN el Sr. VICTOR DE / GENNARO quién sería acompañado nuevamente por GERMAN ABDALA y del secretario adjunto OMAR ZAPATA, quienes mantendrán una asamblea con el personal, a los fines de determinar y analizar la actual/ coyuntura laboral que en estos meses esta pasando por un gravísimo momento laboral y económico.-

Que, asimismo se ha podido conocer que/ desde hace un tiempo la empresa AFNE, esta vendiendo chatarra Naval, a los fines de que esta venta sirva en parte para hacer frente a las erogaciones que debe afrontar con el pago de salarios.-

SE AMPLIARA.-

- 1403
- 2616
- 1306
- 2712



D. G. I. P. P. B. A.
 DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
 LA PLATA, Octubre 11 de 1.991. ---
FACTOR: Gremial nro.
ORIGEN: Medios Propios
VALORIZACION: B-2.-

TITULO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO (AMPLIACION)

Medios propios han podido establecer que la empresa Afne tendria dispuesto otorgar vacaciones a su personal en forma masiva a partir del 23 de Diciembre proximo y en estos momentos actuales ha decidido cortar todas las licencias concedidas.-

Que asimismo se ha podido conocer - que en fecha proxima se efectuaran trabajos de dragado para alistar en sus muelles un dique flotante de 109 metros de eslora por 19 de manga y con una capacidad para levantar 2.800 toneladas, siendo proposito de la empresa mediante dicho dique que sirva para la reparacion integral de la flota pesquera de altura que opera en el sur del pais y cuyas reparaciones se estan efectuando en el puerto de Montevideo.-

Asimismo se ha podido saber que el Sr. gremial de Ate VICTOR DE GENARO se reunira con el Sr. ANCHESA Presidente de la empresa AFNE, muy posiblemente el dia lunes y luego esta previsto la concurrencia del mencionado dirigente gremial a una reunion que mantendran con la seccional Ensenada que puede ser en el mismo lugar de la planta fabril de astilleros o bien en la sede sindical de la calle Ortiz de Rosas nro 30 de la localidad de Ensenada

1306
 2712
 2616
 1403